



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Linchar al chorro : construcciones discursivas de la justicia en los lectores de Clarín y La Nación durante el fenómeno linchamientos

Autores (en el caso de tesis y directores):

Luciano Bleiz

Walter Policelli

María Eugenia Contursi, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2017

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



TESINA DE LICENCIATURA

LINCHAR AL CHORRO

CONSTRUCCIONES DISCURSIVAS DE LA JUSTICIA
EN LOS LECTORES DE *CLARÍN* Y *LA NACIÓN*
DURANTE EL *FENÓMENO LINCHAMIENTOS*

TESISTAS: LUCIANO BLEIZ Y WALTER POLICELLI

TUTORA: MARÍA EUGENIA CONTURSI

TESINA DE LICENCIATURA

LINCHAR AL CHORRO

CONSTRUCCIONES DISCURSIVAS DE LA *JUSTICIA*
EN LOS LECTORES DE *CLARÍN* Y *LA NACIÓN*
DURANTE EL *FENÓMENO LINCHAMIENTOS*

LUCIANO BLEIZ
WALTER POLICELLI

TUTORA:
MARÍA EUGENIA CONTURSI

Capítulo 1:

Introducción	5
--------------	---

Capítulo 2:

El Fenómeno Linchamientos	19
---------------------------	----

Capítulo 3:

Los Comentarios de Lectores. Una Aproximación	50
---	----

Capítulo 4:

Representaciones de la Delincuencia en los Comentarios de Lectores	60
--	----

Capítulo 5:

Conclusiones	90
--------------	----

Bibliografía

99

“Lo horrible de los Dos Minutos de Odio no era el que cada uno tuviera que desempeñar allí un papel sino, al contrario, que era absolutamente imposible evitar la participación porque era uno arrastrado irremisiblemente.”

1984, George Orwell

1. INTRODUCCIÓN

En la presente tesina nos interesa analizar la construcción discursiva de imaginarios referidos a la conceptualización social de la justicia en relación a la inseguridad y la delincuencia en sectores urbanos. Una oportunidad inigualable para estudiar esta construcción, que no es nueva pero se va resemantizando en la circulación de los discursos sociales, es ofrecida por la relación que se establece entre las notas publicadas por los diarios (en sus versiones digitales) y los comentarios de lectores a las mismas.

Consideramos que la posibilidad de dejar comentarios en espacios destinados a tal fin en las versiones digitales de los diarios permite acceder de primera mano al análisis de discursos que antes requerían de otros enfoques y técnicas metodológicas para ser relevados. A diferencia de las encuestas o las entrevistas de investigación, los comentarios se producen ignorando el trabajo del analista y son dirigidos directamente a sus interlocutores para ser leídos en ese contexto.

El supuesto de base que nos anima es que en esa interacción se producen y/o reproducen naturalizaciones del sentido y generación de consensos en torno de los problemas que los medios masivos más influyentes seleccionan como relevantes para una sociedad históricamente determinada.

En Argentina, en los últimos años, uno de los fenómenos en que el concepto de justicia tomó interés público fue aquel que denominaremos *linchamientos*. El mismo tuvo lugar durante los meses de marzo y abril de 2014 y ocupó la agenda mediática

del momento. Se originó a partir del caso de un joven asesinado a golpes por una muchedumbre en un barrio de Rosario. Otros sucesos similares, según los medios de prensa, acontecieron desde entonces en todo el país, en lo que parecía una escalada de violencia ciudadana. Si bien los otros casos no constituyeron verdaderos asesinatos a manos de una multitud, los medios decidieron deliberadamente llamarlos “intentos de linchamiento” o llanamente “linchamientos”. Convergieron aquí diferentes concepciones de la justicia y la delincuencia, tanto en las notas como en los comentarios de lectores, que intentaremos recuperar a lo largo del trabajo.

Recapitulando, la presente tesina de licenciatura tiene como objetivo analizar la construcción discursiva de la justicia durante el período que ocurrieron estos *linchamientos* en los usuarios lectores de los diarios *La Nación* y *Clarín*, ambos en versión digital, a partir de sus comentarios a las noticias publicadas. La elección de los dos matutinos responde a que son los dos periódicos argentinos más visitados en la red y ambos permiten, además, dejar comentarios debajo de las notas (algunos diarios no cuentan con este dispositivo). Durante el fenómeno analizado, tanto *Clarín* como *La Nación* organizaron debates, consultaron a diplomados y políticos, lanzaron encuestas entre sus lectores, redactaron editoriales, etc., es decir, pusieron en escena todo un debate social en torno al tema-problema, del que fueron surgiendo ciertos imaginarios que encontraron ecos dialógicos en los comentarios de sus lectores.

El género “comentario de lector” tiene sus particularidades. Una de ellas, relevante para este trabajo, es que al utilizar alias o nombres falsos, los lectores pueden expresarse sin ninguna barrera moral, circunstancial o integrada en lo que se considera lo *políticamente correcto* ante otras personas. En esta instancia de comunicación escriben sin tapujos, manifiestan sus broncas o adhesiones “libremente” y, aunque hay mecanismos de filtro (impuestos por el mismo periódico y por la comunidad digital formada en cada diario), veremos cómo son capaces de eludirlos, configurando toda una forma de comunicación de los lectores entre sí y de los lectores con el tabloide, cuyas reglas propias serán descriptas a lo largo de este trabajo.

Si bien diversos aspectos que tienen que ver con los procesos de registro y participación de usuarios en los periódicos digitales nos hacen confiar en que detrás de la gran mayoría de opiniones se encuentran personas reales, podemos considerar que una mínima parte de ellos son pagos por los mismos diarios. De cualquier manera, el afluente de opiniones en las notas (muchas sobrepasan los 1500 comentarios con sus respectivas respuestas) hace pensar que no es lo usual. Ante la imposibilidad de determinar cuáles son comentarios pagos y cuáles no, y visto que todos los comentarios son provechosos en tanto generan reacciones del público lector *per se*, se considerarán sin distinciones de este tipo a los efectos del presente análisis.

En cuanto a los comentarios publicitarios o promocionales, no serán tenidos en cuenta más allá de estipular su cantidad, salvo en los casos que entren a jugar con lo enunciado en las notas.

1.1. Marco Teórico

1.1.1. Acerca de la producción social de sentido

Este trabajo se enmarca dentro de la teoría de la producción social de sentido y de la producción del sentido social, ya que vamos a analizar construcciones discursivas, es decir, poner el foco en las significaciones de que se revisten los discursos en su circulación social y que van construyendo una realidad social sobre la que se actúa políticamente. Vamos a considerar, retomando a Eliseo Verón (1987a), que todo fenómeno social es un *proceso de producción de sentido* y que toda producción de sentido es necesariamente social; todo proceso significativo se describe y explica según las *condiciones sociales productivas*. Es posible rastrear el sentido producido en el análisis de los discursos sociales.

Consideramos, además, que toda producción social de sentido está determinada por una dimensión ideológica (Verón, 1987a). Tomaremos a los lectores de notas periodísticas como sujetos constituidos ideológicamente. Consideramos, además, que la ideología tiene una existencia material, que se expresa en los discursos y que es allí donde es posible rastrear su existencia. Se

puede, entonces, reconocer el efecto ideológico en los comentarios de los lectores al analizar la construcción de tal o cual objeto de discurso.

El fenómeno *linchamientos* es una construcción mediática. Que los medios construyan la realidad es algo que Verón ha afirmado hace tiempo. Para este autor, la *actualidad* es un producto fabricado por la industria mediática. Los medios masivos de comunicación se encargan de la producción de realidad social que, en tanto hechos sociales, no existen antes que éstos los constituyan (Verón, 1987a). Es al seleccionar un acontecimiento como noticiable que éste se vuelve noticia. Si el lector/comentarista da crédito a los hechos expuestos en el diario no es porque éstos se basen en su experiencia personal sino, más bien, porque algún discurso ha engendrado en el lector/comentarista la creencia de verosimilitud y, al ser próximas a las descripciones que éste hubiera realizado ante la experiencia directa, ha depositado su confianza en esa descripción. Esto constituye en sí una representación ideológica. Es la figura imaginaria que los sujetos se hacen de la relación entre los hechos de la actualidad (construida mediáticamente) y los hechos de la experiencia subjetiva lo que le da al hecho carácter de verdad.

Algunas nociones introducidas por Stuart Hall (1981) nos serán muy útiles para abordar el análisis de la relación que se establece entre las noticias periodísticas y los comentarios de lectores.

Para este autor, los medios de comunicación son los encargados de suministrar la base a partir de la cual los grupos y clases construyen una “imagen” de las vidas, significados, prácticas y valores de los otros grupos y clases. También son los encargados de suministrar las imágenes, representaciones e ideas, para que la fragmentación social sea captada coherentemente como una totalidad social.

Los medios de comunicación son articuladores de la experiencia cotidiana mediante la creación, la puesta en circulación y la resignificación de sentido común. Para Stuart Hall, el sentido común es un conocimiento que no requiere razonamiento, argumento, lógica ni pensamiento, se puede disponer de él espontáneamente, es totalmente reconocible y ampliamente compartido (1981: 9). Mediante el sentido común no se puede aprender cómo son las cosas, sólo se puede descubrir dónde se adecuan en el esquema de cosas existente.

La creación de sentido común viene dada por la particularidad del signo, que articula el modo en que las cosas se relacionan dentro del mundo social objetivo. Así, la relación que se establece entre el signo y la cosa que “significa” es una relación ideológica (op.cit.: 13).

Al ser uno de los responsables de la reproducción ideológica de la sociedad, los medios de comunicación no solo ayudan a saber más sobre el mundo sino a darle sentido a los acontecimientos. Organizan, orquestan y unen lo que se ha representado de manera de clasificarlo selectivamente. Por ende, los medios se encargan de la producción de consenso y la construcción de la legitimidad:

[...] La intervención directa y desnuda de las unidades reales (de clase, poder, explotación e interés) se mantiene siempre a raya por medio de la coherencia más neutral e integradora de la opinión pública [...].

En la interacción de las opiniones [...] algunas voces y opiniones muestran mayor peso, resonancia y poder limitativo y de definición; pues el consenso puro de la teoría clásica liberal democrática hace tiempo que ha dado paso a la realidad de un consenso más formado y estructurado, constituido mediante el intercambio desigual entre las masas desorganizadas y los grandes centros organizados del poder y la opinión [...] (op.cit.: 23).

Mediante la unificación de lo que aparece fragmentado y bajo un tipo particular de organización del debate, en el que una opinión prevalece intencionalmente sobre el resto, se articula el modo en que los lectores representan los acontecimientos.

En el mismo sentido, Nicklas Luhmann da cuenta de cómo la información proveniente de los medios es necesariamente una construcción de la realidad. El autor reflexiona sobre el papel que tienen los medios de comunicación de masas en la construcción de subjetividades y “en la conservación y reproducción de la moral” (Luhmann, 2000: 48). Ya la selección de información misma es “un acontecimiento complejo. Cada selección descontextualiza y condensa determinadas identidades” (op.cit.: 56). Sostiene el autor que la comunicación es

siempre una acción selectiva que toma algo del horizonte de referencia construido por ella misma, y deja aparte lo otro: la comunicación es el procesamiento de la selección: “Aquello que selecciona ya como selección, es decir, como información. Lo que comunica no solo es seleccionado sino que ya es selección y por eso mismo es comunicado” (Luhmann, 1998: 142).

Sin embargo, este mecanismo de construcción de la realidad a cargo de los medios no podría funcionar plenamente sin su contraparte: la circulación de las representaciones en el entramado social.

Aquí recurrimos a las consideraciones hechas por Patrick Charaudeau sobre los imaginarios socio-discursivos y el modo en que estos se relacionan con las opiniones. Dice el autor que aunque cuando hablamos de realidad hablamos de una construcción significativa, las representaciones sociales la muestra como un objeto definido que designa una verdad sólida: “La realidad tiene siempre la misma necesidad de ser formateada para devenir real. Se trata de una racionalidad que construye oposiciones” (2007: 3). Se formatea la realidad en tanto real significativa, engendrando formas de conocimiento de la realidad social. Desde esta perspectiva las representaciones sociales son una mecánica de engendramiento de saberes y de imaginarios. El imaginario tiene una doble función: creación de valores y justificación de la acción.

Los imaginarios reposan sobre un fondo común de inconsciente colectivo: “La condición del imaginario es que se sostiene en la creencia de su valor universal. Los imaginarios son engendrados por los discursos que circulan en los grupos sociales, organizándose en sistemas de pensamiento creadores de valores que se depositan en la memoria colectiva” (op.cit.: 6). El imaginario es una propuesta de visión del mundo que se apoya sobre saberes que, a su vez, construyen sistemas de pensamiento.

La opinión común se nutre de los imaginarios. Siguiendo a Charaudeau, la opinión común se naturaliza porque se reclama universal y compartida por todos. El sujeto hablante no reivindica una posición particular porque se ha apropiado del juicio de la doxa. La opinión común tiene la pretensión de ser *ahistórica*, de *prescindir de un contexto* y de mostrarse como la que *habla desde ningún lugar*. Se presenta como binaria, es decir, exige la adhesión u oposición del sujeto frente a

ella, sin matices. La opinión común no se desmonta. Es un espacio de discusión, no al interior del grupo sino frente a los otros grupos: “La opinión colectiva es la que expresa un grupo a propósito de otro grupo” (op.cit.: 10). La particularidad de los imaginarios es hacer pasar un saber de creencia, opinión, un modo de ver el mundo, por un saber de conocimiento con presunción de verdad universal.

Entonces los medios son los que deciden qué debe ser objeto de opinión y qué no, y, gracias a este recorte, cuáles quedan seleccionados como temas de agenda. Pero es solamente bajo la apariencia de la mera información que el medio permite llegar a la conclusión. Se carga la memoria social construyendo repeticiones, quedando abierta y siempre disponible para una irritabilidad permanente: “Los medios se vuelven necesarios cuando se trata de la apropiación anónima de conocimiento: por lo tanto, irreconocible” (Luhmann, 1998: 142). El autor agrega que “los medios de comunicación hacen surgir como nadie la afectación colectiva y la indignación” (2000: 46).

Una vez cargado en el entramado social, esa particular representación de determinados acontecimientos comenzará a circular y a ser utilizada por la sociedad. En su circulación existirán nuevos y diversos procesos de apropiación, resignificación y discusión que serán retomados nuevamente por los medios de comunicación para repetir el ciclo.

Se trata de una *retroalimentación* entre lo dicho en el entramado social y lo dicho en el discurso mediático. A modo de ejemplo, encontramos un paralelismo en la publicidad. La publicidad es eficiente no porque construye imaginarios *a priori*, sino porque identifica la existencia de esos imaginarios en el entramado social, los clasifica y los utiliza con fines comerciales. No hay una producción de valores “por fuera” de lo social sino que es un motor que funciona al interior de ese entramado, que favorece a darle cohesión y a encausarlo en un ordenamiento simbólico.

El objeto de este trabajo apunta en este sentido. Intentaremos describir cómo funciona esa *retroalimentación* en lo referente al imaginario *justicia* durante el fenómeno *linchamientos*. Los comentarios de lectores pueden darnos una idea aproximada de la interacción entre el discurso mediático y cierta parte del discurso social. Respecto de eso, debemos hacer algunas consideraciones previas.

1.1.2. Acerca de la prensa *online*

La prensa *online* tiene la ventaja de que, en numerosos espacios, permite que emerja la discursividad del lector, recuperable gracias a la propia interfaz del periódico que permite vislumbrar una parte de las condiciones de reconocimiento del discurso mediático (cfr. Raimondo Anselmino, 2012). Es por ello que Henry Jenkins puede hablar de que el trabajo de los consumidores ya no es más silencioso e invisible. Ahora se trata de consumidores ruidosos y públicos (Jenkins, 2008). El autor se encarga de establecer una oposición entre los viejos y los nuevos consumidores. Estos últimos son activos y migratorios. Así como anteriormente se hablaba de individuos aislados, ahora se trata de un proceso colectivo con individuos conectados. Una de las particularidades de los diarios digitales es la emergente cultura participativa en la que los consumidores mediáticos son invitados a hacer oír su voz, donde la convergencia en el nivel de la producción se articula con la divergencia en recepción.

Dice Jenkins: “La convergencia representa un cambio de paradigma: el paso de los contenidos específicos de un medio a los contenidos que fluyen por múltiple canales mediáticos” (op.cit.: 241). Una convergencia que se produce a partir de las interacciones sociales con otros, donde cada uno de nosotros construye su propia mitología personal a partir de fragmentos de información extraídos del flujo mediático. Con divergencia se refiere a la diversificación de los canales mediáticos y sus mecanismos de distribución.

Se hace necesario, entonces, distinguir entre los espacios de intervención del lector, quienes se encuentran penetrados por su actividad —como los rankings o encuestas— de los espacios de participación del lector —donde producen enunciados tales como las cartas de lectores o los comentarios a las noticias *online*—. Es en este espacio de participación en el que nos interesa trabajar, indagando la asignación de sentido en torno a la justicia en el caso de los *linchamientos*.

Aunque los usuarios siempre tuvieron la posibilidad de comentar los hechos relevantes a sus intereses en su entorno, es recién ahora, con la aparición de los comentarios en las versiones digitales, que se vuelve posible la aparición de sus

publicaciones sin moderación previa. Para ello, se hace necesaria la distinción que establece Jorge Gobbi (2015) a partir de Ader (1995) entre *obtrusive issues* y *unobtrusive issues*. Mientras los primeros hacen referencia a los hechos que las personas pueden experimentar directamente en su experiencia cotidiana, los segundos solo los viven a través del relato de terceros. En estos últimos, los medios suelen ser los únicos referentes de la información ya que no llegan al público directa sino indirectamente. A ellos les es posible “aplicar determinados marcos mediáticos de comprensión de lo real a los hechos que experimentamos cotidianamente, como sucede con temas como el delito y la seguridad urbana” (op.cit.: 20). Desde allí, los miembros de las audiencias reconocen, interpretan, editan y utilizan las representaciones ideológicas de los medios en su construcción social de la vida diaria.

Jorge Gobbi utiliza el concepto de *artefacto comentarios* para referirse al grupo de los comentarios en las notas de las versiones *online* de los diarios. El autor parte de la idea de abandonar el determinismo tecnológico y volcarse hacia la noción de artefacto. Mientras el determinismo sostenía que “los sentidos sobre el artefacto se convierten en evidentes y parte del sentido común y las cosas simplemente parecen haber sido siempre así” (op.cit.: 25), a través del concepto de artefacto toda tecnología que funciona no lo hace por sus propiedades técnicas *per se* sino que se trata de una construcción social. En esta construcción, la herramienta “adquiere sentido cuando un grupo de usuarios relevantes la adopta y encuentra una serie de usos útiles desde sus propias prácticas” (op.cit.: 65). La noción de artefacto lleva implícita una etapa de flexibilidad interpretativa donde los significados atribuidos no son precisos y entran en disputa. Esta lucha por el sentido es la que constituye el aparato. Gobbi define, entonces, al *artefacto tecnológico* como “el resultado del proceso en el que varios grupos sociales relevantes compiten por imponer su propia definición de una tecnología” (op.cit.: 22). Los antiguos conflictos tienden a desaparecer y lo que aparece es una representación obvia del objeto. Cabe destacar que la etapa de flexibilidad interpretativa no se recupera y el sentido que toma el artefacto da la apariencia de ser natural y ahistórico.

Aclara el autor que las plataformas de publicación no son neutrales ni simples herramientas sino que adquieren el sentido que los grupo le otorgan en sus

prácticas. No tiene el mismo significado para los distintos grupos. Puede tratarse de un espacio de publicación de opiniones sobre la agenda del medio; un terreno de pelea y provocación; una posibilidad de hacer publicidad de emprendimientos propios; un sitio para manifestar la indignación. El artefacto comentarios no tiene un único sentido: su función es construida socialmente por cada grupo.

El estudio de los comentarios de lectores y su justificación como dispositivo que muestra la circulación de ciertos imaginarios sociales, nos lleva a abordar el problema metodológico por lo cual daremos cuenta de ello.

1.2. Metodología

Aún no se ha fijado un criterio claro a la hora de analizar comentarios de lectores. Son pocos los trabajos que los incluyen en su análisis. Podemos remitirnos a la tesis de doctorado de Natalia Raimondo Anselmino (2012), titulada *La prensa online y su público*, donde la autora hace un recorrido sobre los espacios de intervención y participación del lector en las interfaces de los diarios *Clarín* y *La Nación* y al estudio “Conversación 2.0 y democracia. Análisis de los comentarios de los lectores en la prensa digital catalana” donde Carlos Ruiz tematiza la conversación y la pluralidad virtual en la *Web 2.0* (2010). En las páginas siguientes mencionaremos los aportes que estos trabajos han hecho al propio en cuanto al abordaje metodológico del corpus construido.

Nuestro diseño metodológico combina técnicas cuantitativas y cualitativas. Respecto de las primeras, en principio se realizó un trabajo exhaustivo de selección de notas periodísticas de *Clarín* y *La Nación* digital, referentes a los linchamientos, durante el período en que el tema ocupó la agenda mediática que va desde el 26 de marzo hasta el 21 de abril de 2014, aproximadamente, momento en el que el tema se diluye. Se seleccionaron, además, algunas otras crónicas policiales (dentro del mismo período de tiempo) para observar si los lectores hacían mención a los linchamientos en artículos donde no estuviera tratado particularmente el tema. En total son 90 notas de *La Nación* y 106 de *Clarín*.

1.2.1. Abordaje cuantitativo

Se recopilaron todos los comentarios de lectores debajo de cada nota hasta el momento de su captura, un día después de su publicación. Consideramos que el principal afluyente de comentarios se realiza entre las primeras horas de la publicación y durante la noche, de acuerdo con los hábitos de lectura del público establecidos en el trabajo *La Prensa Online y su Público* (Anselmino, 2012). Algunas notas sobrepasan los 1500 comentarios y presentan un promedio de 450 comentarios por artículo.

Para hacer viable el análisis se seleccionó una nota por día de Clarín y una de *La Nación*, referidas al tema, durante el período que comprende desde el 26 de marzo al 21 de abril de 2014. Se completó hasta ser un total de 25 notas relevadas en cada diario con una muestra de 50 comentarios por nota. Si el comentario seleccionado aleatoriamente no resultaba útil a los fines de este trabajo, se elegía el siguiente (o el que le sigue al siguiente) bajo un criterio de pertinencia. El resultado obtenido fueron 650 comentarios relevados del diario *Clarín* y 779 de *La Nación*.

Para poder abordar la conceptualización de la categoría *justicia* durante el período analizado se definieron dos grupos de variables que surgen del propio relevamiento. El primer grupo corresponde a la medida *linchamientos* y comprende dos variables: **1. La posición de los comentaristas acerca de los linchamientos**, cuyos valores establecen si están a favor o en contra o si se trata de una posición reflexiva. En este último caso, el comentarista intenta no dar cuenta de su posición o no se la puede determinar fácilmente en el análisis. **2. Opiniones sobre los linchamientos**. Responde a la pregunta hipotética sobre qué son para el comentarista los linchamientos y encierra cuatro valores, emanados del propio corpus: A) los linchamientos se entienden como un estado de anarquía o caos. B) Como justicia por mano propia o venganza. C) Como un hecho inevitable consecuencia de la decadencia social. D) Se los entiende como asesinatos injustificados.

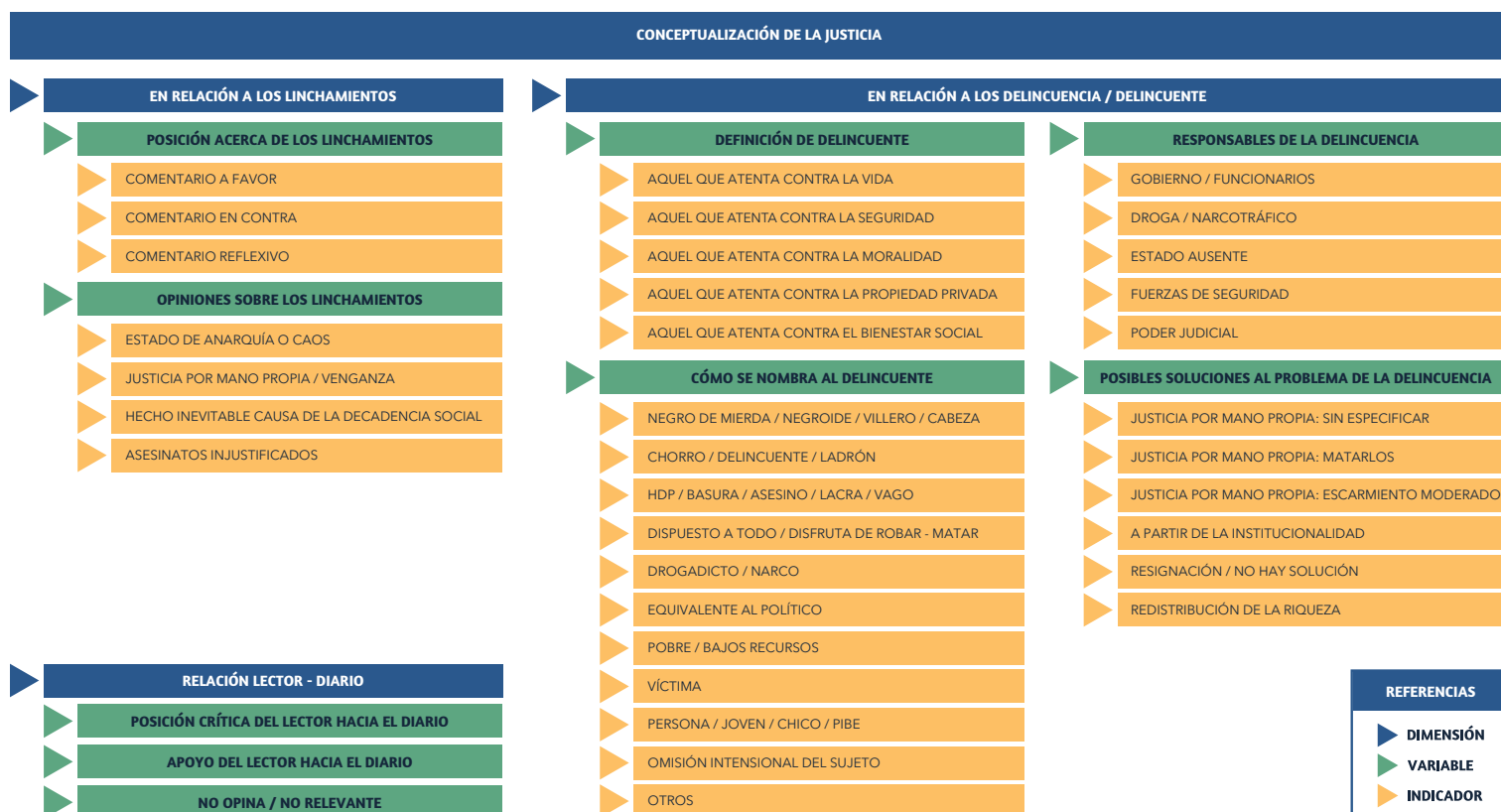
El segundo grupo refiere a la medida *delincuencia/delincuente*. Está integrado por cuatro variables: **1. Definición del delincuente**, esto es, lo que los comentaristas consideran como acto criminal. De manera que un delincuente es para ellos: A) Aquel que atenta contra la vida. B) Aquel que atenta contra la

seguridad del ciudadano. C) Aquel que atenta contra la moralidad. D) Aquel que atenta contra las costumbres, la tranquilidad, la libertad o el bienestar social. E) Aquel que atenta contra la propiedad privada. Un comentario puede contener múltiples valores dentro de él o puede no dar una definición cierta de delincuente. En ese caso, el valor se computa como 0. **2. Cómo se nombra al delincuente**, es decir, qué palabras aparecen asociadas por semejanza a esta categorización. Esta variable contempla valores agrupados por orden de significación. A) En relación estigmatizante a la clase social: "negro de mierda", "negroide", "villero", "cabeza", "simio", etc. B) En mención simple de la actividad: "chorro", "delincuente", "ladrón", etc. C) En relación a la reprobación o indignación: "HDP", "lacra", "asesino", "basura", "vago", etc. D) En relación a sus escrúpulos: "dispuesto a todo", "disfruta de robar/matar", etc. E) Vinculado a los estupefacientes o las adicciones: "drogadicto", "narco", etc. F) En relación a la política: un delincuente es alguien asociado a la política y/o los mismos políticos son delincuentes. G) En mención a la clase social (no estigmatizante): "pobre", "de bajo recursos", etc. H) Como "víctima" de las circunstancias o de la sociedad. I) En relación al sujeto: "persona", "joven", "chico", "pibe", etc. J) Omisión intencional del sujeto, donde no se nombra el sujeto de la acción o se lo nombra en tercera persona. La aversión de algunos comentaristas hacia las prácticas delictivas provoca que se utilicen eufemismos para referirse a esta actividad. K) Otras categorizaciones. **3. Responsables de la delincuencia**. A quién culpan los comentaristas de los hechos delictivos y del estado actual de la seguridad. A) Al gobierno y/o sus funcionarios. B) A la droga y/o el narcotráfico. C) A la existencia de un Estado ausente. D) A las fuerzas de seguridad. E) Al poder judicial. **4. Posibles soluciones al problema de la delincuencia** brindadas por los comentaristas a raíz de los linchamientos. Esta variable contiene el valor "justicia por mano propia" que se ha subdividido en tres en tanto mide actitudes más o menos agresivas de los comentaristas: A) Justicia por mano propia sin especificar. La solución sería la justicia por mano propia pero no queda claro si se trata de un linchamiento, un intento de linchamiento o el accionar individual frente a una agresión (grado de agresividad moderado). B) La solución sería la justicia por mano propia en la cual se procede a matar al delincuente (grado de agresividad alto). C) La solución es la justicia por mano propia como escarmiento o golpiza (grado de

agresividad bajo). D) Solución brindada a partir de la vía institucional. Este valor contempla los comentarios que presentan soluciones por los medios institucionales de una república democrática, como "brindar más educación", "dejar que las fuerzas de seguridad actúen", "reformular el poder judicial", "reformular el gobierno", "desmantelar las redes de la corrupción", "combatir el narcotráfico", etc. E) Resignación o planteamiento de la imposibilidad de una solución. Comentarios en los que se alude a un estado de anomia del que ya no se puede retornar. F) Redistribución de la riqueza. La solución viene por un cambio en la estructura del sistema económico-social o por un cambio redistributivo.

A los dos grupos de variables anteriormente descriptos se le suma una más que mide la relación lector - diario. Hay comentarios que van a ser críticos hacia el diario y otros que van a mostrarse en una posición de apoyo. También contempla un valor sobre los comentarios en los que esta relación no aparece.

CUADRO DE VARIABLES



1.2.2. Abordaje cualitativo

Elvira Arnoux estudia la construcción de los objetos discursivos partiendo de la concepción de Michel Pêcheux de que lo que está en juego en el análisis del discurso es construir interpretaciones. Cada construcción discursiva se produce reteniendo algunos aspectos y ocultando otros, por lo que el punto de vista determina el objeto, incluso los objetos de estudio del análisis del discurso.

Se toman marcas discursivas como indicios a partir de los cuales se formulan hipótesis. Analizar el discurso implica articularlo con lo social, lo social moldea el discurso y éste, a su vez, constituye lo social (cfr. Arnoux, 2006). Se dice que “contribuye a sustentar y reproducir el *statu quo* (y también a transformarlo)” (op.cit.: 15). Por ello se debe limitar un corpus definido desde el punto de vista que elige el investigador. “Dentro del corpus, se toma al discurso como articulación de un texto y un lugar social” (ibídem). Ya que en cada eslabón de la cadena hay un abanico de posibilidades, lo crucial es cómo se seleccionan las huellas, indicios reveladores de alguna regularidad significativa o de los cuales puede inferir un origen o causa, donde “la hipótesis inicial desencadena una serie de hipótesis” (op.cit.: 22).

Se analizará el discurso periodístico y de los comentarios a través del estudio de *apelativos*. Según Delphine Perret (1986) cuando un término es empleado en el discurso para mencionar a una persona, se convierte en *apelativo*. Todo *apelativo* permite la identificación de un referente (carácter deíctico); permite efectuar una cierta predicación implícita y manifiesta las relaciones sociales. Importan para el análisis aquellos apelativos que se destinan a quien se le habla, llamados *vocativos*, ya que el término elegido para referirse a otro le atribuye una caracterización y un rol particular que evidencia la relación que el locutor tiene con el alocutario. El término o la predicación constituye un juicio de valor acerca del alocutario. La enunciación de un vocativo predica una relación social, y es justamente esa relación social la constituye la trama de los imaginarios.

2. EL FENÓMENO LINCHAMIENTOS

2.1. El origen de la noticia

El sábado 22 de marzo de 2014 un grupo de personas, identificadas luego por los medios como “vecinos del Barrio Azcuénaga de Rosario”, golpearon al joven David Moreyra hasta casi matarlo. Lo culpaban de haber robado la cartera a una mujer que circulaba por la calle con su hija pequeña. Los medios *La Nación* y *Clarín* no hicieron referencia alguna al hecho hasta que el martes 25, tras días de estar internado, el joven muere en el hospital a causa de las lesiones. El diario *La Capital* de Rosario, uno de los principales diarios del lugar dónde aconteció el hecho, tampoco publicó ninguna nota relacionada hasta el momento en que el chico murió. Por ende, la primera noticia que menciona el asunto se da en las ediciones del miércoles 26 de marzo de 2014 tanto en *Clarín*, como en *La Nación* y *La Capital*.

El copete del diario *Clarín* dice:

“Murió el ladrón de 18 años linchado por vecinos en Rosario, que el sábado 22 había sido atacado a golpes en el barrio Azcuénaga. Vecinos salieron en defensa de una mujer a la que supuestamente le acababa de robar la cartera. Lo interceptaron cuando intentaba huir. Iba con un compañero. Murió, por la golpiza, tres días después” (La cursiva es nuestra).

Ambos diarios utilizan las categorías de “vecinos” y “linchado” para referirse a los actantes en el hecho. Mientras *La Nación* dice que “había robado” y “atacado a golpes”, *Clarín* toma una postura más sensacionalista y lo llama “Crimen brutal y homicidio” incurriendo en algunas contradicciones (presuntamente intencionadas) como, por ejemplo, la mención, en el cuerpo de la nota, de un “intento de arrebató, que aún no fue esclarecido” mientras que en el titular nombra al sujeto atacado como “ladrón”. Vale aclarar que *Clarín* habla de “homicidio”, pero el término se diluye con el transcurso de los días y la posterior cobertura de los acontecimientos.

Sobre el asesinato de David Moreyra, Rocío Baquero afirma que:

“(…) la condición de víctima se adjudica patrimonio exclusivo a los vecinos que cometen las agresiones —víctima de robos— al tiempo que la caracterización del joven muerto se realiza en clave de delincuente. La indignación vecinal funciona como atenuante del crimen. La atribución de la categoría de víctima a los victimarios —quienes gozan de impunidad mediática— y la negativa de nominar como víctima a aquellos que en el discurso se definen como delincuentes per se, materializa prácticas de exclusión sobre cuerpos indeseables” (2015: 154).

Luego de ausentarse de los medios el día 27, el 28 vuelven las noticias referidas al tema. *La Nación* cuenta que “hubo tres casos más de *justicia por mano propia*” (cursivas nuestras) y empieza a hablar, por primera vez, de asesinato. Relata que:

“Cuatro días después de que un *grupo de vecinos* asesinara a golpes a un *ladrón* que le había robado la cartera a una joven, aparecieron tres episodios más en que los *habitantes de distintas zonas* intentaron hacer *justicia por mano propia* para matar o herir a los delincuentes que querían *asaltarlos*” (cursivas nuestras).

Recopila casos de los últimos días en San Martín (provincia de Santa Fé), donde detuvieron y golpearon a un ladrón; en Echesortu (Rosario), donde un joven

delincuente, *malviviente*, fue agredido y mantenido cautivo hasta que llegaron dos policías; y en Villa Gobernador Gálvez (Santa Fé), donde un joven de 22 años murió en un hecho que no queda claro por estar muy confusamente redactado. Mientras tanto, *Clarín* publica una entrevista a la madre de David Moreyra, quien habla de la inocencia de su hijo, y se la contrapone con el testimonio de un abogado, que usa la palabra “culpabilidad” para referirse al hecho.

En la edición del día 29, *La Nación* titula “Nueva *paliza de vecinos* de Rosario a un *ladrón*”. En la nota, funcionarios condenan los hechos. Resalta que el Gobierno de Santa Fe:

“ (...) *está preocupado por los brotes violentos de vecinos que ante un hecho de inseguridad deciden ejercer la justicia por mano propia*” (*cursivas nuestras*).

También se nombra otro episodio “similar al de David Moreyra”, de un joven catalogado como “quien supuestamente intentara robar a una mujer”, demostrando una distancia que, en la primera aproximación al tema del día 26 de marzo, el diario no había tenido. En la misma edición se hace referencia a “un cuarto hecho similar” donde un grupo de vecinos golpeó al sospechoso de asaltar a dos mujeres. *La Nación* cita, en la misma edición, a Juan Lewis, Ministro de Justicia y DDHH de la Provincia de Santa Fé, quien dice: “Justificar el linchamiento de un supuesto asaltante por la ausencia del Estado es un grave error de interpretación, porque se trató de un homicidio”. Es la primera vez que el diario *La Nación* utiliza el término “homicidio” para referirse al tema, aunque no de manera directa. Al contrario de *Clarín* que habló de ello desde un primer momento. El término homicidio vuelve a aparecer en *La Nación* del mismo día 29 de marzo, otra vez introducido bajo cita. Se trata de la opinión de la madre de Moreyra, bajo el título “Mataron a su hijo”: ella nombra la palabra *homicidio* y pide justicia. Cabe destacar, además, que el testimonio aparece en un recuadro dentro de una nota, en contraposición a *Clarín*, que el día anterior le había dedicado un artículo entero.

La última nota del día referida al tema informa que, en el barrio Echesortu (Santa Fé), los “vecinos” armaron una “patrulla comunitaria” para “combatir la

inseguridad”. El diario señala que estos sujetos buscan apoyo político, pero que están haciendo eso por fuera de la ley.

Hacia el 30 de marzo se observa una tendencia creciente en los dos diarios a ocuparse del tema, mientras se comienza a nombrarlo como un fenómeno y se aventuran sus posibles causas. El diario *La Nación* titula: “Se rompió el consenso social”. María Eugenia Bielsa, ex Vice Gobernadora de Santa Fé, habla de “catástrofe”. Identifica que la causa “es por falta de legitimidad del Ejecutivo provincial” además de que:

“(...) no hay respuestas políticas ni de la policía. No es una carencia extrema como en 2001, pero sí es algo complejo. En 2001 la marginalidad es económica, hoy es social”¹.

Clarín, ese mismo día, reseña que hubo cuatro casos en una semana, los consigna como “intentos de justicia por mano propia”. El 31 de marzo, *La Nación* describe la situación como una “escalada de violencia por parte de vecinos que buscan hacer justicia por mano propia en distintos puntos del país [...]”² En la misma nota se informa que dos jóvenes fueron confundidos con ladrones y recibieron una brutal golpiza en Rosario. “Iban a trabajar y los confundieron con ladrones” dice el titular de *Clarín* sobre el mismo hecho. Curiosamente, éste caso fue anterior al de David Moreyra, pero solo *Clarín* se ocupa de situarlo en el tiempo (según el periódico, el hecho ocurrió el 15 de marzo). Si bien los dos diarios publican la misma noticia el 31 de marzo, *La Nación* es imprecisa con las fechas y sitúa el acontecimiento “el sábado último”, es decir, dos semanas después que *Clarín*.

Es claro aquí que hay un aprovechamiento de la información en función de crear un estado de situación con fines políticos. Ya para esta fecha el término *linchamientos* se encuentra muy popularizado, sobre todo en las redes sociales. En

¹ LA NACIÓN (30/03/2014); *Linchamiento de un joven en Rosario: aseguran que “se rompió el consenso social”*; <http://www.lanacion.com.ar/1676702-linchamiento-de-un-joven-en-rosario-aseguran-que-se-rompio-el-consenso-social>

² LA NACIÓN (31/03/2014); *Rosario: Vecinos confunden con ladrones a dos hombres y le dan una brutal paliza*; <http://www.lanacion.com.ar/1676909-rosario-vecinos-confunden-con-ladrones-a-dos-hombres-y-les-dan-una-brutal-paliza>

su tradicional rol de enunciador pedagógico (Verón, 1985), el diario *La Nación* se ve en necesidad de explicarle al lector el origen del término. Para ello, saca un artículo titulado: “Quién fue Charles Lynch, el juez de EE.UU. que le dio nombre al linchamiento”³. Se trata de una cuestión que describiremos más adelante: el desplazamiento semántico del término linchamiento. El artículo busca asimilar una práctica realizada en el siglo XVIII, en el contexto de los Estados Unidos y bajo determinadas circunstancias que nada tienen que ver con las actuales, al escenario social de la Argentina de hoy. Es un intento, por parte del diario, de anclar el sentido del término. Sin embargo, en el auge de su circulación social, el término se resignifica. Volveremos al final del capítulo sobre este tema.

Clarín, por su parte, intenta definir el fenómeno consultando a especialistas ligados al ámbito jurídico-legal:

*“El término viene de Charles Lynch, un coronel en la guerra de la independencia estadounidense, que puso la ley en sus manos y ordenó ejecutar a un grupo de supuestos pro-británicos. El linchamiento no existe como una figura legal pero es un delito que puede tratarse de un homicidio en riña o un homicidio agravado con un autor o varios coautores. La pena, al igual que la culpa, se reparte entre todos los participantes. ¿Existe el linchamiento como una forma de justicia por mano propia? Los especialistas coinciden en que “no”. El Código Penal argentino marca una diferencia entre el asesinato y el homicidio en defensa legítima: los casos que tuvieron repercusión mediática se alejan de la legítima defensa porque sigue habiendo violencia aun cuando no hay posibilidad de que el delincuente siga agrediendo. La justicia por mano propia no es justicia, es venganza. Significa un retroceso de siglos”.*⁴

³ Sin embargo, ocurre algo muy curioso en cuanto a los roles enunciador - enunciatario que, simplemente, aquí podemos solo mencionar: el redactor incurre en un error de fechas históricas y es el público lector, mediante los comentarios bajo la nota, quienes salvan el error, criticando al diario por su imprecisión y su desconocimiento.

⁴ CLARÍN (01/04/2014); *¿Qué dice el Código Penal sobre el linchamiento?*; http://www.clarin.com/policiales/dice-Codigo-Penal-linchamiento_0_1112289164.html

2.2. La construcción mediática de los hechos

A medida que fuimos recopilando información y notas periodísticas comenzamos a percibir cómo *Clarín* y *La Nación* fueron construyendo este acontecimiento (cfr. Verón, 1987a). El uso de ciertas categorías discursivas (como la de “vecinos”, “justicia por mano propia”, “delincuente” o “intentos de linchamiento”), el cambio deliberado de fechas en algunos artículos, la editorialización y la elección de testimonios particulares en detrimento de la aparición de diversas voces, dan cuenta del uso político-ideológico de los sucesos.

¿Se puede hablar de un fenómeno llamado *linchamientos*? ¿Qué fue este fenómeno? ¿Se lo puede situar en el tiempo? ¿Se lo puede delimitar? ¿A qué causas responde su aparición? Consideramos, sin duda, que el tema *linchamientos* se puede delimitar como un acontecimiento mediático. Sin la construcción y la lectura que los medios hicieron de ciertos hechos ocurridos durante fines de marzo y principios de abril de 2014, sin que ellos hubieran ligado estos sucesos bajo un concepto articulador, este fenómeno no hubiera existido. Lo que ocurrió fue que una primera noticia tomó la agenda mediática, constituyéndose como eje articulador de otras posteriores, que comienzan a ser interpretadas en clave de la primera. Esta interpretación no era inocente, sino que respondía a intereses políticos.

Los dos diarios estudiados se fueron constituyendo, a lo largo de los últimos 10 años, como marcadamente opositores al Gobierno Nacional. Sobre todo, a partir de la sanción (y posterior aplicación) de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, que limita la concentración de la propiedad de los medios. Desde entonces, las diferencias ideológicas se profundizaron cada vez más. *Clarín* será el principal antagonista. Mientras que desde las voces oficiales se construye al diario como un agente tergiversador de la realidad, idea que tiene rápido eco en la sociedad (se vuelve popular, por ejemplo, la expresión “Clarín miente”), desde el periódico se construye una imagen del gobierno como corrupto y derrochador. Además, ambos medios acusan al Gobierno Nacional de no reconocer la inseguridad como un problema social o de minimizarla:

“La “sensación” de inseguridad es un concepto reiterado por el Gobierno K, que apela a él cada vez que tiene que hablar de crímenes. El primero en utilizarlo fue Aníbal Fernández, cuando era jefe de Gabinete, pero en los últimos tiempos, fue adoptado por la ministra Nilda Garré.”⁵

“Néstor Kirchner ya hablaba sobre la “sensación de inseguridad”. LA NACIÓN publicó en 2009 un recuento de las veces que el Gobierno había utilizado el término para referirse a los delitos en la Argentina.”⁶

Por la fuerte repercusión social que genera en la sociedad, el tema de la inseguridad es un elemento discursivo prioritario. El acontecimiento *linchamientos*, enmarcado en la crisis de la inseguridad, juega un rol como elemento desestabilizador en la lucha ideológica. La aparición en la agenda del fenómeno de la inseguridad enfatiza la potencialidad del peligro, la proximidad de sujetos amenazantes y una serie de medidas que la ciudadanía debe adoptar. Mercedes Calzado (2015) estudia y reflexiona sobre la construcción del discurso mediático en temas de inseguridad. Considera que “se parte del supuesto según el cual en las sociedades inseguras los ciudadanos tienden a reconocer en la inseguridad a su preocupación central, diagnosticando causas, consecuencias y responsables y reclamando intervención estatal” (op.cit.: 2). El discurso mediático interpela al ciudadano construido como víctima de la inseguridad urbana, “los vecinos, ese nosotros inclusivo (víctimas)” (op.cit.: 5). A él se lo opone al otro peligroso, violento y que no dialoga, “disturbadores del orden público”. Se trata de una dicotomía excluyente.

Es la experiencia y el dolor lo que legitima la autoridad de las víctimas socialmente. Los rasgos éticos delinean un ciudadano-víctima, un sujeto con derechos. Estos colectivos toman la representación de un ciudadano abstracto, temeroso, y se posicionan desde un lugar de disputa de sentido respecto del rol

⁵ CLARÍN (09/02/2013); *Berni insistió con la polémica idea de la “sensación de inseguridad”* http://www.clarin.com/politica/Berni-insistio-polemica-sensacion-inseguridad_0_862713842.html

⁶ LA NACIÓN (04/07/2012); *“La “sensación de inseguridad”, una polémica que arrancó con Néstor”* <http://www.lanacion.com.ar/1487654-la-sensacion-de-inseguridad-una-polemica-que-arranco-con-nestor>

(para las víctimas, sin duda pasivo) del Estado, al que caracterizan como ineficaz, pero sobre el que deben intervenir. La experiencia del dolor despliega una figura de ciudadano que posee el derecho de reclamar seguridad al mismo Estado que acusa como causa de su desprotección. La legitimidad de los reclamos imprime un espacio moralizador que irradia discursividades políticas en busca de la regeneración de un orden social amenazado.

Es ésta la construcción elegida por los medios hegemónicos: “Mientras los ciudadanos exigen administración y eficacia a los funcionarios encargados, los medios de comunicación profundizan esta tendencia promoviendo reclamos de ley y orden como solución necesaria para combatir la crisis securitaria” (op.cit.: 1).

2.3. La construcción de la polaridad

Los días comprendidos entre el 1 y el 3 de abril de 2014 marcan el auge del fenómeno en la agenda mediática. *Clarín* y *La Nación* publican varios casos más y otras noticias relacionadas:

“Linchamientos: otros dos casos, en Córdoba y La Rioja. En los dos casos, vecinos enardecidos apalearon a hombres que habían robado o intentado robar”.⁷

“El portero que redujo a un ladrón y lo cubrió de sufrir una golpiza aún mayor en el barrio de Palermo se mostró convencido de que hizo lo correcto. Si tomamos la justicia por nuestras manos vamos a volver al viejo oeste”.⁸

⁷ LA NACIÓN (01/04/2014); *Linchamientos: otros dos casos, en Córdoba y La Rioja* <http://www.lanacion.com.ar/1677191-linchamientos-otros-dos-casos-en-cordoba-y-la-rioja>

⁸ LA NACIÓN (01/04/2014); *“Ni a un perro se lo intenta matar así”, dijo el portero que defendió al ladrón del linchamiento en Palermo* <http://www.lanacion.com.ar/1677156-ni-a-un-perro-se-lo-intenta-matar-asi-dijo-el-portero-que-defendio-al-ladron-del-linchamiento-en-palermo>

“Un ladrón, internado después de recibir una paliza en Palermo”.⁹ “Los episodios de justicia por mano propia parecen no ceder en distintos puntos de nuestro país. Se sumaron en las últimas horas dos nuevos hechos en las provincias de Córdoba, La Rioja y Santa Fe”.¹⁰

“Vecinos amenazan con carteles más linchamientos en Santa Fe. Si te agarramos no vas a ir a la comisaría. Te vamos a linchar, advierten en la capital de la provincia”.¹¹

“Ya son diez casos en nueve días. Los anteriores episodios de Justicia por mano propia ocurrieron en Rosario (fueron 4); Santa Fe (1); General Roca, en Río Negro (1) y en el barrio de Palermo, en la Capital Federal (1)”.¹²

“Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones: Dos fueron en Córdoba, uno en Rosario, otro en La Rioja y otro en Mendoza”. Informa Clarín. “Así, ya suman doce los Episodios conocidos en diez días. No hay ningún detenido por estas agresiones, que dividen a la sociedad: en los últimos 10 días se dieron 12 episodios. Esto generó un debate que cruzó todas las posturas políticas e ideológicas, en general con opiniones condenatorias, y una división en la sociedad.”.¹³

Paralelamente, reconstruirán el “debate social” que estas noticias desencadenaron, plasmando las opiniones de diferentes actores.

⁹ LA NACIÓN (01/04/2014); *Un ladrón, internado después de recibir una paliza en Palermo* <http://www.lanacion.com.ar/1677127-un-ladron-internado-despues-de-recibir-una-paliza-en-palermo>

¹⁰ LA NACIÓN (02/04/2014); *Otros tres casos de justicia por mano propia* <http://www.lanacion.com.ar/1677402-otros-tres-casos-de-justicia-por-mano-propia>

¹¹ LA NACIÓN (01/04/2014); *Vecinos amenazan con carteles más linchamientos en Santa Fé* <http://www.lanacion.com.ar/1677206-vecinos-amenazan-con-carteles-mas-linchamientos-en-santa-fe>

¹² CLARÍN (01/04/2014); *Otra paliza a un ladrón: ya van 7 casos en solo 9 días* http://www.clarin.com/policiales/paliza-ladron-casos-solo-dias_0_1112288840.html

¹³ CLARÍN (02/04/2014); *Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones* http://www.clarin.com/inseguridad/casos-palizas-vecinos-ladrones_0_1112888705.html

Ambos diarios levantan de forma muy similar las declaraciones, producidas el 31 de marzo, de Sergio Massa (diputado y candidato a presidente en el 2015). Massa sostuvo que han “atacado a ladrones para defenderse de la inseguridad” y esa es una de “las principales preocupaciones de los argentinos”. Y los “vecinos” cometieron los linchamientos porque existe un “Estado ausente”. Asimismo, Massa aparece como un actor que “condenó” (según *La Nación*) o “rechazó” (según *Clarín*) los linchamientos y expresó que esos episodios se generan porque:

“(…) la sociedad no quiere convivir con la impunidad. [...] La gente necesita al Gobierno garantizando un sistema de sanciones, que repriman conductas fuera de la ley. [...] Sostuvo que los casos de vecinos que atacan a golpes a quienes cometen algún robo son mensajes que tienen que ver con el mensaje del estado, que debería ser ‘el que las hace las paga y no todo da igual’. Se debe partir de un Estado fuerte, con reglas, premios y castigos.”¹⁴
(cursivas nuestras).

Massa reclama que se “garantice” (según *La Nación*) o “instó al” (según *Clarín*) estado de derecho. Aquí *La Nación* utiliza verbos del campo semántico jurídico (“condenar”, “garantizar”) en búsqueda de una contundencia mayor que *Clarín* para expresar su opinión que responde al propio contrato de lectura. Si bien *Clarín* lo hará de manera más coloquial, los dos diarios tienden a pintar una imagen de Massa como un actor seguro y decidido frente al caos social reinante. El uso de estos apelativos demuestra, además, que los dos diarios se mantendrán fieles a su estilo enunciativo: el primero como enunciador pedagógico, desde el lugar del saber, y el segundo desde la búsqueda de complicidad con el lector (cfr. Verón, 1985).

Los dos periódicos también se harán eco de la palabra de Mauricio Macri (jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y candidato a presidente en 2015). Éste sostuvo, en declaraciones publicadas el 1 de abril, que:

¹⁴ LA NACIÓN (31/03/2014); Sergio Massa, sobre los linchamientos: “los vecinos lo hacen porque hay un Estado ausente” <http://www.lanacion.com.ar/1676970-sergio-massa-sobre-los-linchamientos-los-vecinos-lo-hacen-porque-hay-un-estado-ausente>

“(...) la ausencia del Estado lleva a la desesperación de la gente, que quiere tomar justicia por mano propia: el Estado renuncia a defendernos, a cuidarnos. [...] La Argentina necesita un plan integral de seguridad, por eso la delincuencia avanza: la mayoría de estos delincuentes han entrado y salido de la cárcel sistemáticamente.”

Advirtió, además que:

“La Argentina se está yendo de madre por la inseguridad. (...) Aclaró que no avala los casos de justicia por mano propia y destacó que ante la falta de respuestas oficiales prevalece la ley del más fuerte. (...) Aseguró que las situaciones de linchamiento le preocupan y pidió Paremos la mano. (...) También cuestionó el daño que provocó la teoría abolicionista del derecho que -a su juicio- pregona el juez de la Corte Suprema Eugenio Zaffaroni, [que había contestado a los dichos de Massa el día anterior] (...) Para el jefe de gobierno, los casos de ataques de vecinos enfervorizados a ladrones se explica por la desesperación, porque la ciudadanía entra en esta locura, porque no hay respuesta de las autoridades; la desesperación es mala consejera. Según Macri, con estos hechos se muestra que hay un retroceso como sociedad, pero también alertó sobre la inacción de la Justicia. Cuestionó también a Cristina Kirchner, de quien dijo que va y viene con sus declaraciones sobre la inseguridad, y resaltó que fue poco feliz su comparación entre los linchamientos a ladrones con la noche de los cristales rotos, un ataque de nazis. Acá nadie sale a la calle a perseguir gente, la gente reacciona equivocadamente frente a un agresor, indicó el jefe de gobierno”.¹⁵

La opinión de Macri se entrelaza con la evaluación, que también comparte el diario, de un retroceso social, de un estado de caos en la que no se garantizan los derechos básicos de las personas. En este estado de salvajismo e indefensión el país se encuentra a la deriva y como resultado, ocurren estos hechos. Dos cosas se

¹⁵ LA NACIÓN (01/04/2014); Mauricio Macri, tras los intentos de linchamiento: “la ausencia del Estado lleva a la desesperación de la gente” <http://www.lanacion.com.ar/1677210-mauricio-macri-tras-los-intentos-de-linchamiento-que-el-estado-aparezca>

remarcan en la declaración: el estado de caos y la falta de justicia. Se critica el papel “garantista” de la justicia en materia de condenas a los delincuentes que el diario llama (a través del uso del *sic.*) “teoría abolicionista del derecho” llevada a cabo por el entonces juez de la Corte Suprema Eugenio Zaffaroni, quien la estaría “pregonando” (vocativo litúrgico que refiere a un creyente), es decir, fomentando.

En la lógica de la cobertura de un presunto debate sobre el tema linchamiento, los dos diarios recuperarán también las opiniones opuestas a la lectura de Massa y Macri. Como las del secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, el juez de la Corte Suprema, Raúl Zaffaroni, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, y la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Así, Berni sostendrá que:

“No fueron vecinos. Fueron asesinos. No hay que ser demagógico ni tan punitivo en los discursos. La sociedad tiene un hartazgo de la puerta giratoria de la Justicia y todos somos responsables de dar los instrumentos legales a los jueces para resolver los problemas”, dijo Berni al cuestionar a Massa. “Si el Estado estuviera ausente, no tendríamos detenidos todos los días; acá hay un sector de la Justicia que no quiere trabajar y otro que no tiene las herramientas procesales”. “Este tema no lo solucionamos solamente con el tema penal. Hay que agilizar la Justicia, pero también generar mecanismos de inclusión para que esa persona no vuelva a delinquir, sino que sea reinsertada en la sociedad como hombre de bien”, expresó el funcionario nacional. “Tener un discurso demagógico, de mayor castigo, no resuelve el problema de fondo”, concluyó.

Clarín compila en una nota titulada “Queremos evitar el enfrentamiento entre los argentinos” algunas de las declaraciones que Cristina Kirchner había hecho:

“El que se siente en la periferia, siente que la sociedad le ha soltado la mano. [...] Insistió en que no hay mejor antídoto contra la violencia que lograr que mucha gente se sienta incluida. Condenó a las voces que traen deseos de venganza y defendió a la inclusión social. Cuando alguien siente que su vida no vale más de dos pesos para el resto de la sociedad, no le podemos reclamar

que la vida de los demás valga para él más de dos pesos, dijo Cristina Kirchner en cadena nacional”.

Posteriormente, esta opinión será interpretada, tanto por los analistas mediáticos como por los lectores, como una defensa a los delincuentes. El diario *Clarín* parece entenderlo de la misma forma. En la nota “La otra carrera de Daniel Scioli: diferenciarse de Cristina Kirchner” el periodista Fernando Laborda dice: “La Presidenta, en una de las pocas veces que se refirió al problema de la inseguridad, dio una señal confusa: pareció ponerse del lado de las víctimas de linchamientos, sin decir una palabra sobre la población que a diario sufre la delincuencia.” En *La Nación* los dichos de la mandataria aparecen así: “En plena polémica por los linchamientos, Cristina Kirchner advirtió que la venganza es la prehistoria, es el Estado de no Derecho. Puso como ejemplo a las madres y abuelas de Plaza de Mayo de esperar justicia durante 30 años, sin recurrir a ningún otro método ni ningún gesto de violencia a los que le habían arrebatado a los hijos. Y reiteró el ejemplo del respeto al derecho y de vivir civilizadamente entre nosotros, aún en situaciones extremas y difíciles”.

El 1 de abril en *La Nación* aparece la palabra de Eugenio Zaffaroni: “Los linchamientos no son ajusticiamientos, son homicidios calificados”, titula la nota sobre el Juez de la Corte Suprema.

“Una cosa es detener al sujeto y ejercer una cierta violencia para lograr esto. Y otra cosa es matar a patadas a una persona, diferenció Zaffaroni, quien además pidió no “estigmatizar” a los jóvenes con menos recursos.

Además, el funcionario culpó a los medios por crear “chivos expiatorios” como responsables de los problemas de inseguridad y evaluó que a partir de este tipo de acciones se generaron “los grandes genocidios”. [...] Esta estigmatización convierte a los jóvenes en chivo expiatorio y el resultado natural es que los matan. Y agregó: Si me dicen que el problema es fulanito, que es el culpable de todos los males, entonces hay que matarlos.¹⁶

¹⁶ LA NACIÓN; (01/04/2014); “Eugenio Zaffaroni: “Los linchamientos no son ajusticiamientos, son homicidios calificados””. <http://www.lanacion.com.ar/1677212-eugenio-zaffaroni-los-linchamientos-son-homicidios-calificados>

Más abajo, tras el subtítulo “Duras críticas a Massa”, la nota concluye con las denostaciones que el jurista realizó a Sergio Massa, a quien califica de “vendepatria”, “mentiroso” e “ignorante” según lo expuesto por el diario *La Nación*. En éste sentido, concluir con los insultos proferidos al candidato constituye un intento de desacreditar la opinión del juez volcada en el título del artículo.

También aparece en el diario del 3 de abril la opinión de Adolfo Pérez Esquivel:

“La venganza engendra nuevos victimarios. Toda persona tiene derecho a un juicio justo y rápido; nadie es dueño de la vida ajena. Analizó que el país vive situaciones de intolerancia, inseguridad, violencia social y estructural, lo cual ha generado una psicosis colectiva de miedo. Toda sociedad tiene leyes que deben ser respetadas para la convivencia ciudadana. Si alguien comete un delito no significa que deja de tener derechos, debe ser llevado ante autoridades judiciales para que se le aplique la ley penal, si se comprueba lo que se presume” y agregó: Los ciudadanos tenemos derecho a nuestra seguridad, si alguien la viola el camino es la justicia, no la venganza que engendra nuevos victimarios. Los linchamientos no son individuales, sino colectivos y tienen mucho que ver con conductas y presiones sociales que llevan a lo que denomino la suspensión de la conciencia, donde, si los demás hacen lo mismo, la culpabilidad se diluye en lo colectivo y queda en el anonimato”, indicó luego el premio Nobel”.

Para esta fecha, los diarios van a marcar dos corrientes claras dentro de las opiniones de actores relevantes. Por un lado, aquellos actores que se vinculan a la línea del Gobierno Nacional, que ven los hechos como actos criminales injustificados (Berni, Zaffaroni, Kirchner, Pérez Esquivel, etc.) y, por otro, aquellos actores vinculados a la línea de la oposición al gobierno (Massa, Macri), que ven los hechos como una reacción social de hartazgo ante la ausencia del Estado. En una nota titulada “El debate político”, el diario *La Nación* dice: “Duras acusaciones entre oficialistas y opositores por los linchamientos.” En el cuerpo de la nota puede leerse:

“Capitanich [jefe de Gabinete] y Zaffaroni apuntaron a Massa por haber vinculado los hechos con la ausencia del Estado; Macri retomó la línea del tigrero [por Massa] y Binner [Gobernador de Santa Fe] los relacionó con la impunidad. La línea divisoria de las posturas quedó clara: de un lado, el Ejecutivo con la apoyatura intelectual del juez Zaffaroni, en abierto cuestionamiento a los protagonistas de los linchamientos, y del otro, los referentes opositores, que responsabilizaron al Gobierno por la falta de acción”.¹⁷

Se constituye así la escena de una presunta polarización de las opiniones que, como lo veremos más adelante, hará mella en la opinión pública.

2.4. Las representaciones de los propios diarios

Junto con la construcción de la polaridad entre los referentes políticos, los dos diarios compondrán una imagen propia de los linchamientos en consonancia con la línea opositora al Gobierno Nacional¹⁸. Esta representación está cimentada sobre una visión particular de la delincuencia que se manifiesta en las notas de opinión, las cartas de lectores, las columnas y los editoriales de los diarios.

El diario *Clarín* convoca, entonces, a su propio editor, Ricardo Roa y a sus periodistas Adriana Schettini y Fernando Soriano a dar su visión sobre los

¹⁷ LA NACIÓN (02/04/2014); *Duras acusaciones entre oficialistas y opositores por los linchamientos* <http://www.lanacion.com.ar/1677394-duras-acusaciones-entre-oficialistas-y-opositores-por-los-linchamientos>

¹⁸ Para ejemplificar, podemos citar la nota aparecida el 7 de abril en el diario *La Nación*. Allí se hace un informe, firmado por Laura Serra, donde se muestra que “El oficialismo congeló más de 130 proyectos de ley sobre seguridad”. En el cuerpo de la noticia se explica que “Fueron presentados en los últimos dos años; la mayoría kirchnerista trabajó su tratamiento; incluyen temas como drogas, penas y tenencia de armas. [...]” La periodista dice “La interminable ola de robos y homicidios cada vez más violentos y la sensación de un Estado ausente que da piedra libre a la *justicia por mano propia*, con la irrupción de linchamientos por parte de gente común, son señales de alarma que el Gobierno ha minimizado. [...] Como reflejo de esta apatía, el Congreso aportó poco y nada en estos dos últimos años para combatir la inseguridad; la prioridad para el oficialismo han sido las urgencias políticas o económicas del Gobierno. Aun así, logró sancionar la ley contra el femicidio y la que previene los asaltos en salideras bancarias”. La nota cita a la diputada Patricia Bullrich: “Lo importante es agilizar los procesos judiciales que lleven a una condena efectiva, cosa que hoy no sucede y la gente se queja, con toda razón, de que la Justicia es muy lenta y que los delincuentes entran por una puerta y salen por la otra”. El informe concluye: “La idea de que el Estado responde mal al desafío de la inseguridad está instalada, pero se refuerza con evidencias de la parálisis legislativa en este tema”.

linchamientos. Dice el editor, Ricardo Roa, en “El virus del vale todo” publicado en la sección “Opinión. Del Editor al Lector” del 1 de abril:

“(...) De pronto, episodios parecidos [al caso Moreira] surgieron en varios lados. Ese hacer justicia por mano propia brota por muchas partes y esas ganas de pegar y hasta de matar también están en las canchas. Los linchamientos son una vuelta de tuerca de la inseguridad. Frente al vandalismo de los vándalos llega el vandalismo de los vengadores porque hay indignación y miedo hacia los que provocan miedo y no hay Justicia. Sin embargo, la venganza directa ante la ausencia de Justicia es a la vez injusta y anticipa algo terrible: puede crecer. El Estado, que debiera frenar esto, no aparece y la ausencia genera impunidad. Ante un Gobierno de brazos cruzados frente a la violencia y que ha hecho de la agresividad un canon, la agresividad se ha propagado. La retirada del Estado ha abierto paso al vale todo y en ese vale todo se expande la ilegalidad y la más primitiva y peligrosa manera de enfrentar los conflictos”.¹⁹

Ante la falta de justicia no provista desde el Estado (“Estado” en lugar de “Gobierno”, es decir, una crisis atribuida a un sistema político organizativo y no solo a la facción que detenta el poder) las personas deben convertirse en “vengadores”²⁰. Esto constituye un acto “vandálico” por su violencia pero, al parecer, implicación obligada del hecho primero de la indefensión del ciudadano frente al “vándalo”. Recordemos que, según la RAE, *vándalo* es una “persona que actúa con brutalidad, violencia y espíritu destructor”. El delincuente es alguien que destruye porque es brutal, porque es agresivo. De ésta manera, los delincuentes amparados en la impunidad que les otorga la falta de regulación estatal, convierten a los individuos que quieren el bien y la paz en justicieros que responden al hecho agresivo, con más agresión.

¹⁹ CLARÍN; (01/04/2014); El virus del vale todo. Sección Opinión. “Del Editor al Lector”: “El virus del vale todo”; http://www.clarin.com/opinion/virus-vale_0_1112288761.html

²⁰ Según el diccionario de la RAE, *Vengador* es alguien que venga o se venga, es decir, que toma satisfacción de un agravio o daño.

Otra opinión vertida en el diario será la de la periodista de espectáculos Adriana Schettini, quien publica una nota titulada “Los Linchamientos y la Impunidad” en la que levanta titulares de programas de TV que abordan el tema. En la nota, la periodista abandona la frivolidad de las noticias de espectáculos, dado que se trata de un tema serio que preocupa, para hacer una reflexión de carácter personal propia de un televidente:

“(...) Me quedo impávida cuando en el siglo XXI, día tras día, veo familias llorando a sus seres queridos muertos a mano de los delincuentes. Las escucho rogando que esta vez se haga justicia, que esta muerte no quede impune. Ruegan como quien espera un milagro, porque han oído hasta el cansancio a personas asaltadas, violadas, molidas a golpes, ultrajadas por los delincuentes que, resignadas, terminan agradeciendo en la TV que los personeros de la barbarie les haya perdonado la vida. ¿Dónde quedaron la ley, el Estado de derecho, el Estado que tiene el monopolio de la fuerza en esta sociedad donde los delincuentes son amos de la vida y de la muerte y en esta sociedad que pone en tela de debate si la salida a tamaña impunidad no será acaso el linchamiento? La frase de Susana [Giménez] desató en la tele una andanada de debates sobre la conveniencia o inconveniencia de establecer la pena de muerte en la legislación argentina. Tengo presente la tristeza que sentía al escuchar que se barajaba la chance de matar al que mata. No pocos me decían entonces que los asesinos eran los primeros en arrogarse ese derecho. Yo respondía que era cierto, pero que no quería vivir en una sociedad que les devolviera con la misma moneda. En fin, que no había que comerse al caníbal. La pena de muerte —con la que no comulgo— implica al menos una legislación y jueces que la apliquen conforme a derecho. ¿Cuándo, cómo y por qué descendimos hasta el abismo actual: linchar o no linchar; sin ley, sin juicio, sin condena, así, como salvajes, todos contra todos? La discusión en la que estamos embarcados ahora no me entristece. Me provoca una angustia que me ahoga. Me asfixia esta espiral: ciudadanos impunemente ajusticiados

por delincuentes y ciudadanos dispuestos a defenderse renunciando a su humanidad, convirtiéndose en bestias ciegas que salen a matar o morir”.²¹

Aquí reaparece la idea de la pena de muerte como justicia, entendida desde la idealización de la práctica de ciertos estados norteamericanos como un sistema infalible para controlar la aparición de más delincuentes. Existe la fantasía en la opinión pública de que la pena de muerte sirve como escarmiento para los demás delincuentes, que temerosos de ella, dejarán de delinquir. La autora da cuenta de un debate instalado en la televisión sobre esta medida, debate en el que ella se ubica en contra y ve como lamentable por parecerle incivilizado. En esta cita reaparece también la idea del delincuente como bárbaro (los nombra “personeros de la barbarie”) y de la falta de un Estado de derecho

En el mismo sentido el periodista de policiales, Fernando Soriano, escribe:

“(...) Esta vez fue en General Roca, Río Negro. Para el sociólogo Juan Pegoraro, no hay que magnificar los linchamientos, que son tan viejos como la Humanidad, hay una sensación de que la Justicia es lenta y está contaminada. Luego, Pegoraro deseó que ojalá que no se normalice ni que se sienta que esto debe ser así; son casos particulares. Matar a un pibe por robar una cartera es artero y criminal. Alguno dirá que matar a alguien para robarle también lo es, y es cierto. Pero marcar allí el eje de la discusión es erróneo. Los orígenes son absolutamente diferentes, y esto es lo que algunos se niegan a discutir. La ex vicegobernadora de Santa Fe, María Eugenia Bielsa, calificó como una catástrofe el linchamiento de Moreira y apuntó a la idea de Hobbes al considerar que se han roto todas las reglas del consenso social. El filósofo Marcos Novaro fue por el mismo lado. Cuando renunciamos al instinto nos privamos de ciertas libertades; no podemos hacer justicia por mano propia por

²¹ CLARÍN; (01/04/2014); *Noche de Zapping “Los Linchamientos y la Impunidad”*; http://www.clarin.com/extrashow/tv/Noche_de_zapping-Linchamiento_0_1112288934.html

un arranque de furia. En estos episodios de bestialización del comportamiento, lo que tenemos es una negación de sociedad, resaltó".²²

Recapitulando, entonces, los linchamientos para *Clarín* son actos bestiales, salvajes, que marcan el descenso de la sociedad a niveles primitivos. La violencia es vista como una característica primitiva. Hasta el momento de los linchamientos, la violencia era una característica de los delincuentes. Era una violencia que se ejercía contra una parte de la sociedad, el “vecino”, o si se quiere, la “sociedad civilizada” que intenta vivir de acuerdo a las normas y leyes (el trabajo, el pago de impuestos, la legalidad, las buenas costumbres, etc.). La aparición del fenómeno *linchamientos* marca la caída de esa sociedad civilizada a la barbarie atribuida a los delincuentes. Los tres textos citados hablan sobre la vergüenza ante semejante circunstancia. Sin embargo, la sociedad civilizada no puede ser violenta por sí misma, su violencia se explica por la situación sin salida a la que fue arrastrada. Entonces, se buscan los responsables. Los principales causantes de esta caída son la falta de justicia y el desinterés del gobierno ante la inseguridad. Estos dos factores ocasionaron una sociedad sin rumbo, sin control, en donde reina el caos. Ante la falla de las instituciones que debían velar por la integridad social, la sociedad civilizada debe tomar la justicia en sus propias manos. De esta manera, los linchamientos aparecen también como actos de justicia, aunque bochornosos por no producirse por la vía legal. Visto de este modo, es la sociedad la que debe “aleccionar” al delincuente para que se corrija. El delincuente sería un agente externo a lo social, que no cumple con sus normas ni le interesa hacerlo, que viene a irrumpir violentamente en el mundo civilizado, y que debe ser ajusticiado (por el aparato judicial y policial) pero nunca integrado del todo. Como este aparato falla, es la sociedad la que debe hacerlo utilizando la fuerza. Para el diario *Clarín*, la inseguridad es un mal que se arregla con un sistema judicial que haga cumplir las penas y mayor cantidad de fuerzas policiales. Y la anomía social se corrige con un cambio de gobierno.

Cinco cartas de lectores, publicados en la sección “Cartas al país”, del día 3 de abril, refuerzan esta interpretación. Podemos decir que las dos primeras cartas se

²² CLARÍN; (01/04/2014); “Otra paliza a un ladrón: ya van siete casos en sólo 9 días”; http://www.clarin.com/policiales/paliza-ladron-casos-solo-dias_0_1112288840.html

oponen enfáticamente a esta modalidad, y las tres siguientes buscan alguna justificación:

Nº1:

“Todos tenemos miedo en la calle. [...] Podemos entender la impotencia de los vecinos, la desesperación y la ira acumulada cuando los hechos delictivos son frecuentes. Las autoridades nos deben protección y contención, nos deben una solución que no llega. [...] Y no se trata de “poner la otra mejilla” [...] Podemos entender una cachetada, una patada. ¿Pero golpear a un chico indefenso en el piso hasta dejarlo en coma cerebral? Esta es la ley de la selva”.

Nº2:

“Los linchamientos nos degradan como sociedad llevándonos a un primitivismo salvaje que ofende a la civilización humana. Despierta lo más dañino de nuestro ser, potenciado por el grupo o patota que nos hace impunes y poderosos en un contexto de común odio y sed de venganza para el que equivocó el camino por ignorancia y falta de educación. No nos pongamos a la misma altura que el delincuente y demostremos ser mejores que ellos”

Nº3:

“Cuando se trata con laxitud a quienes cometen delitos, otorgándoles salidas sin haber purgado sus culpas, sin quererlo se está abriendo las puertas a la justicia por mano propia. Los derechos y garantías individuales deben comprender a todos. O no habrá igualdad ante la ley. El reincidente no tendría que ser juzgado con los mismos parámetros”.

Nº4:

“Todos los días matan inocentes y tanto la Presidenta como los gobernadores e intendentes brillan por su ausencia y mutismo. Muere un modista famoso sin mediar violencia y el secretario de Seguridad aparece en su Batimóvil rápido y furioso. Linchan delincuentes porque la gente se cansó de pedir al Estado que haga algo y la Presidenta sale a hablar por cadena nacional casi en favor de los linchados sin una política concreta. A los gritos de la gente sobre seguridad contestan con reduciendo las penas. Este Gobierno quiere legalizar lo ilegal”

Nº5:

“No es casual: acá también las autoridades miran. Hoy los argentinos no tenemos nuestras noches de cristales rotos, simplemente vivimos noches y días tras las rejas, por seguridad. Mientras tanto, desde el Estado nos miran, nos han abandonado... como en Alemania y Austria en la Noche de los Cristales Rotos, ya que las fuerzas destinadas a la seguridad no previenen, no actúan, no hacen nada”.²³

En cuanto al diario *La Nación*, publicará una columna del periodista Mariano Grondona bajo el título “La noche en que nos tuvimos miedo”. Grondona comienza hablando del miedo como un mecanismo prudencial:

“Tenemos miedo, por supuesto, de nuestros enemigos. Y hasta tenemos miedo de nuestros falsos amigos. ¿Podemos tener miedo, además, de nosotros mismos? Esta es la pregunta que surge ante la reciente multiplicación de los casos de “linchamiento”, en cuyo transcurso presuntos delincuentes fueron

²³ CLARÍN (03/04/2014);. Cartas al País: “Golpear a un chico en el piso es la ley de la selva” http://www.clarin.com/cartas_al_pais/Golpear-chico-piso-ley-selva_0_1113488683.html

golpeados por vecinos enardecidos o asustados, que no les reconocieron ni el derecho de defensa.

¿Nos creemos superiores, acaso, a estos vecinos? ¿O sospechamos, al contrario, que en circunstancias similares habríamos procedido como ellos? Y si esto es así, ¿cómo no comprenderlos y excusarlos, para huir de la hipocresía? ¿Somos semejantes por lo visto a nuestros vecinos asustados porque, en circunstancias similares también podríamos participar, al igual que ellos, hasta de un linchamiento? [...]

En definitiva, en determinadas circunstancias, aún aquellos que nos consideramos ciudadanos pacíficos seríamos terribles. [...]

En el momento que recibimos noticias de alguno de los casos de justicia por mano propia que se han conocido en estos días, así, también podemos ignorarlos, como si no nos correspondieran. ¿Pero no sería éste otro caso de cobardía, esta vez moral? Un grupo de nuestros vecinos, al sentirse amenazado, participó de un linchamiento. ¿Habríamos participado también nosotros? Si contestáramos que sí, de alguna manera nos inculparíamos. Si contestáramos que no, ¿no nos estaríamos engañando?”.²⁴

La argumentación de Grondona le tiende una trampa al destinatario. Justifica el accionar del “vecino” por estar presionado por una situación de miedo y tensión en la que peligra su vida. Según él, todos procederíamos de la misma manera ante un hecho que amenace nuestra seguridad. Si el lector no opina lo mismo o elige no proceder de la misma manera, es un hipócrita o se está engañando a sí mismo. Desde esta óptica, los linchamientos son un accionar en legítima defensa que, al volverse masivos, se tornan casos de justicia por mano propia. La defensa del “vecino” es la defensa del público lector/consumidor del diario, por lo que se puede explicar esta toma de posición hasta por una causa comercial.

La columna de Mariano Grondona nos aporta, además, una visión del delincuente como amenaza:

²⁴ LA NACIÓN (03/04/2014); *La noche en que nos tuvimos miedo* <http://www.lanacion.com.ar/1677524-la-noche-en-que-nos-tuvimos-miedo>

“¿Cómo eludir, en suma, "el dilema de los vecinos asustados"? Si la policía estuviera siempre presente para hacer cumplir la ley, el dilema se esfumaría. Pero no está siempre presente y, en las situaciones de inseguridad, el ciudadano se queda a veces solo con su dilema. ¿Entonces se dejará asaltar? ¿Obrará, al contrario, preventivamente? ¿Y si se equivoca?

Lo peor es que el dilema del ciudadano amenazado debe resolverse en pocos segundos. Frente a un atacante experimentado, quizás armado, el ciudadano amenazado tendrá que "jugarse" de inmediato. Sus posibilidades de errar en tan poco tiempo aumentarán. Y si va a errar, la moneda del riesgo interior, ¿de qué lado caerá? ¿En favor del delincuente o de él mismo? [...]

Pero al ciudadano atacado en plena calle le queda un argumento. Si va a salvar su vida, necesita hacerlo aun con riesgo de la vida de su agresor, porque nadie está obligado a ser un héroe y a todos, salvo quizás a los policías en acción, la vida ajena les valdrá menos que la propia.” [...]

El delincuente es un “atacante experimentado, quizás armado” que atenta contra la vida del “ciudadano amenazado”. El ciudadano de Grondona es alguien pacífico, pero que se ve violentado por una agresión que viene desde el exterior. Ante esa agresión debe responder “de inmediato”. El ciudadano de Grondona reflexiona, se hace preguntas. No es como el delincuente que parece impulsivo, quien no se cuestiona las consecuencias de sus actos. Se definen dos bandos, los ciudadanos y los delincuentes, y el encuentro se da en términos de una contienda bélica:

“Una Constitución humanista como la que tenemos, ¿no nos obliga por lo pronto a armarnos en defensa de la patria? Pero dar la vida por la patria equivale asimismo a quitar la vida por la patria. Morir por ella también puede implicar matar por ella. No hay nada más temible y admirable, en tiempos de guerra, que un soldado valiente, así como nada hay más despreciable que un soldado cobarde. Un desarrollo paralelo podría darse en el caso de la legítima defensa contra un agresor. ¿Cuándo correspondería y, a la inversa, cuándo sería excesiva, y por ello reprobable?”.

Bajo esta comparación, no solo se justifican los hechos como actos de justicia por mano propia, sino como actos en defensa de la patria. Así, el delincuente se constituye como un enemigo a derrotar. Y al ser el enemigo, su vida no puede priorizarse.

Sintetizando, para los dos diarios los linchamientos son actos de justicia por mano propia (un poco más vergonzantes para *Clarín* que para *La Nación*), ante la falta de respuestas del Estado en materia de seguridad. Se hacen eco de las emociones del “vecino/ciudadano”, justificándolas por su miedo e indefensión. Construyen al delincuente como alguien que viene del límite de lo social, desde el exterior, a violentar la vida pacífica y armoniosa.

2.5. El decaimiento del fenómeno en la agenda mediática

La declaración de la “Emergencia en Seguridad”, decretada el 5 de abril por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, marca un punto de inflexión en el tema. A partir de esta fecha, el fenómeno comenzará a diluirse paulatinamente de la agenda mediática.

Clarín titula: “Scioli decretó la emergencia en seguridad pública en la Provincia”. En la nota se puede leer:

“Será por 12 meses. El gobernador anunció que destinará 600 millones de pesos para el equipamiento de las fuerzas de Seguridad provincial ante la crisis. Scioli quiere mostrar iniciativa, en momentos de tensión social por los hechos de violencia delictiva. [...] Ahora, Scioli convoca a todas las fuerzas políticas para el aporte de esfuerzos conjuntos contra el crimen. Es un largo tironeo legislativo y político con el Frente Renovador de Sergio Massa, quien asoma con una ventaja sobre el oficialismo en la instalación de la agenda pública de la Seguridad. Las víctimas también tienen derecho, explicó este mediodía el gobernador.”²⁵

²⁵ CLARÍN (05/04/2014); *Scioli decretó la “emergencia en seguridad pública” en la Provincia*, http://www.clarin.com/politica/Scioli-decreto-emergencia-seguridad-Provincia_0_1114688863.html

Por su parte, *La Nación* informa sobre la nueva medida de esta manera: “Declaró Scioli la emergencia en seguridad por la ola delictiva. Dispuso medidas para enfrentar el principal desafío de su gestión”. En el cuerpo de la nota se lee:

*“Esta declaración de emergencia servirá para aplicarles todo el peso de un Estado presente a los asesinos y delincuentes, dijo Scioli, quien busca disputarle la bandera de la lucha contra la inseguridad a su principal rival en la carrera hacia 2015, Sergio Massa, quien ayer expresó su satisfacción por las medidas, aunque recordó que forman parte de sus demandas desde hace tiempo [...] Ante una consulta de La Nación, evitó calificar como un fracaso la política de seguridad provincial durante su gestión, que justamente ahora busca reparar. [...] Llamó la atención que durante su discurso Scioli no mencionara -como habitualmente lo hace- a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner ni los aportes nacionales para la lucha contra la inseguridad”.*²⁶

De este modo, los dos diarios ubican como problemática social central el tema de la inseguridad. Si bien toman la iniciativa como algo necesario, lo ven, así mismo, como una especulación electoral. También como una medida que despega al gobernador de la línea del Gobierno Nacional y, sobre todo, de Cristina Kirchner. Una nota de Rodolfo Lara aparecida en *Clarín* el 6 de abril dirá: “Scioli, condicionado por los resultados”:

“El gobernador intenta dar una respuesta al aumento del delito y sintonizar con una demanda de la sociedad. Considera que la falta de políticas públicas de Cristina Fernández en materia de prevención y represión del delito lo condicionan en un área muy sensible a su discurso político. Sus colaboradores admiten disociación de objetivos con el Gobierno Nacional. (...) Esta vez, Scioli compromete resultado exitoso, interpretando el reclamo del colectivo que todos los presidenciables para el 2015, incluido él, denominan

²⁶ LA NACIÓN (06/04/2014); *Declaró Scioli la emergencia en seguridad por la ola delictiva*, <http://www.lanacion.com.ar/1678575-declaro-scioli-la-emergencia-en-seguridad-por-la-ola-delictiva>

“la gente”. Tiene la contradicción de intermediario de esa demanda social, con su responsabilidad de representarlas y resolverlas.”²⁷

Alternadamente al debate sobre las medidas tomadas, los dos diarios registran algunos casos más de golpizas contra delincuentes. Pero el tema ya casi no aparece en las ediciones del 11 y el 12 de abril.

Tanto el decreto firmado por Scioli —incrementando el presupuesto y la cantidad de efectivos policiales— como las operaciones de patrullaje de Gendarmería a cargo de Sergio Berni²⁸ son leídos desde la metáfora de la pacificación. Hasta el mismo Berni se refiere al tema como “Vinimos a hacer un desembarco *pacífico*”²⁹. Asimismo, vemos una diferencia en el tratamiento de la noticia en *Clarín* y en *La Nación*. El primero utiliza la misma palabra que el entonces secretario de Seguridad de La Nación, pero toma una distancia y la escribe entre comillas³⁰; el otro grafica un escenario bélico donde “Los gendarmes *combatirán*”³¹.

La pacificación tiene un sentido de clausura de conflicto, de discusión ya terminada con un ganador claro (Contursi y Tufró, 2015). Por ello, consideramos que ambas medidas habilitan el progresivo abandono del tema desde ese momento. Ambas reproducen el tropo “A *más presencia policial, menos miedo y violencia*” del que hablan Contursi y Tufró en su texto. La opinión pública pedía mayor vigilancia y control, la emergencia en seguridad viene a satisfacer las demandas por las que el diario abogaba, porque eran las que tenían los vecinos. El decreto firmado por Daniel Scioli era una medida esperada por todos, era necesario para terminar con el conflicto que atormentaba a la sociedad y poder volver a la normalidad. Los

²⁷ CLARÍN (06/04/2014); Scioli, condicionado por los resultados; http://www.clarin.com/politica/Scioli-condicionado-resultados_0_1115288526.html

²⁸ Consideramos que la noticia en sí no refiere al tema linchamientos, pero es leída en la misma clave.

²⁹ LA NACIÓN (09/04/2014); Sergio Berni: “Vinimos a Rosario a hacer un desembarco *pacífico*” <http://www.lanacion.com.ar/1679567-sergio-berni-vinimos-a-rosario-a-hacer-un-desembarco-pacifico>

³⁰ CLARÍN (11/04/2014); Intentarán “*pacificar*” Rosario con 2000 agentes federales http://www.clarin.com/policiales/Intentaran-pacificar-Rosario-agentes-federales_0_1118288267.html

³¹ LA NACIÓN (11/04/2014); Con 2000 gendarmes *combatirán* a los narcos en Rosario <http://www.lanacion.com.ar/1679812-con-2000-gendarmes-combatiran-a-los-narcos-en-rosario>

linchamientos cumplieron su función y ayudaron a que el Estado se interesara en el tema y comience a cuidarnos.

Mientras el tema se va diluyendo, hay una necesidad mediática de brindar una especie de conclusión. Así, comenzarán a aparecer las reflexiones de los intelectuales sobre el tema. Tanto *Clarín* como *La Nación* consultarán a sociólogos, historiadores y politólogos con la intención de explicar el fenómeno bajo una mirada presuntamente más profunda.

Finalmente, se puede decir que los medios le dan dos cierres al fenómeno. Por un lado, el cierre político, con la proclama de la emergencia en seguridad en la Provincia de Buenos Aires y, por otro, el cierre experto, que analiza el sentido de lo ocurrido (ya más distanciado temporalmente de los hechos). Los dos proponen un panorama de gran conflicto social, desde el que emerge la protesta por mayor seguridad y de la cual el Gobierno Nacional no da cuenta. Sería éste quien niega la inseguridad empujando a las personas a la violencia, la barbarie y el descontrol.

2.6. Los objetos discursivos “linchamiento”, “vecino”, “delincuente” en los diarios

Hasta aquí hemos visto cómo los linchamientos fueron, en su parte fundamental, un fenómeno construido desde lo mediático. Los dos diarios analizados intentaron construir una imagen polarizada de los acontecimientos. Buscaron, también, las responsabilidades políticas y magnificaron un estado de caos social. Analizaremos ahora las construcciones discursivas puestas en juego.

Los linchamientos no eran, desde todos los ángulos, una novedad absoluta. Afirma Rocío Baquero (2015) que, por el contrario, son bastante comunes en los sectores más populares de la sociedad y, sin embargo, permanecen invisibilizados mediáticamente por decisiones de agenda. ¿Qué tienen de novedoso estos linchamientos para lograr una mayor repercusión mediática, para que los medios los muestren como excepcionales y les otorguen un espacio mucho mayor en su superficie? “Habrá actores, enunciadores privilegiados que dominen en el relato y otros serán acallados”, agrega Rosario Sánchez (2015), retomando a Dennis Mumby.

La misma Rocío Baquero aclara que la diferencia es que cuando se trata de violencia interclase (entre clases populares), su representación queda reducida al sensacionalismo. Pero aquí se trató de victimarios pertenecientes a la clase media. “Se habla de barrio de clase media³² marcando la excepcionalidad de lo acontecido y resaltando el valor de proximidad a su lector promedio en términos demográficos —zonas urbanas — y socioculturales —barrios de sectores medios, con actores de una clase social civilizada—”, en palabras de Baquero (op.cit.: pág144.). La construcción que realiza el diario *Clarín* sobre el barrio Azcuénaga³³ aclara explícitamente que se trata de “un típico barrio de clase media trabajadora”, marcando la oposición semántica entre las categorías trabajador y delincuente, que veremos más adelante. Queda entonces naturalizada la dicotomía excluyente nosotros/trabajadores/buenos contra ellos/delinquentes/malos.

Dotar a las percepciones de la inseguridad de un territorio brinda la ilusión de que controlar el lugar hace posible contener sus efectos desestabilizadores (cfr. Reguillo, 2008). Además, la autora sostiene que la relación entre miedo y espacio da como resultado tres formas diferentes de apropiación del territorio. Llama espacio tópico al territorio propio y reconocido, ese lugar seguro pero al mismo tiempo amenazante. En este espacio es donde se producen los acontecimientos llamados luego *linchamientos* por los medios masivos. Luego viene el espacio heterótopo, que viene a ser el territorio de *los otros*, un espacio amenazante donde ya está legitimado *per se* que *ocurran cosas*. Los linchamientos propios de las clases populares de los que habla Rocío Baquero entrarían en este lugar. Y, por último, el espacio utópico que apela a un orden ideal y deseable, de cómo debería ser lo social.

Para los diarios, el término “linchamiento” va a conservar una parte de su sentido: un ajusticiamiento fuera de la ley. Lo que permanece es su vinculación con un acto de justicia. Pero, por otra parte, se cargará de un nuevo significado. Primero porque los casos, excepto el caso disparador, no terminan necesariamente en la muerte de los sujetos linchados (condición para que exista un linchamiento).

³² CLARÍN (27/03/2014); *Quiso robar un bolso y los vecinos lo mataron a golpes* http://www.clarin.com/policiales/Quiso-bolso-vecinos-mataron-golpes_0_1109289139.html

³³ Barrio de Rosario donde se produce el primer linchamiento, el de David Moreyra, el que inaugura el tema mediáticamente

Es así como en algunas notas se utiliza “intento de linchamiento” como sinónimo, marcando una dificultad para los periódicos que oscila permanentemente entre el nombre sensacionalista y una descripción más acertada de los hechos.

Es probable que, en esta actualización del término, permanezcan algunas de sus características xenófobas, raciales o políticas originarias. Recordemos que se trataba de una práctica muy común durante la Guerra Civil estadounidense contra la población negra y miembros del movimiento abolicionista. Y, posteriormente, utilizada por miembros del Ku Klux Klan. En otros países del mundo también se vincula con conflictos político-religiosos (como es el caso de Afganistán, India o Palestina). En la Argentina, el término delincuente, en su devenir histórico-social, se asocia a características estigmatizantes tales como: “cabecita negra”, “villero”, “negro de mierda”. Que también tienen sus variantes xenófobas hacia personas de países limítrofes (“bolita” o “paraguas”). Por estos puntos en común, es probable que en la elección de la palabra “linchamiento” también hayan operado, por comparación, estas características originarias transferidas al “delincuente”. Ocurre que en su circulación social se producen condensaciones y desplazamientos semánticos (de manera similar a como Freud describe los mecanismos del sueño en el sujeto). La significación de cada término es intervenida por la presencia de los demás, a manera de metáforas (condensaciones) y metonimias (desplazamientos). Estos dos tropos son fundamentales a la hora de construir sentido (cfr. Caletti, 2011).

Ya desde los títulos *Clarín* hace la distinción en la que quienes reaccionan son simplemente vecinos (31/03: *Otra vez vecinos golpean a un joven que estaba por robar*; 02/04: *Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones*), aún si se trata de un homicidio (02/04: *Buscan identificar a los vecinos que mataron a un motochorro*; 16/04: *Matan a un ladrón que quiso robarles al bajar de la autopista*). Se los construye como vecinos que mataron por alguna razón, no como asesinos. La víctima del linchamiento no es presentada como víctima sino como victimario del primer delito (01/04: *Liberaron al ladrón golpeado por un grupo de vecinos en Palermo*). En el doble delito, robo y linchamiento, ya desde el título *Clarín* asocia el concepto de víctima solamente a la víctima del robo previo al linchamiento (06/04: *Crecen los casos de víctimas que enfrentan a los ladrones*).

La figura de asociar a solo uno de los dos actores como vecino (que presupone que el otro no lo fuera) lleva a su consecuencia: el chorro no solo no es vecino, no es siquiera gente (09/04: *Córdoba. Liberan a un motochorro que había sido detenido por la gente*). Se trata de una disputa *gente vs no gente*, donde unos son víctimas que reaccionan y los otros son victimarios que reciben lo que merecen. Solo donde se enfrentan *gente vs no gente* se puede ver un titular como *Un hombre mató a un delincuente al resisitirse a un robo en su casa* (16/04). Finalmente, el título *Atropelló con su auto a un ladrón que quiso asaltarlo* (13/04) aclara que el incidente haya sido con su propio auto, lo que lo transforma en vecino porque poseía el vehículo en tanto propiedad privada.

En los títulos de *La Nación* se ve la misma dicotomía vecinos vs ladrones, nosotros vs ellos, que en los de *Clarín*. Los vecinos efectúan palizas, pero son vecinos (31/03: Dos nuevos casos de ladrones golpeados por vecinos. Volvió a ocurrir en Rosario y se sumó otro en Río Negro; 08/04 Vecinos de Recoleta le dieron una paliza a otro carterista). Los ladrones son ladrones siempre, no son vecinos. Son ladrones aún si no llegan a robar (29/03: Nueva paliza de vecinos de Rosario a un ladrón que intentó asaltar a dos mujeres). La misma oposición excluyente entre *gente vs no gente* de los títulos de *Clarín* también aparece aquí: Rosario: Vecinos confunden con ladrones a dos hombres y le dan una brutal paliza (31/03).

Por los títulos vemos como se construye la oposición entre vecinos y delincuentes. Ser delincuente es serlo siempre y de todas maneras. El vecino es vecino aún si roba o mata, debido al motivo al que lo impulso a ello. Sigue siendo víctima. Por ello el vecino se opone al delincuente. El delincuente es victimario, se es delincuente aún sin haber consumado el robo. Se presentan como dos bandos antagónicos.

Ambos diarios llegan a la misma conclusión que políticos opositores como Massa o Macri: no toman partido abiertamente por los linchamientos, es más, dicen oponerse pero justifican los motivos por los cuales ocurrieron.

Los linchamientos extrañan a los diarios porque son actos violentos cometidos por sujetos que, por definición, no son violentos. El “delincuente”, sujeto violento, se contrapone al “vecino”. Esta categoría es abordada por Silvia Hernández en su

artículo “Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar los procesos urbanos”. Coincidimos con la autora en que la categoría vecinos devino progresivamente, en su historicidad político-social, en un operador capaz de delimitar al habitante medio de la ciudad, al legítimo interlocutor de las autoridades locales, al ciudadano (cfr. Hernández, 2014a). Es una categoría desterritorializada de la gente, un colectivo abstracto, indiferenciado y no polémico, sinónimo de la opinión pública o del público mediático y asociado a efectos impolíticos como el desplazamiento de la conflictividad social hacia un supuesto antagonismo entre vecinos y políticos, en palabras de Manuel Tufró (Contursi y Tufró, 2015).

El sujeto interpelado como “vecino” posee una serie de atributos positivamente valorados: se trata de la preocupación concreta por problemas cotidianos; la moralidad, la honradez y la integridad en las acciones; el apoliticismo y el sentido común. Es una figura que da cuenta de la realidad y, por ende, alguien a quien no se lo puede engañar ya que conoce la verdad. Está próximo a los hechos. Es aquel semejante, parecido, coincidente con uno mismo. También es la *víctima* o el damnificado por la inseguridad, por la corrupción, los altos impuestos, etc. Es un sujeto que, aunque cumple con sus obligaciones y responsabilidades ciudadanas, no recibe a cambio su derecho de una contrapartida inmediata (cfr. Hernández, op. cit.). Así visto, es un damnificado a quien el político estafa, el ladrón le amenaza, la gente le perjudica. Al no estar vinculado a intereses políticos, el reclamo del vecino cobra más importancia. El interés del vecino es la obtención de soluciones.

Los linchamientos son actos de justicia porque provienen de parte de un sujeto considerado como moralmente legítimo. Un sujeto que reclama pero no obtiene respuestas y que se ve acorralado. La violencia del vecino se toma como acto en defensa propia. La imagen del vecino le da cohesión a una suerte de comunidad. Si los delincuentes tocan a uno, tocan a todos. Todos los vecinos actúan en defensa de la víctima, porque por definición el vecino es víctima. La conformación de esta comunidad hará mella muy fuertemente, como lo veremos en el capítulo 4, en la identificación del público lector.

3. LOS COMENTARIOS DE LECTORES. UNA APROXIMACIÓN

3.1. Qué son los comentarios de lectores

Los comentarios de lectores aparecen entre los años 2006 y 2009, Alejandro Rost (en Anselmino, 2012) divide la interacción entre diario *online* y su público en cuatro etapas. La primera la llama *presencia corporativa*, en donde hay poca participación. La segunda es nombrada *participación marginal*, donde son muy comunes las encuestas y los foros. Los comentarios de lectores al pie de las noticias aparecen en la tercera, en la categoría que llama *participación asincrónica*. Además de los comentarios, en esta etapa encontramos también a los blogs. En la cuarta y última etapa se ubica el acceso a través de las redes sociales, y la llama *participación sincrónica*.

Para poder hablar de los comentarios de lectores tenemos que partir desde la teoría de Henry Jenkins quien sostiene que “el trabajo de los consumidores ya no es más silencioso e invisible” (2008: 29). Ahora se debe hablar de consumidores ruidosos y públicos. Estamos en una etapa donde los viejos y los nuevos medios chocan e interactúan. Él la llama una etapa de transición, un *between*, en el que emerge una híbrida ecología de medios. Una nueva ecología en la que “el principal cambio es que el público de los periódicos digitales ya no se circunscribe a lectores afines a la línea editorial sino también a un conjunto heterogéneo de usuarios” (Anselmino, 2012: 296).

La gran diferencia de la prensa *online* con respecto a la prensa de papel tradicional es que, en términos veronianos, además de inferir las condiciones de

producción del discurso, su interfaz permite inferir también, en mismo tiempo y espacio, las condiciones de reconocimiento del discurso en forma de huellas productivas presentes en los comentarios. En este nuevo soporte el lector manifiesta discursivamente su actividad produciendo enunciados³⁴ que son, a su vez, respuesta a los enunciados del diario y condiciones de producción de otros comentarios. Anteriormente, en cambio, la zona de pasaje entre la producción y el reconocimiento no dejaba marcas y no podía ser abordada empíricamente más que como circulación, es decir, como diferencia entre dos conjuntos de huellas, las de producción y las de reconocimiento.

Partiendo desde allí, nos interesa ubicar la función que cumplen los comentarios de los diarios *online* en el paisaje general que ofrece el medio en su versión digital.

3.2. Cómo surgieron

Siguiendo a Natalia Raimondo Anselmino, los espacios de actividad del lector se dividen en dos grupos. En primer lugar, los espacios de intervención, como *rankings* o encuestas, donde el lector penetra con su actividad en la superficie textual. Y, por el otro, los espacios de participación, donde produce enunciados. Encontramos en este segundo grupo a los foros de discusión, las cartas de lectores o, lo que es de nuestro interés en este trabajo, los comentarios debajo de las noticias. La autora aclara que las versiones digitales de los diarios “han brindado herramientas para una participación encauzada. Buscan incentivar y contener su audiencia pero generan consignas y seleccionan y limitan los espacios de aparición” (op. cit.: 190). Lourdes Martínez Rodríguez (en Anselmino, 2012: 70) los llama “usuarios productores reactivos”. Productores porque, a diferencia de los lectores, dejan su marca en la superficie textual. Y reactivos porque responden a una iniciativa que los interpela previamente, de una manera y no de otra. Su opuesto sería *proactivo*, término reservado para dueños de bitácoras o blogs, por ejemplo.

Cuenta Raimondo Anselmino que *La Nación*, el 17 de diciembre de 1995, fue el primer diario argentino en tener versión *online*, pero lo hizo sin otorgar ningún

³⁴ En los espacios previamente dispuestos por el propio diario, volveremos sobre este punto.

espacio a la intervención de su público lector. *Clarín.com* apareció por primera vez más de un año después, el 10 de marzo de 1996, pero permitiendo la participación de los usuarios desde el primer momento, tanto en las “Cartas de Lectores” como en la sección “Conferencias”. Recién el año siguiente, 1997, *La Nación* inaugura las secciones “Usted opina” y “La foto que habla por usted”, donde podemos hablar, por primera vez, de un *feedback* entre emisor y receptores. Ya para 1998 *La Nación* agrega el “Diálogo semanal con los lectores”³⁵ y lo presenta como un espacio para “conocer más profundamente a su diario, ayudar a perfeccionarlo (...) podrán disfrutar de la impresión de que lo están haciendo y completando”³⁶.

En 2004 el diario comienza a permitir que los lectores comenten algunas noticias y en 2007 *La Nación* se convierte en el primer diario del mundo en abrir todos sus artículos a comentarios de lectores. En una nota referida a ello, las palabras que utiliza el medio es que “confía en el diálogo con sus audiencias. Los lectores podrán escribir sus comentarios, opiniones, puntos de vista y agregar información en todos los artículos [...] es apenas el comienzo de un proceso de mayor intercambio y apertura entre el medio de comunicación y sus lectores, cada vez más habituados a generar su contenido, enriquecer el existente con sus puntos de vista e intercambiar sus opiniones en diferentes espacios digitales. Esta iniciativa enriquece las notas elaboradas por *La Nación*”³⁷.

En *Clarín*, que desde su inauguración en 1996 ya permitía espacios de intervención y participación del lector, se suman los foros de discusión en 1999, dos años antes que en *La Nación*. El diario explica que “la encuesta *online* se ha convertido en un espacio de participación y opinión”³⁸ y cataloga la interacción con su público como una manera de “reforzar los vínculos con los lectores, acentuar la

³⁵ Donde los lectores presentan opiniones, quejas o sugerencias y un periodista del multimedia responde.

³⁶ LA NACIÓN (04/05/1998); *Diálogo semanal con los lectores*; <http://www.lanacion.com.ar/95504-dialogo-semanal-con-los-lectores>

³⁷ LA NACIÓN (15/07/2007); *LA NACIÓN abre todas sus páginas a los lectores*; <http://www.lanacion.com.ar/925827-la-nacion-abre-todas-sus-paginas-a-los-lectores>

³⁸ CLARÍN (30/09/2002); *El sitio clarin.com presenta novedades en la pantalla*; <http://old.clarin.com/diario/2002/09/30/s-03601.htm>

cercanía con el diario con los problemas e inquietudes de la gente y aumentar la oferta de contenidos”³⁹.

Los comentarios de lectores son permitidos en la interfaz del diario *Clarín* unos meses después que en *La Nación*, con dos diferencias: no se puede valorar ni responder a los posteos de otros lectores y no se solicita registro previo de los usuarios⁴⁰. Además, los comentarios realizados en *Clarín* eran publicados luego de una moderación: “El mismo diario genera las consignas o selecciona y limita los espacios de su aparición. Ambos diarios han otorgado a sus lectores la posibilidad de participar en la producción del discurso informativo pero solo en algunas áreas específicas” (Anselmino, 2012: 198).

Tal como señala Jorge Gobbi (op. cit.), si bien los comentarios a las notas se agregaron con los objetivos de aumentar el tráfico de visitas, dar lugar a un intercambio racional de ideas aportando diferentes puntos de vista y para que aporten un discurso experto que complemente las notas, en la práctica no fue eso lo que se logró. El resultado fue que se llenó de grupos de comentaristas con “la retórica de la confrontación, falta de argumentación y alta dosis de violencia” (op. cit.: 13). Se trata de un discurso violento y con poco interés en el debate, con muchas construcciones del sentido común y quejas por doquier. Son pocos los casos de enriquecimiento de la conversación, y se da en temas de nicho, como medicina. No ocurre en secciones masivas como policiales, política o deportes.

Siguiendo al autor, la posibilidad de dejar comentarios en las notas *online* fue una consecuencia del éxito de los blogs. Estos ya tenían legitimada la idea de que el público usuario deje comentarios debajo de las notas.

En los blogs, la apertura de comentarios se naturalizó con el objetivo de sumar nuevos puntos de vista y de ampliar la información de una entrada, partiendo desde la idea de que una comunidad de usuarios es capaz de construir contenido de mejor calidad cuando se reúne como colectivo y colabora con un objetivo en común. Se suele armar un debate de ideas racional y fundado en argumentos. El *blogger*

³⁹ CLARÍN (16/05/2004); *Más vínculos con los lectores*; <http://edant.clarin.com/diario/2004/05/16/opinion/o-760526.htm>

⁴⁰ En *La Nación* en el año 2000 ya había aparecido la categoría de usuario *premium*.

toma en cuenta los comentarios de los lectores y los trata como iguales en una conversación delineada por la agenda del blog.

Pero las diferencias entre notas *online* y blogs son claras. “En el caso de los blogs, se trata de usuarios que participan con sus comentarios y esperan respuesta o interacción con el *blogger*. Este último, además, toma una activa participación al moderar los comentarios y mantener la conversación dentro de los temas planteados en la entrada” (op.cit.: 130). En los blogs, el *blogger* sí adopta un papel de moderador e impulsor de las conversaciones, al contrario de lo que pasa en las notas de los diarios *online*. Esto se debe a que los comentarios en los blogs ayudan a construir relevancia, otorgan reconocimiento. Y los comentaristas juegan un papel clave porque su presencia da cuenta de la capacidad del *blogger* de construir una comunidad activa y participativa alrededor de la agenda que propone. Gobbi explica que “En los medios, en cambio, el espacio es usado por los comentaristas para plantear una serie de posturas polarizadas acerca de los temas de la agenda pública” (op.cit.: 162). Los periodistas no toman parte de la conversación ya que los comentarios no forman parte de sus necesidades estratégicas.

3.3. Control

Tanto *La Nación* como *Clarín* buscaron, desde un primer momento, un intercambio de opiniones basado en el respeto y trataron de evitar los comentarios ofensivos y la agresión entre sus miembros. El diario creado por Bartolomé Mitre lo presenta como novedad: lo llama un espacio donde, según el tutorial⁴¹ “los periodistas del medio aportan una mirada profesional mientras que los lectores contribuyen con diferentes puntos de vista sobre el tema [...] las noticias funcionan como disparadores de opinión”. Para lograr ese ambiente de cordialidad es que *La Nación* crea el Reglamento de participación, hecho:

“para que los espacios de participación sean lugares ‘habituales’ y donde se puedan poner en juego las prácticas democráticas del disenso y la discusión, los sitios cuentan con reglas que marcan las normas de convivencia.

⁴¹ LA NACIÓN; <https://registracion.lanacion.com.ar/tutorial>

*Estas normas se encuentran explicadas en nuestro Reglamento de participación, el cual deberá ser aceptado por todos los usuarios para poder participar".*⁴²

Como dijimos anteriormente el sitio pide que el usuario dé de alta una cuenta si quiere comentar una nota; los comentarios se publican instantáneamente y son moderados solamente si existe algún reporte de abuso. *Clarín*, que no pide registro previo para poder comentar, por su parte, presenta los comentarios con la idea de que los lectores aporten valor a la nota. Es en mayo de 2004 que los presenta con el objetivo porque “plantean problemas, críticas, señalan errores o discrepan con la información u opinión publicada en Clarín”⁴³. Para evitar agresiones aconseja no utilizar nombres ni identidades falsos, leer los comentarios previos y acotarse al tema de discusión.

Pese a la preocupación y las medidas tomadas por los medios para evitarlo, pudimos ver que los usuarios han sido capaces de saltar estas barreras. Los comentarios ofensivos se repiten, se ve muchas veces en la misma nota el mismo comentario *copypasteado* una y otra vez, se hace propaganda de diferentes páginas o se recurre a insultos y agresiones modificando la palabra (es muy común poner un *punto* intermedio en la palabra para engañar al moderador) como podremos ver aquí:

memorioso2000

CHE T.U.R.R.A, PARA VIEJA V.E.D.E.T.O.N.G.A ESTAS BUENA, PARA PRESIDENTA, T.A.R.A.D.A. TOTAL !!!!!!!----- YA PODES DEJAR EL GOBIERNO Y CONVERTIRTE EN MADAMA, TE LLEVAS A LA PIMPI COLOMBO Y AL RESTO DE LAS NEGRAS Y T.R.O.L.A.S QUE TENES EN EL CONGRESO !!! TRATA DE NO SEGUIR USANDO LA CASA ROSADA DE PROSTÍBULO NO MAS !!!!!⁴⁴

⁴² LA NACIÓN; <https://registracion.lanacion.com.ar/reglamento>

⁴³ CLARÍN (16/05/2004); *Más vínculos con los lectores*; <http://edant.clarin.com/diario/2004/05/16/opinion/o-760526.htm>

⁴⁴ LA NACIÓN (01/04/201); *Cristina Kirchner: "Queremos evitar el enfrentamiento entre los argentinos"*; <http://www.lanacion.com.ar/1677236-cristina-kirchner-queremos-evitar-el-enfrentamiento-entre-los-argentinos>

Esta práctica ya está regulada dentro de la comunidad de lectores. Los foristas comparten código y aluden a ella, por lo que se naturaliza la interacción y la mediación pierde sentido⁴⁵.

Es por esta predisposición de los usuarios a quebrar el reglamento, evitar o transgredir las normas que *La Nación* crea el *Ranking de usuarios* en diciembre de 2009 (Anselmino, op. cit.: 140). Se trata de una acción de *La Nación* para controlar el sector de comentarios y procurar gobernar la conducta de los integrantes de la comunidad. Éste consiste en que el diario entrega medallas a sus usuarios según el puntaje que aquellos obtengan a través de sus participaciones: cada medalla conseguida tiene diferentes privilegios, como denunciar comentarios o validar su identidad. También en 2009 el diario creó *Los usuarios destacados de la semana*, un espacio para destacar a los miembros que tengan buena conducta⁴⁶.

Lo que se decidió tiempo después, de lo que también fue testigo nuestro trabajo, es que por decisión editorial el diario cerró a comentarios algunas noticias debido a la sensibilidad del tema que tratan o algunas notas de opinión, sobre todo las realizadas por opositores al entonces gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

3.4. Enunciación de los comentarios

Estos comentarios de lectores, por supuesto, se deben leer contextualmente dentro del contrato de lectura de cada medio. Eliseo Verón (1985) llama contrato de lectura al vínculo que crea un medio con su destinatario, relación que le permite crear y mantener el hábito de consumo en el tiempo. El resultado que se obtiene con esto es que el destinatario ya sabe de antemano las reglas de juego de cada medio, lo que le da estabilidad y evita la sorpresa.

El contrato de lectura de *La Nación* construye un enunciador pedagógico didáctico, alguien que preordena el discurso y lo explica mediante una distancia

⁴⁵ Además de ello, en 2010 los comentarios entraron en una crisis de legitimidad ya que, como se vio anteriormente, lectores a favor y en contra del multimedia se acusaron mutuamente de falta de autenticidad en sus opiniones a raíz de las notas periodísticas que habían alertado sobre una legión de comentaristas pagos denunciando un uso político.

⁴⁶ LA NACIÓN (23/09/2009); *Los usuarios de lanacion.com destacados de la semana*; <http://www.lanacion.com.ar/1177965-los-usuarios-de-lanacioncom-destacados-de-la-semana>

objetiva con el destinatario. Por ende, ambos polos son desiguales en términos del saber; uno enseña, el otro comprende (Verón, 1985). El contrato de lectura de *Clarín*, en palabras de Raimondo Anselmino (2012), está orientado a brindarle una larga cola de productos y servicios a su público. Es un diario que privilegió secciones no priorizadas por otros medios, como deportes o espectáculos, que le permite, más que fidelizarla, seguir los desplazamientos de su audiencia. Según Verón la relación entre enunciador y enunciatario de este medio de prensa es más horizontal, no hay una distancia basada en el saber, sino una complicidad entre ambos, que ven el mundo de la misma manera.

Verón aclara que se busca complicidad con el enunciatario. Los enunciadores son siempre intratextuales, tanto el enunciador como el enunciatario/destinatario son creados en el proceso de enunciación, nunca antes. Aunque ambos diarios buscan construir un nuevo colectivo —la comunidad de lectores—, ambos toman caminos diferentes.

En conclusión vemos que, si bien en la gran mayoría de los casos no se produce un diálogo verdadero entre los lectores, tal como describe Gobbi (2015), en los comentarios se refuerza el sentido de pertenencia a una comunidad de lectores. Solo se legitima la opinión de los que pertenecen a ella, quienes están dentro de esa corriente previamente, porque ya opinan de determinada manera. La integración a la comunidad de lectores y, por ende, la legitimidad del comentario y el posicionamiento ideológico que expresa, no se produce luego de intercambiar argumentos, sino antes. *Opinamos solo nosotros, los que opinamos igual*. Se prioriza lo emocional y afectivo por sobre la argumentación o el análisis. Por ello consideramos que se comenta para reforzar la opinión propia y descalificar a aquel que la ponga en duda, como un mecanismo de defensa. No hay debate sino polarización y enfrentamiento con quien esté en el otro bando. Mientras más digo lo que pienso y más personas estén de acuerdo conmigo, más fuerte veo que se construye mi identidad.

alejandro marcelo

alguien dice por ahi , que con esto vamos a traer los mismos demonio que llegaron en el 76.

los demonios ahora estan en las calles como antes en el 76 , con armas igual que en el 76 . no andan solo con falcon verde , tiene todo tipo de autos, motos , 4 x 4 . en que se parecen, en que nos estan matando como en el 76, mas de

25000 muertes en 10 años . pero ahora nosotros estamos del lado de la ley y no hacemos nada . ahora la policia esta de nuestro lado , no como antes y no hacemos nada. los jueces son nuestros y no hacemos nada, las autoridades las votamos nosotros y no hacemos nada , cuando alguien sale hacer algo lo queremos parar dejen de joder..

Maria Marta Barreira

alejandro marcelo

Tenés toda la razón.

oyoervido Meo

Bien Ale!!!!⁴⁷

Es también el caso de los usuarios recurrentes, que repiten sus comentarios o comentan en varias notas, varias veces. Como por ejemplo, el comentario del usuario “Animal Fernandez” que se repite seis veces en el mismo artículo periodístico. Tres veces aparece consecutivamente y tres en lapsos de varias horas. El objetivo de esto es recopilar la mayor cantidad de “me gusta” de los demás usuarios y mantener su vigencia para que no se pierda ante la cantidad de comentarios que se efectúan a cada instante. En la primera aparición el texto tiene dos párrafos que luego se reducen a uno. La primera aparición tiene cuatro “me gusta”:

Animal Fernandez

El pueblo harto de violencia,de falopa de chorros,de policias, jueces y politicos corruptos ha comenzado a separar la cizaña de la sociedad...cuidado politicos Uds ya tienen reservado su turno....todo llega y a ustedes tambien !!

Terminaran como botella de croto...tirados en un baldío y con el kkulo roto

Nadie escapa del hartazgo y del escarmiento POPULAR..es una constante a través de la historia todos los dictadores terminaron con una enema pública en el ojet e

Las apariciones siguientes son más efectivas en adhesión de otros usuarios: tienen 10, 7, 6, 10 y 4 “me gusta” respectivamente y aparecen acotadas de ésta manera:

⁴⁷ CLARÍN (07/04/2014); *Hubo otros tres intentos de linchamiento en las últimas 72 horas* http://www.clarin.com/policiales/intentos-linchamiento-ultimas-horas_0_1115888788.html

Animal Fernandez

El pueblo hartó de violencia, de falopa de chorros, de policías, jueces y políticos corruptos ha comenzado a separar la cizaña de la sociedad... cuidado políticos Uds ya tienen reservado su turno.... todo llega y a ustedes también !!⁴⁸

Este tipo de comportamientos resulta muy habitual entre los comentaristas de notas para lograr reafirmar identidad. Lo analizaremos detalladamente en el capítulo 4.

⁴⁸ CLARÍN (02/04/2014); *Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones* http://www.clarin.com/inseguridad/casos-palizas-vecinos-ladrones_0_1112888705.html

4. CONSTRUCCIÓN DE LA JUSTICIA EN LOS COMENTARIOS DE LECTORES

4.1. Abordaje

En el capítulo 2 hablamos de las construcciones discursivas en torno a la justicia y a los linchamientos que aparecen en *Clarín* y *La Nación* en sus artículos periodísticos digitales. Nos interesa conocer ahora cómo se articulan esas construcciones con las que construyeron los lectores de dichas notas.

Para ello, nuestro análisis tomó 779 comentarios de *La Nación* y 650 de *Clarín* a lo largo de todo el período estudiado. Se realizó un conteo de las palabras utilizadas con mayor frecuencia al referirse tanto a los linchamientos como a los delincuentes. Se establecieron variables que tenían la intención de rastrear las asociaciones entre los conceptos. Por un lado se relevó la posición que los sujetos manifestaban acerca de los linchamientos. Si se trataba de un comentario abiertamente a favor, o abiertamente en contra, o si se trataba más bien de un comentario neutro, más reflexivo o en el que la opinión no quedaba del todo clara. Por otro lado, además, se midió con una serie de variables la construcción del delincuente y cómo era mencionado, es decir, con qué otros objetos discursivos se lo asociaba por semejanza.

Consideramos que la construcción del objeto discursivo *justicia* involucra también una concepción de la figura del delincuente, del gobierno, de las fuerzas de seguridad, del sistema judicial y de los linchamientos.

La mayoría de los comentarios relevados van a proponer posibles soluciones al problema de la delincuencia, tanto por la vía institucional como por la vía de los linchamientos y otro porcentaje va a tomar una actitud de resignación. Otro tanto va a responsabilizar a diferentes actores e instituciones por el estado de la delincuencia. Se identificaron y nuclearon aquellos responsables y una variable se encargó de medirlos.

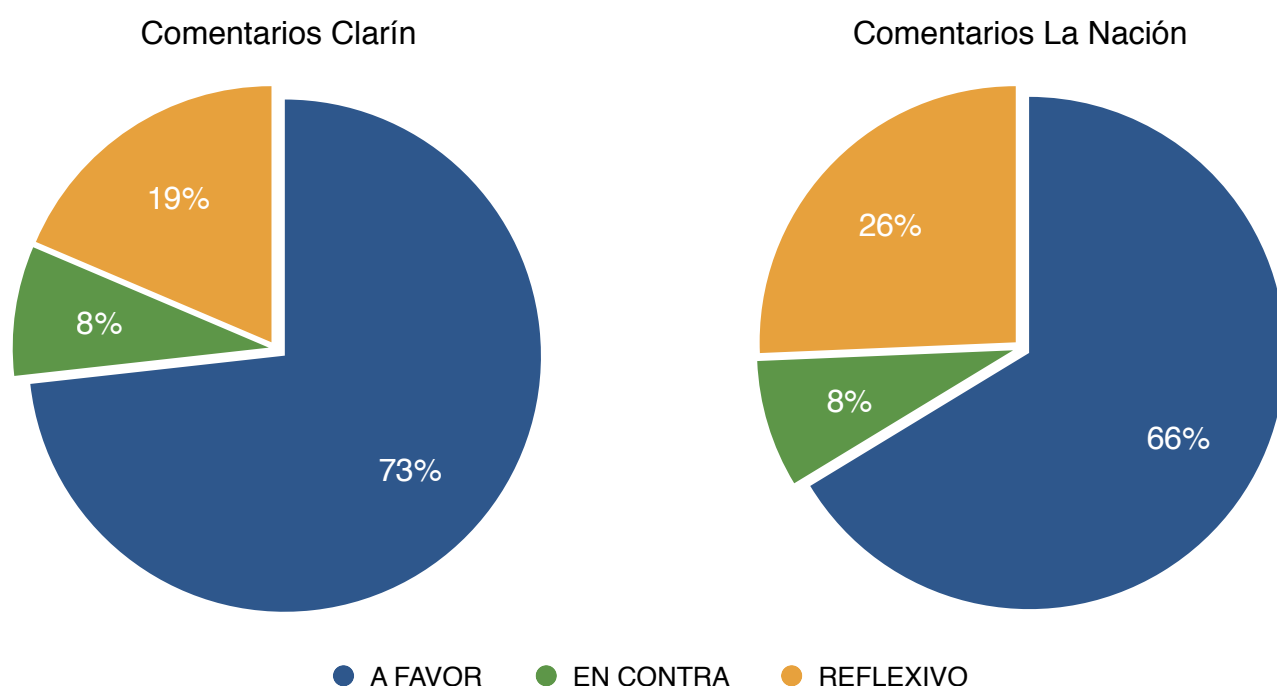
Además de las posiciones a favor, en contra o reflexivas acerca de los linchamientos, se consideró en la investigación la definición de este fenómeno aparecida en los comentarios. Se evaluó si eran vistos como i) un estado de anarquía o caos social; ii) como un hecho de justicia por mano propia o venganza; iii) como un hecho inevitable consecuencia de la decadencia social/institucional o ii) como asesinatos injustificados.

Por último, se incluyó una variable que midió la relación entre el lector y el diario, esto es, si el comentario manifestaba explícitamente un apoyo o crítica hacia el periódico.

4.2. Posición frente a los linchamientos.

Es contundente la posición sobre los linchamientos que se desprende del análisis en los comentarios de lectores. En el diario *Clarín*, un 73% (457) de los comentarios relevados se inclina a favor de los linchamientos. Mientras que un 8% (51) está abiertamente en contra. El 19% restante (116) corresponden a los comentarios reflexivos. Valores similares se repiten en *La Nación*: con un 66% a favor (496 comentarios), un 8% en contra (60) y un 26% neutro o reflexivo (192). Vemos, entonces, que el porcentaje de gente que se opone a los linchamientos es el mismo en ambos diarios. La diferencia entre éstos es que *La Nación* tiene un número más alto de adherentes a esta modalidad y *Clarín* mayor porcentaje de comentarios reflexivos.

Gráfico 1. Posición frente a los linchamientos.



En su mayoría, los comentarios a favor alientan la práctica de los linchamientos. Se evoca la crisis institucional y el hartazgo social frente a la inseguridad. Los linchamientos son vistos como medidas disciplinarias, como lecciones a seguir frente a la inoperancia de los jueces, políticos y policías. Por ejemplo:

Ricardo Moulia

muchachos,muchachos...en que estamos fallando?? parecemos boca,les pegamos pero no los matamos y despues ya saben...eran tres votos de la sra menos .entre ellos y los que se dieron vuelta como tortilla y rajaron con massa hay unos cuantos votos menos...A LINCHAR A LINCHAR...argentina se despierto y no quiere ser mas villa k....no me bajen los brazos..⁴⁹

⁴⁹ CLARÍN (07/04/2014); *Hubo otros tres intentos de linchamiento en las últimas 72 horas* http://www.clarin.com/policiales/intentos-linchamiento-ultimas-horas_0_1115888788.html (Se mantiene la gramática y la ortografía original, reproducida tal como aparece en el diario)

Jose Luis

Cuantos millones suman los ciudadanos argentinos honestos y de trabajo? Cuantos miles suman los delincuentes que nos matan y roban? Ya sacaron la cuenta? Que esperamos entonces? Arriba las puebladas!!! Lo que la impunidad y la mala praxis de los jueces y autoridades que deben protegernos no pueden hacer, hagamoslo nosotros!!!⁵⁰

tresalilo

cuando los vecinos o justicieros que felicito pues la tienen bien puesta agarren a un delincuente hay que entregarlo M U E R T O pues la policia esta arreglada con ellos y lo largan al otro día. Si no lo larga la policia lo hacen "los zaffaronis" o los "oyharbides" y mas si son machachitos lindos que no le hacen asco a nada,....¿¿se entiende??????⁵¹

Estos comentarios están caracterizados por la rigidez de pensamiento, la desconfianza patológica, el orgullo exagerado, la falta de empatía, la homofobia, la agresividad irascible y una concepción binaria y excluyente de la realidad.

Los comentarios en contra despiertan gran virulencia entre los lectores. Al que opina diferente se lo trata como estúpido, carente de pensamiento independiente, ciego, deshonesto. Se lo nombra como alguien cooptado por una fuerza política, como "choripanero" o "KK". El mote de "choripanero" remite a la frase "van por el choripán y la coca", o su variante "van por el pancho y la gaseosa", en referencia a cierta práctica clientelista atribuida al peronismo. Las personas que asisten a las manifestaciones no actuarían de acuerdo con sus intereses o sus convicciones políticas sino que serían movilizadas por los punteros políticos a cambio de algo para comer. Esta representación es propia de los sectores medios "apolíticos", que miran con desconfianza cualquier tumulto. Sería interesante determinar, en un análisis posterior al tema de esta tesina, si estas representaciones existen *a priori* o son construidas por los mismos diarios. Lo cierto es que los medios las hacen circular, reactualizándolas. El sujeto que se manifiesta, desde esta óptica, sería alguien motivado por la necesidad, alguien utilizado por los políticos. Si analizamos la retribución, es decir el premio que obtienen las personas que asisten a votar un candidato, nos encontramos con una recompensa precaria. Por lo cual, esta frase

⁵⁰ CLARÍN (04/04/2014); *Encuesta: a qué atribuye la gente el fenómeno de los "linchamientos"*; http://www.clarin.com/politica/Encuesta-atribuye-gente-fenomeno-linchamientos_0_1114088897.html (Se mantiene la gramática y la ortografía original, reproducida tal como aparece en el diario)

⁵¹ LA NACIÓN (28/03/2014); *Tres casos más de justicia por mano propia*; <http://www.lanacion.com.ar/1676001-tres-casos-mas-de-justicia-por-mano-propia> (Se mantiene la gramática y la ortografía original, reproducida tal como aparece en el diario)

también hace referencia a qué tipos de sujetos se estaría seduciendo. Hay una visión de individuos ingenuos con mucha necesidad, es decir, personas pobres y con muy baja instrucción. De este modo, con el mote “choriplanero” propinado a quien opina diferente opera una doble descalificación: por su condición de clase y por su falta de educación.

En cambio, “KK” pertenece a un imaginario en el que conviven los siguientes significantes: “kirchnerista”, “zurdo”, “militante/militonto”, “montonero”, “peronista/peroncho”, “populista”, “comunista”. Históricamente estas palabras vienen asociadas a características negativas, visto nuevamente desde la óptica de los sectores apolíticos medios, de tradición más liberal. La exclusión está dada, en este caso, por la vía de la descalificación ideológica. En los comentarios de lectores, se relaciona a las personas que opinan diferente con una ideología afín al kirchnerismo y éste, a su vez, está atado a significantes flotantes referidos a la aplicación de políticas populistas de izquierda y al movimiento montonero de los años setenta⁵². A manera de ejemplo, citaremos a continuación un comentario en contra y las respuestas subsiguientes que provoca:

Juan Ángel Cabaleiro

Después de leer la opinión de la mayoría dan ganas de irse de este país. ¿Cómo se puede ser tan bestia y tan ignorante? ¿Cómo no vamos a ser un país de cuarta con gente que abiertamente defiende el crimen, la tortura y el asesinato? Ahora resulta que un asesino y torturador pasa por ciudadano decente y un carterista por el peor de los criminales.

Marcos marcos

estas hablando de zaffaroni y cristina no?

Martin Ricchi

Asesino y torturador? Cuantas personas murieron por linchamientos...respuesta: 1...cuantas a manos de los chorros: miles en la ultima decada. Te parece sensata tal comparacion? Juancito...se te escapo la tortuga pibe

Pablo Alderete

no entendiste lo que dijo,

⁵² No es posible desplegar aquí la construcción social de esta identidad que se conforma, por un lado, desde el interior del propio movimiento político kirchnerista (por ejemplo, en la selección de sus primeros cuadros políticos vinculados a la juventud peronista de los años setenta o en el establecimiento de una política de Estado que enjuició a represores y genocidas de la última dictadura militar) y, por otro lado, desde fuera del movimiento (ya que muchos sectores liberales verán en las políticas de intervención sobre la economía, un espíritu que rápidamente vincularán al “revanchismo setentista”) Recomendamos consultar la investigación de Montero, A. S. (2012).

Martin Ricchi

Te doy la derecha...lo lei rapido..saludos

Pablo Alderete

perdon, el que no lo habia entendido fui yo, ahi lo releí, y entendí perfectamente, este hijo de mil pppputaaaa defendiendo al chorro!! la horcaaa para el !!!

Martin Ricchi

Jajjaa...es medio confuso el comentario de este papanata

Daniel Angel Rizzardi

Me parece que este imbécil, (Juan Ángel Cabaleiro). dijo semejante bolud.ez, para hacer calentar al resto de los que estamos opinando o leyendo..No cabe en la cabeza de alguien normal, decir semejante forrada. Muerte al delincuente...linchamiento a quien lo defiende

Melaveo Venir

Juan Angel caballo....pedazo de H...d::mil :p5*a....escribiste en serio...ojala que te agarren a tu c.h.ota vieja ...o a tu hermana...o a tu hija o mujer, y la chore*n y doppo se las claven.....KK sos un pelot*udo importantísimo, los chorizos van a ir cayendo como moscas, a pesar de opinioneshuev*onas como la tuya...no se puede ser tan gilñazo,nabo KK.

Pablo Alderete

sali en la calle a defender a esta lacra vas a ver como te va a ir a vos, debes ser choriplanero vos seguro

Pablo Orlandi

Juan Ángel la mayoría si pudiera se iría del país para no sufrir más peronismo, justicia garantista, corrupción y populismo pero no es fácil.⁵³

En este caso, como en otros, el comentario disidente es comprendido políticamente. Todo comentario en contra de los linchamientos es interpretado como kirchnerista. Ya que los lectores sostienen que el kirchnerismo defiende a los delincuentes y condena a los vecinos a la inseguridad. Así se define un panorama en el que hay dos bandos bien marcados. El *ellos*, aquellos que defienden la delincuencia porque son delincuentes, corruptos, kirchneristas y el *nosotros*, aquellos que combaten la delincuencia porque son honestos, porque están cansados de la inseguridad, porque son vecinos y saben de lo que hablan. De este modo, los términos delincuencia, militancia, corrupción y kirchnerismo forman parte del mismo imaginario compartido por los lectores de *Clarín* y *La Nación*. Hay,

⁵³ CLARÍN (02/04/2014); *Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones*; http://www.clarin.com/inseguridad/casos-palizas-vecinos-ladrones_0_1112888705.html

además, una necesidad furiosa de que *ellos* entiendan la bronca y el sufrimiento de *nosotros*, desde la vivencia propia. *Ellos* hablan sin saber (ese saber real propio del vecino) porque nunca experimentaron una situación de inseguridad. Hay un deseo de que el disidente sufra, para entender el propio padecimiento.

He aquí otro ejemplo de comentarios en contra de los linchamientos y las contestaciones que suscita:

priscilet

Mataron a alguien por robar una cartera?????? de ser cierto le tendria mas temor a mis vecinos que a un ladrón. Estamos todos locos, no hay proporcionalidad entre un delito y otro...¿por una cartera? pobres personas, que confusión que tienen! ¿Ahora como van a vivir después de haber matado a alguien asi? hartos de la delincuencia se convirtieron en lo mismo o en algo peor!

Estelakrys

Si por robar una cartera y que!...Me parece que usted es chorro por la manera que los defiende a esos ...Si tle hubieran matado a su hermano pensaria distinto!⁵⁴

Pasemos ahora a considerar aquellos comentarios que hemos dado en llamar *neutros* o *reflexivos*. Una característica de ellos es que no queda definida del todo su posición sobre los linchamientos. Algunos intentan proveer una visión más imparcial de los hechos, es decir, un análisis de la situación. Son aquellos textos que permiten el desarrollo de los demás comentarios. Estimulan otros comentarios, incitan al debate. También son los responsables de que el tema principal de la nota fluctúe hacia otras tópicas, muchas veces, que nada tienen que ver con la temática propuesta.

Primoeterno

Sra. Presidente: La inclusión social se cultiva con la cultura del trabajo,(Usted creó la cultura de los haraganes)Con educar mejor a los ciudadanos, dando el ejemplo sin despilfarrar el dinero en obras faraónicas, . Se cultiva en fomentar la profesionalización de los educadores, con salarios dignos , pilares de la innovación que permite una salida provechosa y que depende de la planificación previa del trabajo posterior...Es un reto aprender a valorar el esfuerzo de otro. Pretendemos que nuestros estudiantes sean agentes multiplicadores del trabajo en la comunidad generando un

⁵⁴ LA NACIÓN (28/03/2014); *Tres casos más de justicia por mano propia* <http://www.lanacion.com.ar/1676001-tres-casos-mas-de-justicia-por-mano-propia>

uso responsable de la tecnología.. Usted está instando la ignorancia de nuestros ciudadanos despilfarrando dinero , distrayendo al pueblo con futbol para todos.. Usted es mortal. Los pueblos son inmortales.⁵⁵

Juan Manuel Alvarez

Esto pasa por que las leyes son viejas y la vida actual superó todas las expectativas. Los jueces tienen menos control en su desempeño que un chico de primer grado. Tienen menos criterio que un perro y por eso pasan estas cosas. El problema es que si no encuentran una solución rápida esto se va a poner muy feo.⁵⁶

En los comentarios neutros o reflexivos el enunciador se coloca en el lugar de analista de la realidad, interpretando los hechos. Al no interpelar directamente a otros comentaristas, los comentarios neutros o reflexivos no provocan respuestas virulentas. Quienes contestan lo hacen para corregir o seguir opinando sobre un tema propuesto.

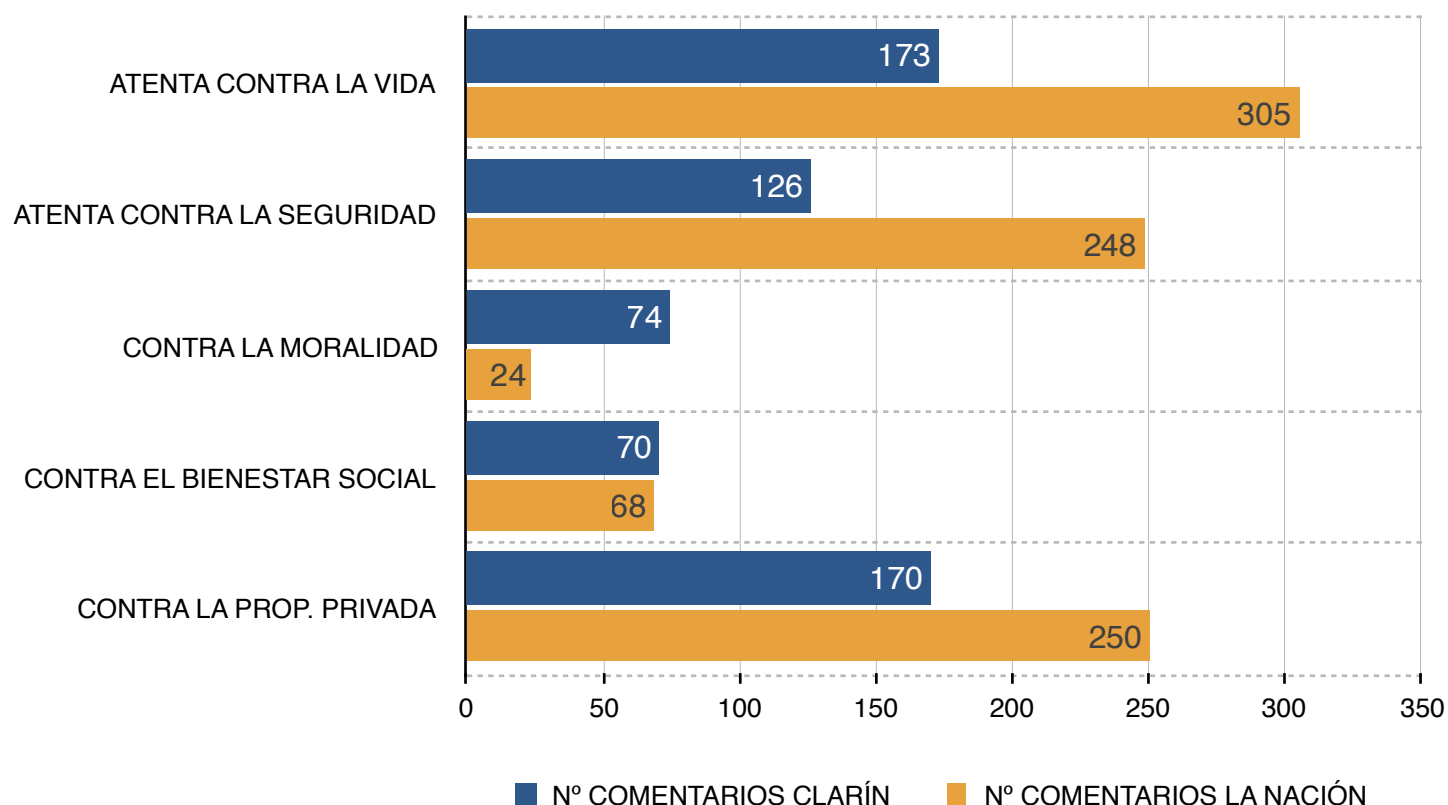
4.3. Construcción del delincuente

En los comentarios relevados fue posible rastrear cómo se cataloga al “delincuente”, es decir, cuál es la característica principal por la cual se lo nombra. Se establecieron cinco categorías no excluyentes en las que cuadraron la mayoría de los comentarios: 1) Aquel que atenta contra la vida; 2) Aquel que atenta contra la seguridad del ciudadano (dentro de esta categoría está la sensación de inseguridad o el miedo a sufrir un hecho delictivo que retoma aquella frase “no podemos salir a la calle” o “los vecinos tenemos miedo”); 3) Aquel que atenta contra la moralidad (la visión de los delincuentes como aquellos que “no tienen códigos” y “están dispuestos a todo”); 4) Aquel que atenta contra el bienestar social (el delincuente como caos o disrupción social) y 5) Aquel que atenta contra la propiedad privada.

⁵⁵ LA NACIÓN (01/04/2014); *Eugenio Zaffaroni: “Los linchamientos no son ajusticiamientos, son homicidios calificados”*; <http://www.lanacion.com.ar/1677212-eugenio-zaffaroni-los-linchamientos-son-homicidios-calificados>

⁵⁶ CLARÍN (07/04/2014); *Hubo otros tres intentos de linchamiento en las últimas 72 horas*; http://www.clarin.com/policiales/intentos-linchamiento-ultimas-horas_0_1115888788.html

Gráfico 2. Definición del Delincuente



Los lectores de *Clarín* (173) y *La Nación* (305) coinciden en que un delincuente es alguien que atenta, en primer lugar, contra la vida. En segundo lugar se ubica el atentar contra la propiedad privada, tanto para los lectores de *Clarín* (170) como de *La Nación* (250). El tercer lugar, en ambos diarios, lo ocupa la idea de atentar contra la seguridad del ciudadano (*La Nación* 248 y *Clarín* 126). La categoría de seguridad, al ser más amplia, contemplaría a las otras dos (la vida y la propiedad privada).

Hay una especial preocupación en los comentarios sobre la vida de aquellas personas indefensas, tales como niños, madres o ancianos. A menudo se hace referencia a noticias policiales acaecidas recientemente, en las que la víctima fue una persona perteneciente a este grupo. Pegarle a un anciano o robarle a una madre son consensuados como actos salvajes y desalmados. Estos actos provocan una ira rotunda entre los comentaristas. Con bronca e indignación se reclama que el delincuente pague con su vida. Los comentaristas elaboran sofisticadas formas de tortura y mutilamiento para vengarse de los delincuentes, en una suerte de justicia retórica, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

goyiusa

El "carterista" es un ladrón especializado en robar carteras sin que su propietario lo advierta. En esta nota se trata de "arreatadores" que no les importa si te rompen una mano, te arrancan un brazo, te partes el craneo al caer al suelo o te mueres de un infarto por el susto. Siempre dicen que su intencion no era matar ni lesionar. No llevan armas porque esa es su mejor defensa. Creo que es mejor dejarlos con un par de costillas rotas, un brazo o pierna quebrados, una buena conmocion cerebral o quizas un ojo de vidrio que ni se note, antes de entregarlos a la policia sanos y salvos, para poder reincidir con mas entusiasmo, despues de verificar que su estrategia funciona. Si un amigo, conocido o familiar hubiera muerto a consecuencia de un arreatador, no es raro que cierta gente quiera vengarse cuando puede. Quienes desatan esta furia son los delincuentes. Los demas solo reaccionamos. Toda accion tiene una reaccion.⁵⁷

Al soloal

Sr. Contribuyente, al salir de su casa no olvide llevarse un pañuelo grande, anteojos oscuros, un sombrerito que cubra el rostro, guantes, si le toca participar en un linchamiento, cúbrase, la justicia va a ir por Ud. El chorro = futuro asesino cuando se compre el revolver, ya tiene sus abogados, sus tarifas, en una semana esta robando nuevamente. PEGUE SU PATADA EN LA CABEZA, QUIEBRE LOS DEDOS DE LAS MANOS, y váyase, no filmen, no saquen fotos, ni siquiera espera que llegue la policía.

freddy semke

Me hubiera gustado que le desfiguren mas el rostro... o que le cortaran los dedos.
APOYO LOS LINCHAMIENTOS...⁵⁸

Las vidas que hay que salvaguardar son las de quienes trabajan y son "honestos" además de la de los indefensos. No se perdona la vida de quien delinque, porque al momento de cometer delito (cualquiera sea), la vida del delincuente pierde todo su valor y sus derechos.

lugares_comunes

Me opongo a esto (Si linchan a un pibe que no tenía nada que ver... ¿después quien se hace cargo?) pero cuando los delincuentes son arrestados y a la media hora están en la calle, la indignación es mucha. Por otro lado... todos los progres y los zaffaronianos se escandalizan por un ladrón linchado... pero jamás de los jamases los progres y los zaffaronianos se escandalizaron por los comerciantes asesinados que dejaron una familia atrás. Y personalmente, ese doble estándar, me asquea.⁵⁹

⁵⁷ LA NACIÓN (03/04/2014); *Aumentan los casos de ladrones detenidos por vecinos*; <http://www.lanacion.com.ar/1677550-aumentan-los-casos-de-ladrones-detenido-por-vecinos>

⁵⁸ CLARÍN (02/04/2014); *Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones*; http://www.clarin.com/inseguridad/casos-palizas-vecinos-ladrones_0_1112888705.html

⁵⁹ LA NACIÓN (28/03/2014); *Tres casos más de justicia por mano propia*; <http://www.lanacion.com.ar/1676001-tres-casos-mas-de-justicia-por-mano-propia>

Christian Mayer

Pablo, esta era la forma. Recien ahora estan empezando a reaccionar y la violencia era la forma. Quien lo hubiera dicho, no? no hay que parar con los linchamientos, porque sino se vuelve a cero de vuelta. Si esto se hubiera hecho años atras se podrian haber evitado cientos o miles de muertes. Saludos.⁶⁰

El conflicto se enmarca en el campo semántico bélico. No pareciera haber contradicción en matar para garantizar la vida. Se establecen claramente los dos bandos, en función de que una vida es más preciada que la otra. El delincuente es visto como el enemigo a combatir y exterminar.

La dicotomía vecino/delincuente, construida como excluyente y en guerra, remite al tropo bélico de la pacificación (cfr. Contursi y Tufró, op.cit.). Según el diccionario⁶¹, la palabra designa “el acto de suprimir o eliminar por la fuerza una población considerada hostil”. Dentro de la figura retórica que naturaliza, la pacificación legitima la violencia —cierta violencia— porque su fin es la pacificación de territorios, la paz. La pacificación se muestra y se reproduce como condición necesaria para el fin de la guerra, entendida ésta como una lucha entre dos bandos contrapuestos, el vecino y el delincuente. Ambos se construyen no como pares sino jerarquizados: uno, civilizado; el otro, bárbaro. “El tropo de la pacificación fue configurando un lugar común: a mayor paz, mayor prosperidad. La pacificación incorpora el elemento semántico de la guerra como condición de posibilidad. Se trata de la guerra necesaria” (op.cit.: 23).

leo leo

biennn por fin buenas noticias, esta es ala unico forma de defendernos hay que matarlos a todos, esto no tiene que parar, nos tenemos que organizar e ir a buscarlos en sus mugrosos ranchos. y prederse los fuego⁶²

⁶⁰ CLARÍN (06/04/2014); *Crecen los casos de víctimas que enfrentan a los ladrones*; http://www.clarin.com/policiales/Crecen-casos-victimas-enfrentan-ladrones_0_1115288594.html

⁶¹ Diccionario Merriam-Webster, en Martini & Contursi, 2015

⁶² CLARÍN (14/04/2014); *Vecinos atraparon a un ladrón en pleno Centro porteño*. <http://www.clarin.com/policiales/Vecinos-atraparon-golpearon-Centro-porteno.html>

mario_benedetti

Felicitaciones a los vecinos, si actuamos de esta forma, los delincuentes comenzarán a buscar trabajo. Basta de tanta impunidad y que los delincuentes queden presos. Que los legisladores trabajen en modificar las leyes para evitar lo que ocurre actualmente y que los jueces las apliquen. De lo contrario, los ciudadanos tomaremos armas para cuidarnos. Somos muchos más los que queremos vivir en paz que los que delinquen. Basta que una minoría de bastardos nos pongan en jaque, ahora, que ellos se cuiden poqué iremos por ellos !!!⁶³

Así se construye la dicotomía vecinos-delincuentes como adversarios en lenguaje bélico, donde cada uno de los bandos necesita la liquidación del adversario. Al contrario que en el discurso de la guerra tradicional o el de la violencia que ejerce el delincuente, en el discurso de la pacificación — paradójicamente— *la liquidación del adversario se ejecuta con el objetivo de pacificar, no de liquidar a un adversario.*

jorgerobu

comienza la guerra , los buenos contra los malos , el pueblo trabajador ,contra los chorros y sus amigos y protectores , los politicos y muchos jueces. Alguna duda????⁶⁴

Cacho Maglione

Esto es una eclosión social hecha y derecha. Los delincuentes dicen "estar jugados", expresión que significa no me importa morir. Creo que la "defensa" en la que estamos los ciudadanos honestos, es la respuesta a una guerra declarada por los "tapes" que no entienden otro idioma que el del más fuerte. Llegó la hora de hacerles entender como es la cosa con respecto al sufrimiento. La ausencia del gobierno lleva a nuestra patria al Anarquismo más feroz. Lamentablemente son ellos o nosotros.⁶⁵

El derecho a la vida de unos se extiende sobre el derecho de poseer bienes. El “trabajador honesto” tendría derecho a la propiedad privada porque se la ha ganado con el fruto de su esfuerzo. De esta manera los objetos tienen más valor y legitimidad. Hallamos muchos comentarios en donde al delincuente se lo representa como alguien que atenta contra la propiedad privada:

⁶³ LA NACIÓN (02/04/2014); *Linchamientos: otros dos casos, en Córdoba y La Rioja* <http://www.lanacion.com.ar/1677191-linchamientos-otros-dos-casos-en-cordoba-y-la-rioja>

⁶⁴ LA NACIÓN (28/03/2014); *Tres casos más de justicia por mano propia*; <http://www.lanacion.com.ar/1676001-tres-casos-mas-de-justicia-por-mano-propia>

⁶⁵ CLARÍN (04/04/2014); *Encuesta: A qué atribuye la gente el fenómeno de los linchamientos* http://www.clarin.com/politica/Encuesta-atribuye-gente-fenomeno-linchamientos_0_1114088897.html

hector hisenberg

NO ME REMORDERIA LA CONCIENCIA DE CARGARME UN CHORRO.....YO NO SALGO A AGREDIR A NADIE.....SON ELLOS.....ASI QUEEL DEFENDERSE DE UN AGRESOR QUE SE QUIERE ADUEÑAR DE TUS BIENESES UNA REACCION LOGICA....Y HEROICA.....BAJAR UN CHORRO ES HACER UN BIEN A LA SOCIEDAD.....⁶⁶

En *Clarín*, atentar contra la vida y contra los bienes aparece como las dos principales representaciones. Una cosa se asimila a la otra. Las dos son imperdonables desde el punto de vista de los comentaristas, porque en el fondo se relacionan con la moralidad. La vida del delincuente no es legítima porque no se basa en las mismas cualidades morales, en los mismos valores. Por tanto, se plantea una sola moralidad fidedigna fundada en el “esfuerzo del trabajo”, en ser un “ciudadano honesto”, en “cuidar de la familia”, en ser “pacífico y no agredir a nadie”, etc.

Basado en la honestidad es que también se condena la corrupción de los políticos y se los asimila a los delincuentes (tal como veremos en el apartado siguiente). De esta forma, el “vecino” es una suerte de trinchera moral en la que se defienden los valores legítimos de una sociedad y que está permanentemente bajo el ataque de los inescrupulosos (políticos y delincuentes). Por eso, como ya dijimos, los linchamientos son vistos como actos de justicia.

A menudo se confunden los términos Derechos Humanos con las políticas de Derechos Humanos llevadas a cabo por el Gobierno Nacional⁶⁷. Ya sea porque se interpreta que son lo mismo (aunque existan diferencias sustanciales) o que están cansados de que el acento se ponga en el juzgamiento de los ex-represores de la pasada dictadura militar y no en juzgar otros (o todos) los actos criminales. Para los lectores, tanto de *Clarín* como de *La Nación*, cualquier acto criminal (venga desde donde venga o sea quien fuere el que lo perpetra) es equivalente. En esta

⁶⁶ Ibídem.

⁶⁷ Estas políticas se iniciaron en 2003, cuando asume la presidencia Néstor Kirchner y continuaron posteriormente durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Incluyen la Derogación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida; la derogación del Código de Justicia Militar, la creación de treinta y cuatro “Espacios de la Memoria, la Verdad y la Justicia” (uno en la ex Escuela de Mecánica de la Armada). Por otra parte, y con el objetivo de acelerar los juicios, en el año 2008 se sancionaron cinco leyes de reforma del Código Procesal Penal de la Nación, se creó el fondo de recompensa para prófugos y se modificó el régimen de subrogancias para la conformación de los Tribunales Orales Federales, entre otras acciones.

línea, consideran que se respetan más los derechos humanos de los delincuentes que los de ellos mismos. Garantizar los derechos de los delincuentes implica, para esta visión particular, que los criminales salgan de prisión fácilmente o que existan mecanismos (judiciales y/o policiales) que dificulten su procesamiento o imputación. Mientras tanto, aluden, miles de personas son víctimas de la inseguridad a diario y sus derechos avasallados.

De esta manera se vincula derecho a la vida con la represión, el kirchnerismo, las políticas de Derechos Humanos, la delincuencia, una justicia garantista, la inseguridad, la dictadura.

vivaAAA

AQUI LOS UNICOS DERECHOS HUMANOS SON PARA LOS ASESINOS, TORTURADORES DE LOS PONDE BOMBAS QUE ASOLARON AL PAIS EN LOS 70 PARA TODOS NOSOTROS QUE TRATAMOS DE TRABAJAR Y VIVIR DIGNAMENTE QUE NOS MATEN COMO MOSCAS EN LAS CALLES⁶⁸

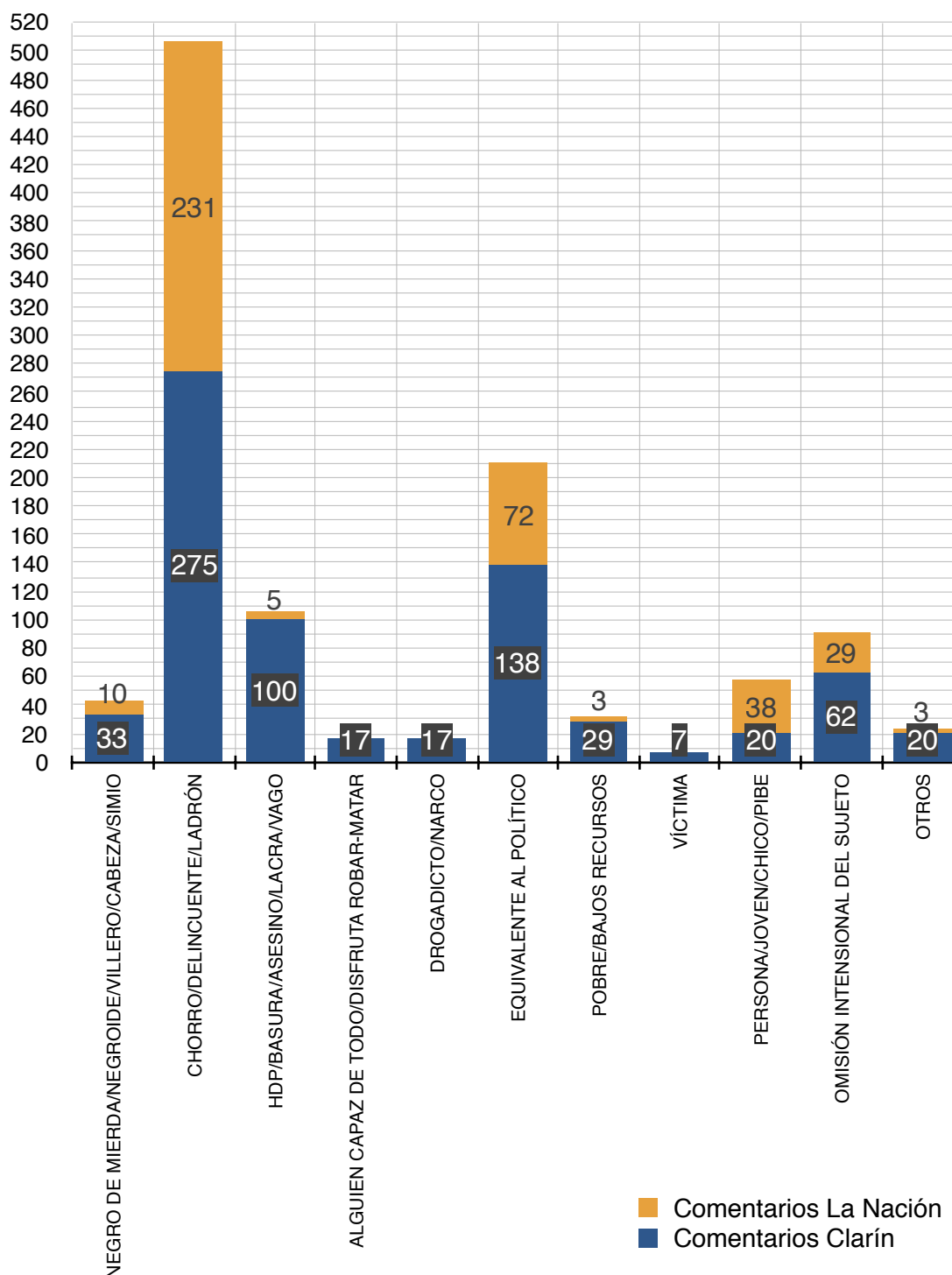
4.4. Cómo se lo menciona al delincuente

En este apartado veremos con qué términos los lectores de *Clarín* y *La Nación* asocian por semejanza al delincuente. Se ha realizado un conteo de las palabras en cada comentario analizado y los resultados se detallan en el Cuadro 3.

En la mayoría de los comentarios, tanto en *Clarín* (38%) como en *La Nación* (59%) se utilizan los apelativos vocativos “chorro”, “delincuente” o “ladrón”. En segundo lugar, casi uno de cada cinco comentaristas consideran al delincuente como equivalente al político y pronostican linchamientos a los políticos en un futuro. El 19% de *Clarín* y 18% de *La Nación* hablan de delincuente y político como conceptos intercambiables. En *Clarín*, el tercer lugar lo ocupan categorías más agresivas como “HDP”, “basura”, “asesino”, “lacra”, “vago”, (14%). Todos estos apelativos traen consigo una importante carga de prejuicios y preconceptos, dando cuenta de las relaciones sociales conformadas por fuera del ámbito virtual (cfr. Perret, 1970). En *Clarín* aparecen más variables léxicas que en *La Nación*, cuya

⁶⁸ LA NACIÓN (03/04/2014); *Aumentan los casos de ladrones detenidos por vecinos*; <http://www.lanacion.com.ar/1677550-aumentan-los-casos-de-ladrones-detenido-por-vecinos>

Gráfico 3. Cómo se lo menciona al delincuente.



designación es más homogénea. Nombrarlo como “joven”, “persona”, “pibe”, etc. representa un 10% en *La Nación* (38) y un 3% en *Clarín* (20) mientras que en *La Nación* nombrarlos como “HDP”, “basura”, “asesino”, “lacra”, “vago” representa el 1% (5) frente al 14% de *Clarín*. En *Clarín*, el 9% de los comentarios relevados y el 7% de *La Nación* se decide no hacer mención al sujeto, y se los nombra en tercera persona estableciendo una diferenciación clara entre el “ellos” y el “nosotros”. Es

muy bajo el índice de comentarios en los que se lo considera una “persona”, un “joven” o una “víctima”. Un 1% en *Clarín* considera que el delincuente es una víctima social mientras que en *La Nación* esta categoría no aparece en absoluto.

“Chorro”, “lacra”, o “vago” abundan más en los comentarios a favor de los linchamientos, mientras que las categorías “delincuente” o “ladrón” son utilizadas más asiduamente en comentarios neutros o reflexivos y en los que están en contra de los linchamientos. En Argentina, el término “chorro” es una deformación lunfarda de “choro” que proviene del romaní y que significa “ladrón”. Es muy probable que esta palabra fuera usada negativamente por los grupos locales para referirse a los gitanos, durante el auge inmigratorio de finales del siglo XIX y principios del XX⁶⁹. Los gitanos sufrían la xenofobia, se los asociaba a actividades comerciales poco claras, al timo, a empleos y condiciones de vida precarias, al misticismo, la magia o la brujería. Es probable también que esa palabra extendiera, con el correr del tiempo, su significado hacia cualquiera que realizara actividades ilícitas o timara a las personas, independientemente de su origen. Hacia 1935 aparece ya en varios tangos y versos lunfardos con el significado actual (Enrique Santos Discépolo, Felipe Fernández, entre otros). Y aparece en varios compendios de lunfardo como el de Luis C. Villamayor, *El Lenguaje del Bajo Fondo* (1915), como sinónimo de ladrón.

Juan Sanchez

Estoy de acuerdo con Clarin, Massa y Macri, la gente tiene que estar armada, por seguridad, Todo morocho con mal aspecto, o pinta de chorro, tiene que ser, ajusticiado. Practicamente no hay margen de error, de cada 10 morochos, que matemos, si 7 son chorros, estamos haciendo un buen trabajo, en 1 año, limpiamos la ciudad.⁷⁰

⁶⁹ F. M. Pabanó en su obra *Historia y costumbre de los gitanos. Diccionario Español-Gitano-Germansesco*, (Barcelona 1955), incluye “choró” con el significado de ladrón. Asimismo, Rafael Salillas en su trabajo de 1896, “El delincuente español. El lenguaje”, incluye los términos: “chorar” por robar, y “Choro” por ladrón. Seguramente la voz llegó a Buenos Aires con esa morfología. Así lo permite asegurar su presencia en “El idioma del delito”, la obra de Antonio Dellepiane de 1894, en la que registró: “choro: m. Ladrón, genéricamente. Lo mismo que caco, ladrillo, lunfardo, lunfa, malevo, de la vida”.

⁷⁰ CLARÍN (03/04/2014); *Liberaron al ladrón al que Gerardo Romano evitó que golpeen*; http://www.clarin.com/policiales/inseguridad-linchamientos-liberaron-al-delincuente-detenido-en-Palermo-Gerardo-Romano_0_1113488901.html

Fulano DeTal

Que continuen los linchamientos y a linchar a los que traten de prevenirlos. Soy de la idea que no hay que esperar que los chorros cometan los crímenes para lincharlos hay que ser proactivos. Salir con organizaciones barriales a buscarlos. Uno se da cuenta quienes son simplemente por su aspecto y su lenguaje corporal.⁷¹

Como dice Reguillo:

“Las respuestas sociales enfatizan una solución violenta: hay que encerrarlos o exterminarlos. El delito de portación de cara se ha convertido en justificación de la violencia legítima que se ejerce sobre los más pobres con el objetivo de ganarle terreno a la inseguridad mediante la expulsión de la calle de todos aquellos sectores y prácticas que devuelven la imagen de un pasado y un atraso que aleja la posibilidad de un futuro promisorio” (op. cit.: 68).

Por otro lado, es notable el índice de comentarios en los que el delincuente es vinculado a la política. Esto representa un 15% en *Clarín* y un 12% en *La Nación*. No solo porque, desde una visión simplista, roba el delincuente y también el político. No se trata de cualquier clase de político, o de cualquier partido. Sino que se trata del Gobierno Nacional, del político kirchnerista, que con sus leyes a favor de la defensa de los Derechos Humanos y sus jueces garantistas (identificados desde los comentarios con la figura del juez Zaffaroni, por ejemplo) favorecen a los delincuentes. El motivo de esa defensa es porque de este modo se aseguran votos.

Luis Pedro Rossi

Esto demuestra que hay que seguir depurando al pueblo de toda esta inmundicia lacra podrida, favorecida por el gobierno hasta que se terminen y luego cuando ya nos estén protegidos hay que ir a conversar con los jueces que aplican tan particular criterio.⁷²

wamba Wamba

No hace falta hacer ninguna encuesta, simplemente recordar:

Que gobierno le dio vía libre a los piqueteros, para cortar 1ro. en Gualeguaychu y luego en todo el país las rutas?

⁷¹ Ibídem.

⁷² Ibídem.

Que gobierno no se ocupo del narcotráfico?
Que gobierno apaña a las barras bravas que son un foco de violencia total?
Que gobierno mantiene un vice acusado de ladrón?
etc.etc.etc.
Ahí esta lo que genera violencia,por ahora son punguistas, luego, luego se sabrá!!!!!!⁷³

En muchas ocasiones se incita, desde los comentarios, a comenzar a linchar a los delincuentes para luego terminar con los políticos.

pablo pablo

SI LOS LINCHAMIENTOS SON NECESARIOS PARA DEMOSTRAR LA DISCONFORMIDAD DEL PUEBLO CON EL SISTEMA CORRUPTO, INÚTIL, BUROCRÁTICO Y LENTO QUE TIENE LA JUSTICIA EN ESTE PAÍS...
BIENVENIDOS SEAN ! Y TENDRÁ QUE HABER MAS! DE ESTA FORMA QUIZÁS ALGUIEN TOMA LA RIENDA NUEVAMENTE..
Y POR QUE NO SOÑAR CON EL LINCHAMIENTO DE ALGÚN FUNCIONARIO PUBLICO EN PLAZA DE MAYO!⁷⁴

pablo_max

Zafaronni y Kretina defienden a los chorritosKKs. Hora de aplicarle lo mismo a la Cretina y sus secuestradores. A los chorros y KKs que se los agarra con las manos en la masa, haya que romperlos todos, que sufran y sirvan de escarmiento a los otros, reventarlos a patadas y que sientan parte de los que sentimos todos con esta inseguridad, dado que con los KKs no hay justicia, hay que hacerla. Castigo hasta la muerte. Argentina, Cristina te asesina⁷⁵

Todos los términos relevados presentan una clara connotación fuertemente estigmatizante. Muchas veces el estigma viene dado por su condición social, por su aspecto físico, su actitud o consumos culturales. Observamos un imaginario discursivo que asocia las construcciones discursivas como “chorro”, “ladrón” o “delincuente” a los los significantes “negro”, “villero”, “pobre”, “piquetero”, “extranjero”, “choripanero”, “lakra k”, “motochorro”, “asesino”, “narco”, “violador”, “político kirchnerista”, “planero”. Muchas de estas categorías aparecen implícitas a la hora de nombrar a un delincuente.

⁷³ CLARÍN (04/04/2014); *Encuesta: a qué atribuye la gente el fenómeno de los “linchamientos”*; http://www.clarin.com/politica/Encuesta-atribuye-gente-fenomeno-linchamientos_0_1114088897.html

⁷⁴ CLARÍN (31/03/2014); *Preocupada por la violencia, Cristina pidió miradas y voces que traigan tranquilidad*; http://www.clarin.com/politica/Preocupada-Cristina-poner-actos-violencia_0_1111689243.html

⁷⁵ LA NACIÓN (01/04/2014); *Eugenio Zaffaroni: "Los linchamientos no son ajusticiamientos, son homicidios calificados"*; <http://www.lanacion.com.ar/1677212-eugenio-zaffaroni-los-linchamientos-son-homicidios-calificados>

Jose Pepe Piazza

SR. GOBERNADOR, LA CAUSA NUMERO1 DE LOS PROBLEMAS DE LA INSEGURIDAD, SON LAS VILLAS , GENTE MARGINADA, SEA POR LA SOCIEDAD , O POR ELLOS MISMOS. HAGA UN PLAN A CORTO PLAZO, (TRES MESES) , PARA ERRADICARLAS , HAY QUE TENER LA FIRMEZA (SE LE PUEDE LLAMAR BOLAS), PARA HACERLO. HAY MUCHAS TIERRAS FISCALES PARA PODER ASIGNAR (NO REGALARAR) SE PUEDEN HACER ESCUELAS DE AGRICULTURA, PARA QUE POR MEDIO DE COOPERATIVAS , PUEDAN APRENDER A TRABAJAR, LA TIERRA, ASI DE SIMPLE , PLANES DE TRABAJO, Y ESTUDIO, Y CON ESOS PROGRAMAS , YA NO TENDRIAN MAS EXCUSAS, SIMPLEMENTE , A TRABAJAR. DE LA MISMA FORMA QUE SE EDIFICARON EN LAS VILLAS, AYUDARLOS PARA QUE LO HAGAN EN ESOS LUGARES, PERO CON UN PLAN URBANO SUPERVISADO. CONSTRUIR ESCUELAS HOSPITALES, ETC, A TRABAJAR. Y A LOS QUE NO ACEPTAN , QUE SE LA REBUSQUEN, PERO A LOS QUE SON DE OTROS PAISES , Y NO QUIEREN TRABAJAR, DEPORTACION INMEDIATA. HAY QUE ERRADICAR TODAS LAS VILLAS DE LA ARGENTINA, ESO ES CALDO GORDO DE NARCOS, Y ESCUELA DE DELINCUENTES.⁷⁶

En la mayoría de los comentarios relevados, el delincuente es algo a exterminar o separar de la sociedad. Desde el razonamiento propuesto en los comentarios el delincuente elige robar antes que trabajar, porque es más fácil. Es alguien dispuesto a todo, porque no tiene la cultura del trabajo. Es, además, alguien beneficiado por los planes de asistencia social del gobierno. La pobreza importa, entonces, solo como posible productor de individuos delincuentes. Esto es, en tanto constituye una amenaza para la vida o la propiedad privada de quienes escriben (del “vecino”). La pobreza en sí no aparece como un problema a resolver, es la inseguridad del vecino lo que importa. La asistencia social es un gasto para las clases medias y pudientes de la sociedad que deben soportar con sus impuestos el peso de los “vagos”, de aquellos que no quieren ir a trabajar.

Asimismo, los comentarios que identifican al delincuente como víctima son rápidamente atacados por la comunidad y licuados en un mar de agresividades. De esta forma, logra prevalecer solo una opinión que se refuerza comentario tras comentario dando lugar a un pensamiento cohesionado y coercitivo.

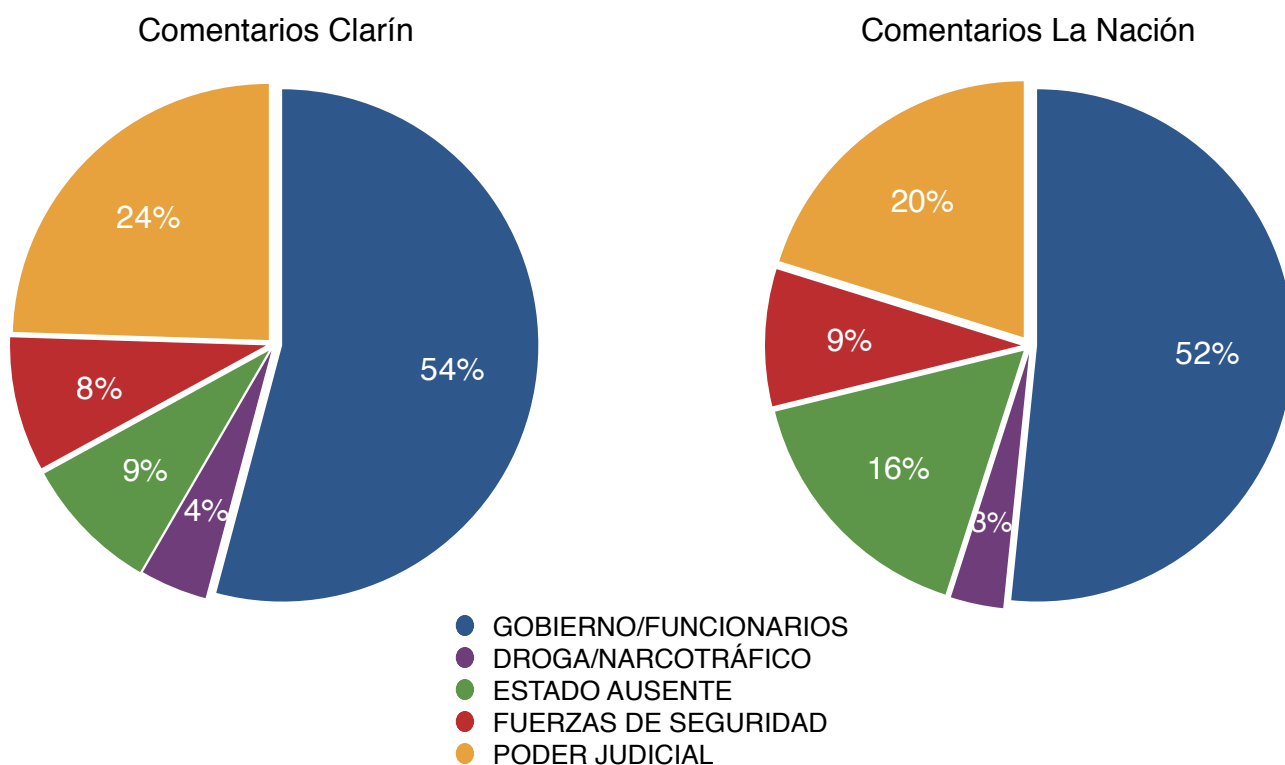
4.5. Culpables de la Inseguridad

Nos abocaremos ahora a identificar qué actores aparecen como responsables del fenómeno de la inseguridad en los comentarios de lectores de *Clarín* y *La Nación*. En una lectura preliminar se identificaron cinco actores centrales: 1)

⁷⁶ CLARÍN (05/04/2014); *El plan de 22 puntos con el que Scioli combatirá ahora la inseguridad*; http://www.clarin.com/politica/puntos-Scioli-combatira-ahora-inseguridad_0_1114688915.html

Gobierno o funcionarios; 2) Droga o narcotráfico; 3) Estado ausente; 4) Fuerzas de seguridad; 5) Poder Judicial. El gráfico 4 muestra la distribución de estos actores en *Clarín* y *La Nación*.

Gráfico 4. Responsables de la delincuencia.



En los dos diarios se puede apreciar una distribución semejante de las responsabilidades. La mayoría de los comentarios identifica al Gobierno Nacional como el principal actor responsable de la inseguridad (294 comentarios en *Clarín* equivalente a un 54% y 496 comentarios en *La Nación* igual a un 52%), acusándolo de no tomar las medidas necesarias para paliarla. Se dice que el gobierno no tomó en cuenta el problema, interpretando la situación solo como una “sensación de inseguridad”, utilizada para causar temor por los medios de comunicación concentrados.

fariasangel

Vivir civilizadamente ?? En un pais. Que salis a la calle y no se sabe si volves vivo asaltado o muerto. Y si volves no sabes si vas ha ser victima de una entradera.Y si en tras a tu casa no sabes si te entran rompiendo una reja y sos secuestrado torturado o muerto.Y si te sucede alguna de estas desgracias, Ni siquiera salen a atrapar los delincuentes y

si algun vecino ayuda y son atrapados y los reventas a patadas el que va preso es uno Y si es atrapado lo largan a las 24 horas. Y si es encarcelado hay que mantenerlo y pagarle un sueldo mayor al que gana un jubilado que trabajo toda la vida haciendo aportes... Este es el pais civilizado que vivimos. Si La Sra presidente hiciera este simple analisis. Y tuviera algo de conciencia TOMARIA TODOS SUS BARTULOS INVITARIA A TODOS SUS LADEROS INUTILES . PEDIRA MIL PERDONES POR SER TAN INCAPAZ. Y SE IRIA PARA NUNCA ! MAS VOLVER⁷⁷

Como segundo actor importante se ubica el Poder Judicial (133 comentarios, un 25%, de *Clarín* y un 20% para *La Nación*, merced a 194 menciones). Se acusa a los jueces de ser avalistas de la delincuencia por su accionar lento o dudoso, que respetan demasiado los derechos de los acusados y que provoca que los malhechores queden prontamente en libertad.

PHEPIN

Los jueces y penalistas dan su opinión de acuerdo a la función que cada uno cumple. Pero lo que no dicen es que la reacción de la gente --que la están asesinando todos los días-- es por que la justicia ha dejado de existir como tal, y cuando alguien en la vía publica prende a un ladrón, si es entregado a la policía el juez lo libera casi de manera inmediata. Con ello se sustenta el por qué parte de la ciudadanía rechaza totalmente ese método erróneo que adoptan los "Garantistas". Mientras no se opere con un enjuiciamiento rápido que permita condenar y encarcelar a los delincuentes, el ciudadano común seguramente optará por utilizar su propia fuerza como castigo, lo que si bien no es una vía legal, por su resguardo personal no tiene otras opciones.⁷⁸

En tercer lugar y cuarto lugar se ubican la culpabilidad de un Estado ausente y las fuerzas de seguridad, en especial la policía. En *Clarín* tenemos más nombrado al estado ausente (9% contra el 8% de la policía, lo que equivale a 47 y 46 comentarios respectivamente). En *La Nación* pasa al revés, se culpa más a la policía (16% frente a 9%, 156 contra 83).

Un Estado ausente implicaría el desamparo de todas las instituciones que lo integran, tanto las judiciales como las de seguridad, incluido el propio Poder Ejecutivo. Tiene correspondencia con la sensación de una situación de caos social permanente.

⁷⁷ LA NACIÓN (03/04/2014); *Cristina reavivó el debate por las golpizas a supuestos delincuentes*; <http://www.lanacion.com.ar/1677620-cristina-reavivo-el-debate-por-las-golpizas-a-supuestos-delincuentes>

⁷⁸ LA NACIÓN (07/04/2014); *Para los jueces, los linchamientos siempre son delito*; <http://www.lanacion.com.ar/1678704-para-los-jueces-los-linchamientos-siempre-son-delito>

Martin Ricchi

El ser humano que vive en sociedad, lo hace con la tacita voluntad de someterse a las reglas que gobiernan el accionar del hombre desde hace 400 o 500 años. Así, el ciudadano medio acepta vivir en sociedad y firma el pacto social del que tanto se habla ultimamente. Pero lo firma con el consentimiento de que el estado sera garante de su seguridad personal y la de su familia. Si este pacto funciona, el hombre vive en armonia en su sociedad. Cuando el estado deja de ejercer el monopolio de la fuerza, el pacto se quiebra. El estado argentino es el primero en romper ese pacto social. Con esto, empujo a la parte trabajadora de la sociedad, aquella que acepto y cumplio las normas de convivencia estipuladas, al estado actual de las cosas. El ciudadano indefenso ya no puede clamar seguridad a un estado autista. El ciudadano es ahora el que ejerce el monopolio de la fuerza. El que defiende a los chorros, defiende a la muerte por sobre la vida. No hay grises aqui...⁷⁹

En último lugar se ubica el narcotráfico (muchas veces asociado a la política o a algunos funcionarios).

4.6. Soluciones al problema de la inseguridad

Muchos comentarios van a proponer o sugerir acciones específicas para combatir la delincuencia. Estas acciones pueden o no estar dentro del marco de la ley. Se organizó la información obtenida de acuerdo a cuatro variables que surgieron de la misma lectura de los comentarios:

Justicia por mano propia. Que se divide en tres categorías excluyentes: i) La justicia por mano propia a favor de matar al delincuente (sea cual fuere su crimen); ii) La justicia por mano propia que consiste en un escarmiento, que puede incluir golpes, torturas o mutilamientos, pero que no acarrea la muerte del delincuente; iii) La justicia por mano propia sin especificar, esto es, comentarios en los que no se especifica ninguna de las opciones anteriores pero que proponen este modo de solución de una manera general.

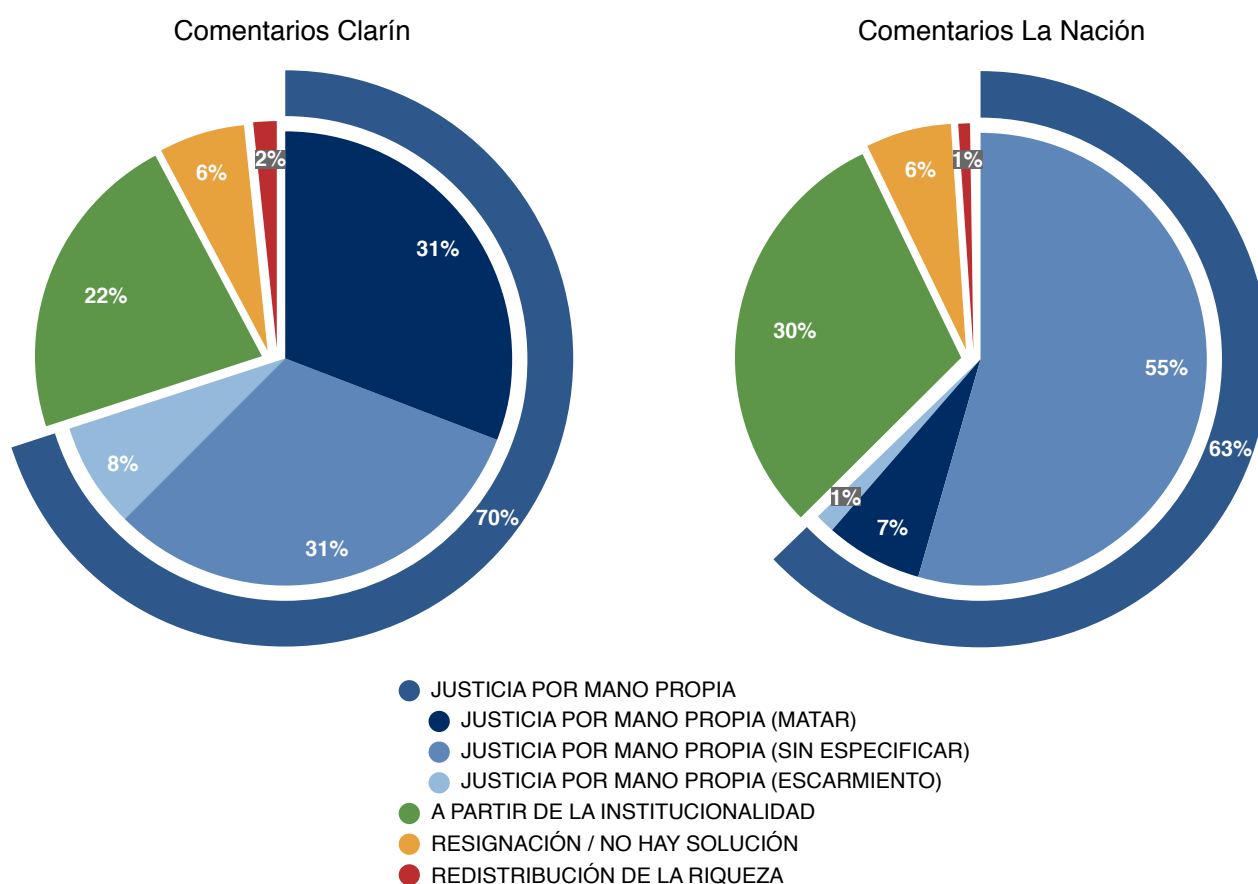
Resolución institucional. Son comentarios en los que se sugiere acabar con la delincuencia por medio de la reforma de las instituciones y poderes del Estado, por la aplicación o implementación de leyes, etc. Se incluye dentro de esta categoría la propuesta de un cambio de sistema o gobierno.

⁷⁹ CLARÍN (02/04/2014); *Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones*; http://www.clarin.com/inseguridad/casos-palizas-vecinos-ladrones_0_1112888705.html

Resignación ante la imposibilidad de resolución del conflicto. La solución es una quimera, es irrealizable o se considera una utopía.

Redistribución de la riqueza. Esta categoría identifica que el problema se encuentra en la distribución de los recursos económicos. La solución es balancear la sociedad e incluir.

Gráfico 5. Posibles soluciones a la delincuencia.



Los resultados (cuadro 5) muestran valores similares en *Clarín* y *La Nación*. La vía preferida mayoritariamente por los lectores para solucionar el problema de la delincuencia es la justicia por mano propia (70% y 63% respectivamente). Sorprende, particularmente, el resultado obtenido en *Clarín* en donde un 45% de ese 70% sugiere que el camino es matar al delincuente. Lo que representa un 31% en el total de comentarios relevados. En *La Nación*, la mayoría de los que quieren hacer justicia por mano propia no especifican si el modo de realizarla es a través de la matanza o la paliza a delincuentes (87% de 63%), siendo un 55% del total. Dentro del grupo que sostiene la justicia por mano propia, un 11% manifiesta que

se debería matarlos, mientras que un 2% piensa que con propinarles una paliza basta para que la delincuencia mengüe.

gloria arizza

ojo por ojo y diente por diente, ellos no piensan en nosotros cuando nos apuntan a la cabeza, hay que matarlos a todos y de ser posible deberíamos andar armados tenemos que cuidarnos de los delincuentes y de la campora⁸⁰

eduardonodualde

Sra. cuanto dolor causo su hijo a inocentes?, Quizás mato en robos anteriores, con respeto a una madre que llora a su hijo es natural pero cuantas han llorado por lo que su hijo hacia y con seguridad ud. si no lo sabia, se lo imaginaba, hay que seguir haciendo justicia porque nadie nos defiende.....⁸¹

Debemos leer este resultado como influenciado por el fenómeno en el que se inscribe. Los “linchamientos”, tanto en *Clarín* como en *La Nación*, van a ser vistos como actos de justicia por mano propia. La venganza de las víctimas de la inseguridad ante la falta de respuestas institucionales.

Javier1970

En el libro Fuenteovejuna, trata de algo similar pero al revés. Acá lo que pasa, más allá de una autentica falta de autoridades, es que la gente se cansó de que los organismos esenciales para la vida de un país, están completamente anquilosados, y por eso toma justicia por derecho propio... Aunque no estoy de acuerdo con la violencia, esto representa un acto del más puro legalismo romano: el pueblo da el poder, el pueblo lo quita y cuando no están las debidas autoridades el pueblo lo ejerce.⁸²

El 68% de los comentarios de *Clarín* (343) considera que los linchamientos son actos de justicia por mano propia. En *La Nación* la misma opinión representa el 61% (328 comentarios). Le siguen, en los dos diarios, la consideración de un “hecho inevitable” consecuencia de la “decadencia a la que ha llegado la

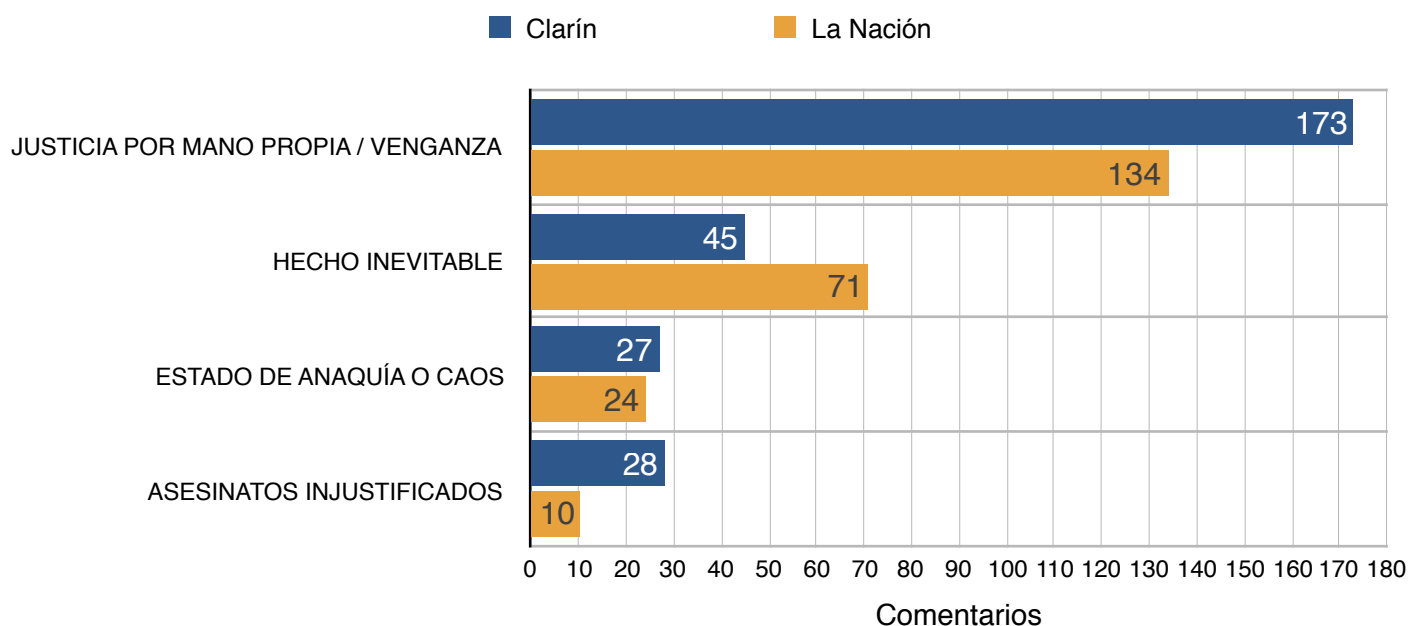
⁸⁰ CLARÍN (01/04/2014); “Hice lo correcto”, dijo el encargado que atrapó al ladrón golpeado por vecinos; <http://www.clarin.com/policiales/Palermo-vecinos-lincharon-a-un-ladron-encargado-0-1112289002.html>

⁸¹ LA NACIÓN (10/04/2014); “No me esperaba que el Papa se interese en este tema”, dijo la madre del joven linchado en Rosario; <http://www.lanacion.com.ar/1679389-no-me-esperaba-que-el-papa-se-interese-en-este-tema-dijo-la-madre-del-joven-linchado-en-rosario>

⁸² LA NACIÓN (31/03/2014); Sergio Massa, sobre los linchamientos: “Los vecinos lo hacen porque hay un Estado ausente”; <http://www.lanacion.com.ar/1676970-sergio-massa-sobre-los-linchamientos-los-vecinos-lo-hacen-porque-hay-un-estado-ausente>

Argentina” (15% en *Clarín* y 20% *La Nación*). Aluden a que se trata de un “estallido social” lógico, aunque lamentable, acaecido por las circunstancias. El orden de las siguientes categorías es el mismo en ambos diarios, con un porcentaje similar: “Estado de anarquía o caos” (10% en *Clarín* y 12% en *La Nación*) y “Asesinatos injustificados” (7% en ambos diarios)

Gráfico 6. Opiniones acerca de los Linchamientos.



Miguel Angel Fernandez

Los que mataron al inocente de Palermo, son psicòpatas disfrazados de ciudadanos responsables. A la primera oportunidad mataron a una persona, a un ser humano con familia con un trabajo con una funciòn en esta vida, amparándose en el supuesto derecho de una turba a matar en defensa de una billetera o de una cartera.

Sin pruebas ni evidencias, sin testigos ni testimonios la emprendieron contra el primero que vieron con apariencia de sospechoso y lo mataron a golpes

Esos no son ciudadanos responsables, cansados de que los roben, son nazis buscando el caos para imponer sus deseos por la fuerza. y terminar con la democracia en la que nunca estuvieron cómodos⁸³

Sin embargo, vemos que en los dos diarios prima una opinión bastante unificada sobre los linchamientos como actos de justicia y sobre qué hacer con la delincuencia.

⁸³ CLARÍN (31/03/2014); *Preocupada por la violencia, Cristina pidió “miradas y voces que traigan tranquilidad”*; http://www.clarin.com/politica/Preocupada-Cristina-poner-actos-violencia_0_1111689243.html

Asimismo, un 22% (114) en *Clarín* y un 30% (161) en *La Nación* sostendrán que el fin de la inseguridad es por la vía institucional. Dentro de esta categoría se proponen soluciones diferentes, como por ejemplo: reforma de la justicia, relevamiento de las cúpulas policiales, reforma del código penal, bajar la edad de imputabilidad, instaurar la pena de muerte, darle más poder de acción a la policía, reformar las leyes para permitir la portación de armas, sacar al ejército a la calle, restituir el servicio militar obligatorio, cambiar el sistema político, erradicar las villas miseria, entre otras varias.

José Luis Ahumada

PROPONGO QUE TODA LA JUSTICIA, DESDE PRIMERA INSTANCIA HASTA LA CORTE SUPREMA SEAN RELEVADOS POR CIUDADANOS FAMILIARES DE VÍCTIMAS, Y DE MISMOS DAMNIFICADOS Y QUE PUDIERON CONTAR EL CUENTO. ESTA ASOCIACIÓN ILÍCITA DE JUECES GARANTISTAS Y ABOLICIONISTAS NOS HAN LLEVADO A ESTE GRADO DE ALIENAMIENTO EN DONDE LOS DELINCUENTES ENCUENTRAN EL CALDO DE CULTIVO PARA ARRECIAR CON SUS DELITOS, Y NI HABLAMOS CUANDO REDUZCAN LAS PENAS EN EL C.PENAL. PUEDE SONAR A LOCURA, PERO ES MENOR AL DESQUICIO ACTUAL EN EL QUE VIVIMOS, DONDE LAS AUTORIDADES SALEN A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ESTAS BESTIAS. LO QUE NECESITAMOS ES MANO DURA CON ELLOS, CON LOS NARCOS, VIOLADORES Y ASESINOS, Y REINSTALAR EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, MODERNO, PORQUE GRAN PARTE DE LA JUVENTUD SE FUE AL CARAJÓ.⁸⁴

dvd1840

Siempre salen los garantistas a proteger a los criminales en este país si los mataran y robaran a ellos seguro que en 5 minutos hacen una acordada y ponen la pena de muerte. Pero no como al que matan y roban es al ciudadano común a ellos no les importa un pito. Hay que impulsar una reforma para elegir a los jueces por voto de los ciudadanos por un periodo de 4 años con solo una reelección. Si no tenemos justicia y no combaten al delito entonces se van a sus casas como los políticos. Así se acaba la corrutela de la puerta giratoria para los presos junto con lucrativo negocio de los saca presos. Como es posible que un juez nunca sea renovado y estén atornillados a su sillón pagados por nosotros?⁸⁵

Jose Pepe Piazza

SR. GOBERNADOR, LA CAUSA NUMERO1 DE LOS PROBLEMAS DE LA INSEGURIDAD, SON LAS VILLAS , GENTE MARGINADA, SEA POR LA SOCIEDAD , O POR ELLOS MISMOS. HAGA UN PLAN A CORTO PLAZO, (TRES MESES) , PARA ERRADICARLAS , HAY QUE TENER LA FIRMEZA (SE LE PUEDE LLAMAR BOLAS), PARA HACERLO. HAY MUCHAS TIERRAS FISCALES PARA PODER ASIGNAR (NO REGALARAR) SE PUEDEN HACER ESCUELAS DE AGRICULTURA, PARA QUE POR

⁸⁴ CLARÍN (03/04/2014) *Liberaron al ladrón al que Gerardo Romano evitó que golpeen*; <http://www.clarin.com/policiales/inseguridad-linchamientos-liberaron-al-delincuente-detenido-en-Palermo-Gerardo-Romano-0-1113488901.html>

⁸⁵ LA NACIÓN (07/04/2014); *Para los jueces, los linchamientos siempre son delito*; <http://www.lanacion.com.ar/1678704-para-los-jueces-los-linchamientos-siempre-son-delito>

MEDIO DE COOPERATIVAS , PUEDAN APRENDER A TRABAJAR, LA TIERRA, ASI DE SIMPLE , PLANES DE TRABAJO, Y ESTUDIO, Y CON ESOS PROGRAMAS , YA NO TENDRIAN MAS EXCUSAS, SIMPLEMENTE , A TRABAJAR. DE LA MISMA FORMA QUE SE EDIFICARON EN LAS VILLAS, AYUDARLOS PARA QUE LO HAGAN EN ESOS LUGARES, PERO CON UN PLAN URBANO SUPERVISADO. CONSTRUIR ESCUELAS HOSPITALES, ETC, A TRABAJAR. Y A LOS QUE NO ACEPTAN , QUE SE LA REBUSQUEN, PERO A LOS QUE SON DE OTROS PAISES , Y NO QUIEREN TRABAJAR, DEPORTACION INMEDIATA. HAY QUE ERRADICAR TODAS LAS VILLAS DE LA ARGENTINA, ESO ES CALDO GORDO DE NARCOS, Y ESCUELA DE DELINCUENTES.⁸⁶

Se propondrá como posible salida, la justicia por mano propia y se sugerirá acabar también con los políticos corruptos. En realidad, lo que se plantea es eliminar a todo aquel que estafe al ciudadano honesto. Lo que aquí aparece materializado es la apropiación simbólica del espacio utópico (cfr. Reguillo, op.cit.). Podemos resumirla así: “solo cuando todos los que se aprovechan de los honestos desaparezcan, la sociedad logrará la felicidad”.

Los comentarios analizados, tanto en un diario como en el otro, nos hacen ver que, claramente, no se produce un intercambio de ideas ni de argumentos. Lo que sí pudimos ver es cómo se refuerzan las valoraciones y opiniones individuales previas. Incluso muchas veces las opiniones ni siquiera refieren al tema del que habla la noticia que le da pie. Consideramos, entonces que se trata de un encuentro de subjetividades individuales que buscan pertenecer a una comunidad de opinión. Niklas Luhmann (2000) llama a este proceso “exteriorización de opiniones”. *Hay gente que necesita mostrarse. Acá aparecen, se sienten respetados, se hacen conocidos*⁸⁷.

Charaudeau (2003) consideraba dos grupos de opiniones, las que están basadas en una evaluación intelectual –opinión que implica un cálculo de probabilidades– y las que están basadas en una evaluación afectiva –reacción frente a un hecho, no implica cálculo de probabilidades–. En nuestra investigación predomina enormemente el segundo grupo por sobre el primero.

Las voces disidentes a la corriente de opinión mayoritaria se toman como una amenaza, por lo que se las trata de silenciar o callar y de agredir. La *voz mayoritaria*

⁸⁶ CLARÍN; 05/04/2014; “El plan de 22 puntos con el que Scioli combatirá ahora la inseguridad”; http://www.clarin.com/politica/puntos-Scioli-combatira-ahora-inseguridad_0_1114688915.html

⁸⁷ La frase fue dicha por el conductor televisivo Sergio Lapegue, en <http://www.lanacion.com.ar/1357157-sergio-lapegue-marca-registrada>. Pese a que fue dicha en otras circunstancias y referida a otro tema, creemos que sintetiza perfectamente el comportamiento que queremos demostrar.

busca y necesita un enemigo que le permita definir su propia identidad. Es una construcción que funciona por oposición, *es mi enemigo el que define mi identidad, el que me muestra todo lo que yo no soy*. Es de esta forma que la voz *mayoritaria* adquiere relevancia y se legitima: cuantas más personas estén de acuerdo consigo, el autor se siente contenido y defendido por sus pares, un conjunto de subjetividades como la de él que actúan como red de contención.

Por supuesto, en ese mismo movimiento el enemigo, que se construye discursivamente en términos enunciativos como un contradestinatario (Verón, 1987a), es catalogado como inferior, ya sea racial, política, moral o socialmente —“negro”, “KK”, “vago”, “chorro”, “choriplanero”— o intelectualmente —“alguien ignorante, que no sabe cómo son las cosas”, “alguien muy inocente, que todavía no vivió lo suficiente para estar de nuestro lado”—.

Melaveo Venir

Juan Angel caballo....pedazo de H...d::mil :p5*a....escribiste en serio...ojala que te agarren a tu c.h.ota vieja ...o a tu hermana...o a tu hija o mujer, y la chore*n y doppo se las claven.....KK sos un pelot*udo importantísimo, los chorizos van a ir cayendo como moscas, a pesar de opinioneshuev*onas como la tuya...no se puede ser tan gilñazo,nabo KK.⁸⁸

Clara Damico

SALI DEL TUBO , IMBE.CIL DATE UNA VUELTITA POR LA MATANZA, MAS PRECISAMENTE VILLEGAS, LA PARTE PAUPERRIMA DE SAN JUSTO , LAFERRERE , GONZALEZ CATAN ,Y NI HABLAR DE QUILMES , EL TRIANGULO DE BERNAL ETC ETC CREO QUE CAMBIARIA TU NO VISION DE LAS COSAS, VIVIS EN OTRO PAIS⁸⁹

Solo el muy minoritario grupo integrado por los que llamamos “lectores críticos” no recibe la agresión de *la voz mayoritaria* puesto que es una voz analítica, que no llega desde el lado enemigo sino desde una aparente neutralidad y, por ende, no se toma como amenazante. Son los comentarios que hemos llamado *neutros o reflexivos*.

⁸⁸ CLARÍN (02/04/2014); *Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones*; http://www.clarin.com/inseguridad/casos-palizas-vecinos-ladrones_0_1112888705.html (Se mantiene la gramática y la ortografía original, reproducida tal como aparece en el diario)

⁸⁹ CLARÍN (04/04/2014); *Encuesta: A qué atribuye la gente el fenómeno de los linchamientos* http://www.clarin.com/politica/Encuesta-atribuye-gente-fenomeno-linchamientos_0_1114088897.html

gabriel_simple

Debemos hacer un análisis de como somos los argentinos, la casta política no nace de un repollo, la sociedad que los engendra no es recta, muchísimas personas cometen actos sin ética, desde tirar un papel a la calle, colarse en el tren, reparadores de electrodomésticos estafadores, quiosqueros que te roban un vuelto, taxistas que te pasean, abogados sacapresos, contadores y clientes de éstos que evaden, empresarios explotadores... Cada estrato social del país tiene personas que, si pueden, te "pasan" y muchas de estas actitudes son festejadas por otros con un "que vivo", "que bien la hizo". Por el contrario, si alguien tiene un acto honesto (por ej devolver un portafolios con dinero) la mayoría de la gente dice "¡que bo lu do!". Estas actitudes son semillas de "corrupción". ¿por que nos asombra tener los políticos que tenemos?⁹⁰

Recapitulando, se va a ir dando una dinámica peculiar en el terreno de los comentarios de lectores tanto de *Clarín* como de *La Nación*. Se trata de la conformación de conglomerados de opinión. Los lectores se identificarán con una ideología afín. Coincidente, en la mayoría de los casos, con la del diario. Esto hace que todo comentario que irrumpe como una voz dispar en el unísono de opiniones que se refuerzan mutuamente, sea interpretado como una agresión. El conglomerado de lectores del diario rechaza virulentamente una opinión crítica o diferente del resto. Se construye, de esta manera, una identidad por oposición y un refuerzo constante de las concepciones discursivas. En este sentido podemos decir que en ningún momento se produce un intercambio de ideas, más bien, se refuerzan valoraciones y opiniones que se creen propias. No hay debate, ni argumentación. Mientras más digo lo que pienso (en consonancia con el resto) y mientras más personas estén de acuerdo conmigo, más fuertemente se legitima la pertenencia a la comunidad de lectores. Desde el sujeto, realizar un comentario responde a un placer narcisista asimilable al comportamiento de los usuarios en las redes sociales. En el *muro*, el usuario es el único protagonista en tanto que todo lo que ocurre se relaciona de alguna manera con él. En los comentarios de lectores hay una búsqueda de que ocurra lo mismo. De ahí que muchos recurran incluso a repetir, casi incansablemente, un mismo texto, que copian y pegan en la misma nota o en varias notas, una y otra vez. La descalificación del otro, utilizando la agresión en lugar de la argumentación, pasa a ser un mecanismo de autodefensa.

⁹⁰ LA NACIÓN (06/04/2014); Sergio Massa, sobre los linchamientos: "El mensaje de la sociedad es «hagan algo» frente a la inseguridad" <http://www.lanacion.com.ar/1678622-sergio-massa-sobre-los-linchamientos-el-mensaje-de-la-sociedad-es-hagan-algo-frente-a-la-inseguridad>

Hasta aquí hemos descrito los imaginarios preponderantes en los comentarios de lectores. Nos queda, finalmente, establecer una correspondencia entre esa predominancia en los comentarios y la posición de los medios al respecto. Lejos de incentivar el debate y crear las condiciones para el intercambio de ideas diferentes, los medios han creado espacios tendientes a reforzar el vínculo lector-diario y lector-lector. Un espacio que reitera la visión particular de un hecho para que se vuelva un pensamiento estandarizado y disponible para ser reproducido una y otra vez. Podemos decir, así, que los comentarios de lectores son otro espacio donde los medios construyen su hegemonía ideológica con el simulacro de la participación de sus lectores. Las voces contrarias, opuestas al discurso hegemónico, son silenciadas. En el apartado siguiente, a modo de conclusión, aclararemos estos aspectos.

5. CONCLUSIONES

Tanto *Clarín* como *La Nación* no militan a favor de los linchamientos, pero brindan las herramientas para que su público lo pueda hacer. Como señala Rocío Baquero (op. cit.), los diarios no marcan la impunidad desde la que habla el vecino y no cuestionan el encubrimiento de testigos cómplices del asesinato, a la vez que nada dicen sobre la inacción policial y judicial frente al hecho. Además, el discurso de los testigos del hecho se privilegia como estrategia informativa para instalar la voluntad de objetividad y producir un efecto de veracidad. La acumulación de casos le permite al lector generalizar; caso contrario, hubiera sido una situación excepcional o específica y no *un sentimiento que se comparte en todo el país*⁹¹.

Estos linchamientos parecerían entonces ser respuestas al miedo social, al contrario que los que realizan las clases populares, que entran dentro de su cotidianeidad.

El análisis nos muestra que se utilizó el fenómeno “linchamientos” para generar una sensación de caos y disconformidad entre los lectores. Según estos medios, las responsabilidades recaen en un “Estado” que se encuentra “ausente” y desprovisto de las herramientas adecuadas para resolver la crisis.

⁹¹ LA NACIÓN (01/04/2014); *Linchamientos: otros dos casos, en Córdoba y La Rioja* <http://www.lanacion.com.ar/1677191-linchamientos-otros-dos-casos-en-cordoba-y-la-rioja> y CLARÍN (01/04/2014); Se suman tres nuevos intentos de linchamiento a ladrones http://www.clarin.com/policiales/casos-seguidilla-ladrones-golpeados-vecinos_0_1112289016.html

Los linchamientos solo tuvieron su destacado lugar mediático para, por motivos políticos, luego poder legitimarlos. Para esa legitimación es necesario que hayan sido realizados por ciudadanos pertenecientes a la clase media. Como dice Rocío Baquero, el mismo actor social que participó y protagonizó los linchamientos es, entonces, parte integrante del público objetivo, históricamente construido, de *Clarín* y *La Nación*.

En el caso analizado, la constitución del fenómeno linchamientos por parte de *Clarín* y *La Nación* no responde solo al interés comercial sino también a intereses políticos. Se busca crear un estado de caos social responsabilizando al gobierno. Se definen dos bandos bien marcados, el de la oposición que va a articular el discurso en torno a la “ausencia de Estado” y el del oficialismo, que sostendrá que los linchamientos son “asesinatos injustificados”. La utilización reiterada del término “justicia por mano propia” para referirse a los linchamientos determina la postura de los dos diarios en contra del, en ese entonces, Gobierno Nacional.

Y también determina la posición de los diarios a favor del “vecino”, categoría que se asocia, como vimos en el capítulo 2, a valores positivos y que se vincula con el saber cotidiano, con la verdad. El “vecino” es el que conoce qué pasa en la calle, en su barrio, en la comunidad. Es alguien que se levanta temprano para ir a trabajar, paga sus impuestos y cuida de su familia. Pero, por sobre todo, es alguien que tiene una profunda aspiración de progreso tanto en lo mercantil-consumista, es decir, en el adquirir bienes materiales, como en la esperanza de ascenso social (estudiar y/o trabajar para llegar a ser “importante”). Es por encarnar la defensa de los valores positivos que el vecino “es mostrado como un posible usurpador de la violencia de estado” (Baquero, op.cit.: 142).

En el capítulo 2 también vimos que, desde el discurso mediático, el “vecino” es principalmente una “víctima” de la inseguridad (Hernández, 2014b). La delincuencia amenaza su seguridad, la de su familia y la de sus bienes personales. Es decir, impacta fuertemente sobre el valor aspiracional de progreso. El delincuente no aspira a nada, no comparte los mismos valores que el “vecino”. Es diametralmente opuesto a él. Solo busca aprovecharse de los recursos con los que se topa de manera inmediata, por cualquier medio. Al no compartir los mismos valores sociales y no adaptarse a las normas establecidas, el delincuente es externo

a lo social. De esta manera, es entendido solo en tanto amenaza para la estabilidad de la sociedad. Es quien pone en riesgo la pretensión de progreso. Ese riesgo se manifiesta a través de la violencia. Violencia que es potestad de los delincuentes. Tanto en el discurso mediático analizado como en el que prima entre los comentarios de lectores, aparece una identificación enunciativa con esta categoría de “vecino-víctima”.

Para los dos diarios, durante el fenómeno “linchamientos” el vecino es violentado. Quitado de su estado pacífico y tradicional para lanzarse a hacer justicia por mano propia. Ante un Estado ausente, la violencia de los linchamientos se convierte en actos en legítima defensa. Ocurre, entonces, que esa potestad de los delincuentes sobre la violencia se quiebra durante los “linchamientos”. Por eso resultan actos aberrantes según los diarios. El vecino debe hacer uso de la violencia (hecho incongruente) para poder restaurar la cohesión social, para poder suturar la incisión en la sociedad producto de la irrupción de esa exterioridad que representan los delincuentes. Se conforma una imagen desde la cual sin la delincuencia, sin la inseguridad, la sociedad estaría (armoniosamente) completa. Obrando de esta manera, el vecino hace justicia.

La legitimidad de los linchamientos funciona gracias la metáfora de la pacificación y la clasificación de los tipos de violencias entre legítimas y no legítimas. El grupo de vecinos es un grupo pacífico que pierde su condición de civilizado porque las circunstancias lo obligan a ello. La pacificación viene a terminar con la guerra. Sin la inseguridad, el vecino se desarrollaría plenamente en su identidad y la sociedad en su conjunto. Con la delincuencia, la idea de una totalidad no puede ser posible.

Como vimos en el capítulo 4, desde los comentarios, los linchamientos son hechos de justicia por mano propia, actos de venganza de ciudadanos hartos de la delincuencia. Desde el espacio virtual que les otorga el diario, incitan a matar al delincuente. Que es un “vago”, una “lacra”, una “rata”, una “basura”, un “chorro”. Alguien que atenta contra la vida y la propiedad privada. Los comentarios de lectores se identifican así con la categoría de “vecino”. Se proclaman “gente honesta y trabajadora” frente a un “ellos” sin escrúpulos y dispuesto a todo que “golpean a niños, ancianos, mujeres e indefensos”.

Se construye este imaginario: “hay una crisis de seguridad y dado que el Estado no se hace responsable de esta crisis, es que los ciudadanos se ven obligados a involucrarse”. El vecino, *per se* pacífico, solo es llevado a participar de los linchamientos porque la situación actual es anormal. Para que el vecino pueda volver a ocuparse solamente de sus actividades y pueda delegar su tranquilidad en el Estado, se necesita un Estado que se quiera ocupar. Para ello es necesario un cambio de gobierno. El gobierno actual no sabe o no quiere ocuparse: es el mismo gobierno el que incitó a que se realicen los linchamientos. La solución es cambiar al gobierno. Con otro gobierno no sería necesario hacerlos.

Pero, retomando lo trabajado en el capítulo 4, hay otra operación no menos importante: el desplazamiento de la categoría “delincuente” a los políticos. Intentemos desmenuzar este mecanismo ideológico: 1) Por un lado, hay un descrédito hacia la actividad política, propia de la etapa posmoderna (cfr. Sartori, 1998). El político es inepto y corrupto, una persona que no realiza su trabajo adecuadamente y que roba de los fondos del Estado, es decir, de todos los “ciudadanos honestos” que pagan sus impuestos (del “vecino”). 2) Por otro lado, se criminaliza a la persona que recibe un subsidio del gobierno (en los comentarios aparecen muchas veces expresiones similares a “nos cansamos de mantener vagos”, “se perdió la cultura del laburo” y “reciben todo de arriba”). Se elabora la creencia de que esta persona es utilizada por el clientelismo para garantizar votos a favor.

Se producen entonces dos operaciones de sentido: En primer lugar, un *desplazamiento del sentido de orden metonímico* (una porción de las personas que reciben subsidios por todas, unos políticos por todos). El inepto en la política que malversa fondos públicos necesita, desde esta lógica, al “vago” (que no trabaja porque recibe un subsidio pagado, también, con el dinero proveniente de los fondos públicos) para reproducir el sistema. La conclusión radicaría en que el ciudadano honesto (que sí trabaja y paga sus impuestos) debe mantener tanto al “vago” que no quiere trabajar como al político corrupto que es ineficiente en sus funciones. El ciudadano honesto es una víctima de las circunstancias, estafado por dos tipos de ladrones. Actúa, por consiguiente, en segundo lugar, una *condensación del sentido de orden metafórico* (el político en lugar del delincuente y viceversa).

El desplazamiento continúa hacia el Gobierno Nacional. Los comentarios responsabilizarán al gobierno kirchnerista por no ocuparse de la inseguridad. Lo culpan de ser corrupto y “garantista” con los delincuentes. De dar planes de asistencia social para conseguir votos. De mentir y manipular a la gente. De minimizar el tema de la inseguridad para invisibilizarlo. Una visión que entra en correspondencia con la de los diarios, tal como vimos en el capítulo 2.

Dicho todo esto, estamos en condiciones de resumir la construcción discursiva del imaginario *justicia* durante el *fenómeno linchamientos* de la siguiente manera:

Durante el *fenómeno linchamientos*, la justicia se asocia a la idea de restaurar un orden social. Ese orden social se ve fuertemente vulnerado por un Estado corrupto y disuelto que no encarna los valores morales adecuados y que, por ende, no puede ser quien imponga la justicia. Ella recae, entonces, en una figura repositorio de los valores morales adecuados, es decir, en el “vecino”, por ser quien encarna la honestidad, la moralidad y el bien. Contrapuesto al “delincuente”, que es quien viene a desvirtuar o exacerbar el orden social y encarna los valores del mal. Sin embargo, el “vecino” no cuenta con herramientas jurídicas ni policiales, solo puede hacer justicia por intermedio de sus manos. Poner el cuerpo físico ante la falta de cuerpo institucional. Así, el uso de la violencia por parte de los “vecinos” plantea una paradoja. La violencia no es un valor inherente a la categoría “vecino”, de hecho, es un valor de la categoría “delincuente”. Para defender la institución moral que encarna debe subvertirse a sí mismo. Se convierte, aunque solo por un momento considerado transitorio, en aquello que intenta combatir. He aquí el problema moral que acarrea la justicia por mano propia (al cual los diarios dedican debates y en los comentarios hay diferencias de opinión tal como hemos dado cuenta en los capítulos precedentes). Y es por eso que la justicia por mano propia debe ser transitoria. Sirve como estado de excepción para restaurar el orden amenazado, pero no puede quedar institucionalizada.

Llegados a este punto, evidenciamos que hay elementos compartidos entre los comentarios de lectores y las notas periodísticas. Se establece lo que daremos en llamar una *relación de refuerzo especular*. En ella, la visión del periódico y la de los comentarios tiende a reforzarse mutuamente dando cohesión a un pensamiento

compacto que cierra cualquier debate posible, estableciendo la verdad y delineando una identidad.

El refuerzo viene dado por la confianza de los lectores en el diario. Son muy bajas las críticas que aparecen en los comentarios hacia el diario. De acuerdo al material relevado solo representan el 1% (6) en *La Nación* y el 6% (18) en *Clarín*. El público de *La Nación* es mucho más compacto que su contraparte. Sin embargo, los comentarios de *Clarín* también rechazan la crítica, identificándola con militantes kirchneristas. La confianza se transforma en identificación. Por un lado los lectores se sienten representados por la visión del diario y, por el otro, esa confianza es (re)producida por el propio diario, que busca permanentemente identificarse con el lector. A su vez, el lector comienza a identificarse con otros lectores y se crea una *comunidad virtual*. El elemento que liga en esta comunidad es el pensamiento similar. Tras el pensamiento similar se oculta la credibilidad hacia el diario.

Un sistema de medios continuamente genera colectivos y estos colectivos se transforman en públicos virtuales⁹². Son públicos con opiniones totalmente polarizadas. En el presente trabajo vemos que en los comentarios se replica la construcción de dos bandos enfrentados que aparecía en las noticias, una imagen de franco enfrentamiento, con apelativos peyorativos y descalificantes, con un punto de vista mayoritario y uno minoritario, cada uno de ellos encerrado en sus propios argumentos. Además, ambos bandos se acusan mutuamente de utilizar el reporte (por no cumplir con las leyes del foro) como una herramienta para callar y censurar la opinión contraria y muchas veces se denuncian mutuamente de ser *comentadores pagos* dudando de la autenticidad de sus opiniones, ya sea a favor o en contra de los intereses del multimedio.

La *comunidad virtual de lectores* se defiende de cualquier “ataque”, entendido como cualquier opinión divergente. Forma, entonces, un pensamiento compacto, uniforme cuyo crédito está basado en la identidad de grupo. El “nosotros” que conoce la verdad, que sabe cómo son las cosas, frente al “ellos”, encarnado por los ignorantes o los que buscan distorsionar la realidad.

⁹² Verón, E. “O canto de las sirenas”, *Revisa Artigos*, CISECO, 05/01/2010 Recuperado de: <http://www.ciseco.org.br/index.php/artigos/36-o-canto-de-las-sirenas> .

Esta identidad es particular, se da en el marco de las identidades virtuales propias de las redes sociales. Como dice Zygmunt Bauman:

*“La diferencia entre la comunidad [tradicional, de lazos sociales] y la red [virtual] es que tú perteneces a la comunidad pero la red te pertenece a ti. Puedes añadir amigos y puedes borrarlos, controlas a la gente con la que te relacionas. La gente se siente un poco mejor porque la soledad es la gran amenaza en estos tiempos de individualización. Pero en las redes es tan fácil añadir amigos o borrarlos que no necesitas habilidades sociales. [...] Las redes sociales no enseñan a dialogar porque es tan fácil evitar la controversia... Mucha gente usa las redes sociales no para unir, no para ampliar sus horizontes, sino al contrario, para encerrarse en lo que llamo zonas de confort, donde el único sonido que oyen es el eco de su voz, donde lo único que ven son los reflejos de su propia cara. Las redes son muy útiles, dan servicios muy placenteros, pero son una trampa.”*⁹³

Se trata de identidades narcisistas. El alias (o *nickname*) actúa como un “yo que no es yo”. El sujeto puede exponerse pero, a la vez, estar oculto. El placer se produce por esa exposición que en todo momento resulta impune. El sujeto puede aparecer como guste. Puede jugar a ser quien quiera ser, lejos de las trabas impuestas por la idea de un otro. El escribir, opinar y participar en las redes está en función de ese juego. De crear una imagen de sí mismo solo para sí. Es el sujeto quien siente placer, al sentirse observado y poder develarse ante otro (que está pero, simultáneamente, permanece ausente) como él quiera. Con la excusa de hablar para otro, habla para sí mismo, como quien se desviste frente a una ventana para ser observado. En los comentarios de lectores no se produce un intercambio de ideas, más bien, se refuerzan valoraciones y opiniones que se creen propias. Coincidimos con Gobbi (op.cit.) en que, ante la falta de intervención de un moderador, los comentaristas rara vez agregan información o debaten un tema opinando desde un discurso experto. Por el contrario, los usuarios resignifican ese

⁹³ Zygmunt Bauman: “Las redes sociales son una trampa”. *El País*, 09/01/2016. Recuperado de: http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/30/babelia/1451504427_675885.html

espacio en términos que les son conocidos en la vida cotidiana: según el sentido común, la queja y una perspectiva binaria. El género comentario de lector se constituye, así, como un encuentro de meras subjetividades que buscan pertenecer a una comunidad de opinión. De esta forma la opinión adquiere relevancia. “Mientras más digo lo que pienso y mientras más personas estén de acuerdo conmigo, más fuerte se constituye mi identidad”.

Para los diarios, el recurso de los comentarios bajo las notas *online* tampoco tiene como finalidad ser un espacio de participación y debate del lector. No tiene por finalidad ampliar la información o el conocimiento a partir de la colaboración. Su objetivo es reforzar identidades, visiones, concepciones para crear una comunidad de consumidores (una comunidad de lectores) fieles al producto de la información, que lo definan como verdad, que crean en él y lo divulguen. El objetivo es la *fidelización*. La participación, en todo caso, es el medio necesario para tal fin. Es la vía por la cual los medios recopilan los *insights* del consumidor. Desde el marketing, los *insights* representan algo muypreciado para la construcción de una marca innovadora y competitiva en el mercado. Son aspectos que se encuentran ocultos en la mente del consumidor, y que afectan su forma de pensar, sentir o actuar al momento de elegir un producto por sobre el otro. Son creencias, valores, hábitos, deseos, motivos, emociones o necesidades del cliente que pueden convertirse en base para la creación de una ventaja competitiva por parte de la marca. En el mercado actual, altamente competitivo, las empresas que no tienen una ventaja competitiva se quedan en el camino y son superadas por aquellas cuyos productos o servicios son innovadores y representativos para los consumidores. Los medios, más que ninguna otra empresa, enfrentan la necesidad de conocer más a fondo a sus lectores.

Así, los diarios se constituyen como reflejo de lo que los lectores piensan y los lectores a su vez, se constituyen en reproductores de las noticias de los diarios naturalizando sentidos y generando consensos. Los lectores toman estas noticias como verdaderas, por ser afines a su manera de pensar estableciendo la relación de refuerzo ideológico que se da, por tanto, de manera especular. Debemos aquí hacer una última aclaración. Lo de especular no quiere decir exacta, es decir, sin ruido. Implica la distorsión del sentido a lo largo del tiempo y también las diferentes

apropiaciones de ese sentido. Pero justamente, al tratarse de un mecanismo retroalimentado, la distorsión del sentido se actualiza permanentemente conforme vaya mutando.

A manera de última reflexión, podemos concluir diciendo que “Linchar al chorro” es el discurso único que se eleva como terrible proclama en el público lector. Como si se tratara de los “dos minutos de odio” orwellianos. No hay verdadera conciencia del otro, no hay una búsqueda de entender las determinaciones económicas, culturales, políticas y sociales que llevan a producir la delincuencia. De esta manera, una brutal estigmatización se sigue reproduciendo y una perversa violencia discursiva se continúa aplicando, desde arriba hacia abajo. *En la dicotomía excluyente entre buenos y malos, vecinos y chorros, la justicia solo existe para los buenos.*

- ▶ **Anselmino, N. R. (2012).** La prensa online y su público. Buenos Aires: Teseo
- ▶ **Arnaux, E. N. De (2006).** Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires: Santiago Arcos Ed.
- ▶ **Baquero, R. (2015).** *Justicia por mano propia. La legitimación de la violencia homicida en la prensa argentina* en Martini, S. & Contursi, M.E. (Comp.). Crónicas de las violencias en la Argentina. Buenos Aires: Imago Mundi
- ▶ **Caletti, S. (2011).** Sujeto, política, psicoanálisis: discusiones althusserianas con Lacan, Foucault, Laclau, Butler y Žižek. Buenos Aires: Ed. Prometeo
- ▶ **Calzado, M. (2014).** Violencia urbana y subjetividades victimizantes: sentidos y experiencias organizativas de las víctimas de la inseguridad en Argentina en Papeles del CEIC (112). Universidad del País Vasco.
- ▶ **Charaudeau, P. (2003).** El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona: Gedisa
- ▶ **Contursi, M.E. & Tufro, M. (2015).** Si buscas la paz, prepárate para la guerra. El tropo de la pacificación en la gestión política del delito y la violencia en Martini, S. & Contursi, M.E. (Comp.). Crónicas de las violencias en la Argentina. Buenos Aires: Imago Mundi

- ▶ **Gobbi, J. (2015).** Internet, medios y construcción social de la realidad: comentarios y participación de los lectores en las versiones digitales de los diarios argentinos. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. UBA.
- ▶ **Hall, S. (1981).** *La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico* en Curran, J. y otros (Comps.) "Sociedad y Comunicación de Masas". México: Fondo de Cultura Económica.
- ▶ **Hernández, S. (2014a).** Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar procesos urbanos en AVATARES de la Comunicación y la Cultura (7).
- ▶ **Hernández, S. (2014b).** Si te agarramos, te linchamos: los vecinos, las víctimas y la inseguridad en AVATARES de la Comunicación y la Cultura (8).
- ▶ **Hernández, S. (2014c).** *De "Todos somos víctimas" a "Si te agarramos, te linchamos": algunas reflexiones sobre los vecinos y la inseguridad* en 13º Encuentro de Discusión: "Comunicación, política y sujeto". 30 de mayo de 2014. Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA.
- ▶ **Jenkins, H. (2008).** Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós
- ▶ **Luhmann, N. (1998).** Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general. México: Anthropos
- ▶ **Luhmann, N. (2000).** La realidad de los medios de masas. España: Anthropos
- ▶ **Montero, A. S. (2012).** ¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007). Buenos Aires: Prometeo.
- ▶ **Perret, D. (1970).** Los apelativos. Análisis lexical y actos del habla en Revista Langages (17: 112). París.
- ▶ **Perret, D. (1986).** Apelativos en Arnoux et al. Cuaderno de lecturas. Buenos Aires: Ediciones Universitarias.
- ▶ **Reguillo Cruz, R. (2008).** Sociabilidad, inseguridad y miedos: una trilogía para pensar la ciudad contemporánea, en Revista Alteridades (36). México DF.
- ▶ **Ruiz, C., Masip, P., Micó, J.L., Díaz-Noci, J. & Domingo, D. (2010).** "Conversación 2.0 y democracia. Análisis de los comentarios de los lectores en la prensa digital catalana/Conversation 2.0 and democracy. An analysis of

reader's comments in Catalan online newspapers", en *Comunicación y Sociedad*, 23(2),7.

- ▶ **Sánchez, R. (2015).** *El reporte delictivo en Los Andes y Río Negro. Aportes para el estudio de la comunicación política provincial* en Martini, S. & Contursi, M.E. (Comp.). *Crónicas de las violencias en la Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi
- ▶ **Sartori, G. (1998).** *Homo Videns*. Madrid: Taurus.
- ▶ **Verón, E. (1985).** *El análisis del Contrato de Lectura. Un nuevo método para los estudios del posicionamiento de los soportes de los media. Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applicatios*. París: IREP.
- ▶ **Verón, E. (1987a).** *Construir el acontecimiento: los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de three Mile Island*. Barcelona: Gedisa
- ▶ **Verón, E. (1987b).** *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.